



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
SECCIÓN DE POSTGRADO EN ECONOMÍA  
MAESTRÍA EN ECONOMÍA CUANTITATIVA

**Pobreza y seguridad alimentaria y nutricional: medición desde la perspectiva del  
enfoque de las capacidades y el desarrollo humano**

**Por**

María Nicolasa Murillo Guillen

Enero de 2022



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
SECCIÓN DE POSTGRADO EN ECONOMÍA  
MAESTRÍA EN ECONOMÍA CUANTITATIVA

**Pobreza y seguridad alimentaria y nutricional: medición desde la perspectiva del  
enfoque de las capacidades y el desarrollo humano**

Trabajo presentado para optar al Grado de Magister Scientiae en Economía, mención

Economía Cuantitativa por

María Nicolasa Murillo Guillen

Con la tutoría de la Prof. Katty Díaz Morales y la asesoría en el área de nutrición de las  
profesoras Milaidi García y Gauciry Bruce

Enero de 2022



## VEREDICTO

Quienes suscribimos, integrantes del Jurado nombrado por el Consejo Técnico del Postgrado en Economía, en consulta realizada en fecha 15 de octubre de 2021, para conocer y emitir veredicto sobre el Trabajo de Grado titulado “Pobreza y seguridad alimentaria y nutricional: Medición desde la perspectiva del enfoque de las capacidades y desarrollo humano” para optar al grado de **MAGÍSTER EN ECONOMÍA, MENCIÓN: Economía Cuantitativa**, hacemos constar: **PRIMERO:** Que en la fecha y hora señaladas en la convocatoria, conjuntamente con la aspirante, nos reunimos en el salón de Video Conferencia del BCV, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, edificio “G”, planta baja, donde se realizó el acto público de sustentación de dicho trabajo. **SEGUNDO:** Que la aspirante **Economista MARIA NICOLASA MURILLO GUILLEN, titular de la cédula de identidad número V- 13.097.726**, a requerimiento del Jurado expuso los puntos fundamentales de su Trabajo de Grado. **TERCERO:** Que una vez concluida la sustentación correspondiente, el Jurado interrogó a la aspirante sobre diversos aspectos a que el trabajo se refiere. **CUARTO:** Que concluido el acto y luego de la deliberación respectiva, el Jurado declaró que el trabajo de grado está **APROBADO CON MENCIÓN PUBLICACIÓN** y que reúne los requisitos para los fines de la obtención del título de Magister en Economía, Mención **ECONOMIA CUANTITATIVA**.

Mérida, 19 de enero de 2022.

Prof. Katty Díaz Morales  
Jurado-Tutora

Prof. José Daniel Anido R.  
Miembro del Jurado

Prof. María Liliana Quintero  
Miembro del Jurado



## Contenido

Contenido de tablas	7
Contenido de figuras	10
Resumen	11
Introducción	12
Capitulo I.- El problema de investigación	18
1.1.- Planteamiento del problema	18
1.2. Hipótesis	26
1.3. Justificación	26
1.4.- Objetivos	35
1.4.1.- Objetivo general	35
1.4.2.- Objetivos específicos	35
1.5.- Aspectos metodológicos	36
1.5.1.- Nivel de la investigación	36
1.5.2.- Diseño de la investigación	36
1.5.3.- Población y muestra	37
1.5.4.- Selección de la muestra	38
1.5.5.- Método de medición	40
Capítulo II.- Aspectos teóricos	54
2.1. Marco de referencia	54

	4
2.2. Marco conceptual	58
2.2.1. Pobreza en sus distintos contextos	58
2.2.2. La Seguridad alimentaria y nutricional	59
2.2.3. Diversidad alimentaria	61
2.2.4. Patrones de consumo:	61
2.3. Aspectos teóricos	61
2.3.1. Desarrollo humano	62
2.3.2. Enfoque de las capacidades	62
Capítulo III.- Procesamiento de datos y resultados	66
3.1.- Caracterización de la zona	66
3.2.- Método de procesamiento de los datos	67
3.2.1.- Elección de la fuente de información	67
3.2.2.- Unidad de análisis	68
3.2.3.- Dimensiones, indicadores y umbrales de privación	68
3.2.4.- Elección de las ponderaciones de las dimensiones e indicadores	76
3.2.5.- Identificación de las personas en situación de pobreza	80
3.2.6.- Agregación de la población en situación de pobreza multidimensional	83
3.2.7. Medida de diversidad dietética del hogar (HDDS)	86
3.2.8. Medición de la Percepción del Desarrollo: Metodología aplicada	90
Capítulo IV.- Análisis de los resultados	92

	5
4.1. Variación en los ratios de privación	92
4.2. Incidencia de las privaciones en el IPM	96
Educación	96
Salud	97
Trabajo	98
Vivienda y servicios básicos	98
4.3. Caracterización de la pobreza a partir de diversos métodos de medición	100
4.4. Análisis sobre los datos de la diversidad alimentaria	104
4.5. Percepción del desarrollo humano: análisis de los hallazgos	112
Salud y alimentación	127
Vivienda y servicios básicos	129
Recursos económicos	130
Educación	132
Trabajo	132
Valores Humanos	133
Participación	133
Infraestructura y entorno circundante	134
4.6. Diseño y propuesta de actividades de socialización de resultados	135
Conclusiones y recomendaciones	137
Referencias	145

Anexos

158

## Contenido de tablas

Tabla 1. <i>Grupos de alimentos incluidos en la referencia del puntaje de diversidad dietética.....</i>	49
Tabla 2. <i>Estructura del modelo de medición multidimensional de pobreza para las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida.....</i>	78
Tabla 3. <i>Grupos de alimentos según el trompo de alimentos propuesto por el INN.....</i>	88
Tabla 4. <i>Agregación de los grupos de alimentos para obtener el HDDS.....</i>	89
Tabla 5. <i>Capacidades y funcionamientos que las personas valoran.....</i>	91
Tabla 6. <i>Índices de pobreza multidimensional por corte de indicador para comunidad de Misintá, estado Mérida .....</i>	93
Tabla 7. <i>Índices de pobreza multidimensional por corte de indicador para comunidad de Las Lomas, estado Mérida.....</i>	93
Tabla 8. <i>Incidencia de las privaciones en el IPM en las comunidades de Misintá y las Lomas, estado Mérida .....</i>	96
Tabla 9. <i>Índices de pobreza obtenidos a partir de diferentes métodos de medición.....</i>	100
Tabla 10. <i>Diversidad alimentaria para la comunidad de Misintá, estado Mérida.....</i>	104
Tabla 11. <i>Diversidad alimentaria para la comunidad de Las Lomas, estado Mérida.....</i>	106
Tabla 12. <i>Diversidad alimentaria para las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida.....</i>	107
Tabla 13. <i>Patrones de consumo de las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida.....</i>	108
Tabla 5.1. <i>¿Qué piensa usted sobre el desarrollo humano? Misintá, estado Mérida .....</i>	113
Tabla 5.2. <i>¿Qué piensa usted sobre el desarrollo humano? Las Lomas, estado Mérida .....</i>	113



Tabla 5.3. <i>¿Qué considera usted que una persona debe tener para gozar de una buena calidad de vida? Misintá, estado Mérida</i> .....	114
Tabla 5.4. <i>¿Qué considera usted que una persona debe tener para gozar de una buena calidad de vida? Las Lomas, estado Mérida</i> .....	115
Tabla 5.5. <i>¿Cómo cree usted qué es vivir en una situación de pobreza, se puede salir de ella? ¿Qué haría usted? Misintá, estado Mérida</i> .....	116
Tabla 5.6. <i>¿Cómo cree usted qué es vivir en una situación de pobreza, se puede salir de ella? ¿Qué haría usted? Las Lomas, estado Mérida</i> .....	117
Tabla 5.7. <i>¿Cómo le gustaría vivir y qué quisiera tener en su hogar? Misintá, estado Mérida</i> .....	118
Tabla 5.8. <i>¿Cómo le gustaría vivir y qué quisiera tener en su hogar? Las Lomas, estado Mérida</i> .....	119
Tabla 5.9. <i>Cree usted que el entorno de su comunidad le ofrece las condiciones para tener una buena calidad de vida? ¿Por qué? Misintá</i> .....	119
Tabla 5.10. <i>¿Cree usted que el entorno de su comunidad le ofrece las condiciones para tener una buena calidad de vida? ¿Por qué? Las Lomas, estado Mérida</i> .....	120
Tabla 5.11. <i>¿Participa usted activamente en las actividades y decisiones de la comunidad? ¿Cómo lo hace? Misintá, estado Mérida</i> .....	121
Tabla 5.12. <i>Participa usted activamente en las actividades y decisiones de la comunidad? ¿Cómo lo hace? Las Lomas, estado Mérida</i> .....	121
Tabla 5.13. <i>¿Qué le gustaría cambiar o mejorar en su comunidad para generar mejores condiciones de vida? ¿Cómo lo haría? Misintá, estado Mérida</i> .....	122
Tabla 5.14. <i>¿Qué le gustaría cambiar o mejorar en su comunidad para generar mejores</i>	

<i>condiciones de vida? ¿Cómo lo haría? Las Lomas, estado Mérida .....</i>	123
<i>Tabla 5.15. ¿Ha tenido la sensación de no comer lo suficiente y cómo cree usted que pudiera enfrentar la poca disponibilidad y acceso a los alimentos con bajos ingresos? Misintá, estado Mérida .....</i>	124
<i>Tabla 5.16. ¿Ha tenido la sensación de no comer lo suficiente y cómo cree usted que pudiera enfrentar la poca disponibilidad y acceso a los alimentos con bajos ingresos? Las Lomas, estado Mérida .....</i>	124
<i>Tabla 5.17. ¿Cree usted que su condición actual sobre cómo vive y cómo se alimenta depende de usted mismo o de factores externos?, ¿Por qué? Misintá, estado Mérida .....</i>	125
<i>Tabla 5.18. ¿Cree usted que su condición actual sobre cómo vive y cómo se alimenta depende de usted mismo o de factores externos?, ¿Por qué? Las Lomas, estado Mérida....</i>	125
<i>Tabla. 5.19. ¿Qué quisiera que cambiara en su entorno y en su hogar para mejorar su situación actual? Misintá, estado Mérida .....</i>	126
<i>Tabla 5.20. ¿Qué quisiera que cambiara en su entorno y en su hogar para mejorar su situación actual? Las Lomas, estado Mérida .....</i>	127

### Contenido de figuras

Figura 1. <i>Índice de pobreza multidimensional, comunidad Misintá y Las Lomas, estado Mérida</i> .....	95
Figura 2. <i>Incidencia de las privaciones en el IPM, comunidad Misintá y Las Lomas, estado Mérida</i> .....	99
Figura 3. <i>Índice de pobreza por el método de línea de pobreza en las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida</i> .....	101
Figura 4. <i>Índice de pobreza por el método de necesidades básicas insatisfechas en las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida</i> .....	102
Figura 5. <i>Índice de Pobreza por el Método Integrado Insatisfechas en las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida</i> .....	103
Figura 6. <i>Diversidad alimentaria comunidad de Misintá, estado Mérida</i> .....	105
Figura 7. <i>Diversidad alimentaria comunidad de Las Lomas, estado Mérida</i> .....	107
Figura 8. <i>Diversidad alimentaria comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida</i> .....	108
Figura 9. <i>Consumo diario de los grupos de alimentos en la comunidad de Misintá, estado Mérida</i> .....	109
Figura 10. <i>Consumo diario de los grupos de alimentos en la comunidad de Las Lomas, estado Mérida</i> .....	110

## Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la relación entre la pobreza, la vulnerabilidad y el riesgo de padecer un estado de inseguridad alimentaria y nutricional, a través de su medición, aplicando un instrumento integrado con el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano en la comunidad de Misintá municipio Rangel y en la comunidad de Las Lomas municipio Libertador del estado Mérida Venezuela. A partir de una investigación descriptiva que abordó la investigación documental y el trabajo de campo se construyó un índice de medición multidimensional de la pobreza con dimensiones diferentes al ingreso, tales como educación, salud, trabajo, vivienda y servicios básicos. Para ello, se utilizó y desarrolló la metodología Alkire - Foster, con el fin de justificar la operacionalización del enfoque de las capacidades y el desarrollo humano dando como resultado un índice de pobreza multidimensional (IPM) o ( $M_0$ ) de 57% para la comunidad de Misintá y de 67% para la comunidad de Las Lomas. Asimismo, se evidenció la existencia de una marcada inseguridad alimentaria y nutricional reflejada en la falta de una dieta diversificada en ambas comunidades. Se determinó que no solo se trata de una situación de ingresos sino de patrones de consumo. En este sentido, un indicador de pobreza debe servir para la toma de decisiones, a partir de información que pueda dar luces en el ciclo de las políticas públicas y así atender los problemas reales de las personas.

**Palabras Clave:** pobreza, medición multidimensional, seguridad alimentaria y nutricional, enfoque de capacidades, desarrollo humano

## Introducción

El concepto de pobreza es multidimensional y no existe un enfoque único para poder determinarlo. Por lo menos, así lo vienen trabajando las instituciones supranacionales, destacados centros de investigación y estudiosos del tema en todo el mundo. En su definición más generalizada, la pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo necesario para la sobrevivencia (CIEPYC, 2010). Esta definición general de pobreza, es prácticamente la premisa básica para iniciar el proceso de su medición, independientemente del método a utilizar. Para medirla se utilizan convencionalmente a nivel internacional tres métodos reconocidos: la Línea de Pobreza (LP), las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y el método Integrado, que combina las dos anteriores. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de las UN (Naciones Unidas), también elaboró otro índice, denominado, Pobreza Multidimensional (IPM), donde se incluyen parámetros de ingresos junto con otros tipos de privaciones que afectan la vida de las personas. Conocer el tamaño y las características de la pobreza permite tener una mejor caracterización de las condiciones de vida de la población.

Por otra parte, la pobreza y la inseguridad alimentaria y nutricional han estado estrechamente relacionadas, dado que la falta de recursos económicos limita el acceso a alimentos de calidad y en cantidades adecuadas. Según la FAO (2011), se trata de un círculo vicioso en el que la pobreza conlleva a un estado de inseguridad alimentaria (hambre, malnutrición o desnutrición), lo que trae como consecuencia un desarrollo físico y cognitivo deficiente y éste a su vez una baja productividad laboral de la persona, lo que contribuye potentemente con generar un estado de pobreza. Sin embargo, existe evidencia empírica en la que una alimentación insuficiente o inadecuada, en relación con el desarrollo de una vida normal

desde el punto de vista nutricional, afecta no solo a quienes viven en condiciones de pobreza sino también a estratos más altos y grupos que residen en determinadas zonas (enfoque territorial). De igual manera, se han dado casos en los que una parte de la población afectada por la desnutrición no integra el estrato más pobre y, a su vez, no toda la población de muy bajos ingresos manifiesta las consecuencias más agudas de la falta de alimentos.

Venezuela en algunos informes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es comparada con países como Libia, Yemen y Siria que son países en conflicto y que también han dado retroceso a su indicador de desarrollo humano. En pleno siglo XXI refleja una de las más graves crisis económica, social y política, ocasionada por las malas políticas del gobierno actual, en especial sobre las instituciones políticas y económicas, que han generado en el país inseguridad alimentaria, escasez de productos (especialmente alimentos y medicinas), poca credibilidad en las instituciones, pérdida en la calidad de los servicios, incremento de enfermedades y alto movimiento migratorio, entre otras consecuencias que han afectado al desarrollo humano en cualquiera de sus componentes (Fonseca, 2018).

En cifras de la encuesta nacional de condiciones de vida (ENCOVI), para el año 2014, el 48,4% de la población se ubicaba en situación de vulnerabilidad económica y social, mientras que en 2017 alcanzó a 87,0% de los venezolanos. En la edición 2019-2020 por la línea de pobreza, se determinó que 96% de los hogares están en situación de pobreza y 79% en pobreza extrema, lo que implica, en el último caso que los ingresos percibidos son insuficientes para cubrir la canasta alimentaria. Por el método multidimensional, se estimó que 65% de los hogares se encuentran en situación de pobreza. En la edición 2021 la proporción de hogares en condición de pobreza, según el índice compuesto de pobreza multidimensional solo aumentó 0,4 puntos entre 2020 y 2021, al pasar de 64,8% a 65,2%.

Estudios como los de (Venamcham, 2021) (como se cita en Quintero y Anido, 2020), señalan que desde hace varios años se mantiene la forma cómo se alimenta la población venezolana, una dieta diaria que incluye menos proteínas y más carbohidratos. De igual manera, son ingentes los estudios y programas comunitarios de alcance regional y nacional, como los desarrollados por Landaeta, Sifontes y Herrera (2018) y Cáritas Venezuela (2021), que reportan durante los últimos años severos retraso en el crecimiento y desnutrición aguda la población infantil, en particular la de las zonas rurales de menores recursos y zonas periurbanas (Quintero y Anido, 2020).

Si bien una revisión empírica de la pobreza no supone necesariamente una explicación causal del fenómeno, su utilización resulta ser una herramienta imprescindible a la hora de construir un enfoque más comprensivo del funcionamiento de la sociedad. Sin una evaluación periódica de la magnitud e incidencia de la pobreza, no sería posible determinar la eficacia de políticas tanto económicas como sociales. En el caso venezolano, dada la situación actual de pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional por la que atraviesa gran parte de la población, estas herramientas resultan de gran importancia para el diseño y aplicación de políticas públicas que coadyuven a solventar la misma.

En este sentido, se diseñó y se llevó a cabo una investigación con el objetivo de realizar un diagnóstico eficaz para el abordaje de una localidad en condición de vulnerabilidad en el alcance de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN). El estudio se realizó en dos fases: una de revisión teórica, para lo cual se planteó un análisis teórico en el marco del enfoque de la capacidad (EC) y el desarrollo humano (DH), con categorías como: la diversidad humana, la participación, los arreglos sociales, las oportunidades, la agencia y el bienestar; otra empírica, para verificar dicho objetivo. Con este fin, se diseñó y aplicó un instrumento de medición de la

pobreza en un grupo social o comunidad, que pueda trascender del diagnóstico a una condición en la que las personas enfrenten la vulnerabilidad alimentaria, a pesar de su estado de pobreza, transformando sus patrones de consumo alimentario y actuando para crear y expandir sus capacidades a través del emprendimiento y nuevos arreglos sociales.

En este propósito, se plantean dos componentes para el análisis: la medición de la pobreza con elementos adicionales al ingreso y desde del enfoque de la capacidad y el desarrollo humano sugerir elementos para enfrentar la inseguridad alimentaria y nutricional. Para materializarlo, se desarrolló una investigación que aborda el enfoque cualitativo de las ciencias sociales. Por lo que la investigación combina la tipología documental y el trabajo de campo. Para ello, se utilizó la muestra de una población correspondiente a dos comunidades: una en los Páramos andinos del municipio Rangel, Mucuchíes, aldea Misintá y otra en el municipio Libertador, parroquia Lasso de la Vega, comunidad Las Lomas de Las Vírgenes del estado Mérida.

Inicialmente, la población bajo estudio estaría representada por la comunidad de Misintá, la cual, según censo realizado al 09 de septiembre del 2020 está conformada por 256 familias, de las cuales 57 pertenecen al sector El Rincón, 36 al sector La Capilla, 79 al sector El Llano y 84 al sector Chachopito. Es importante mencionar que esta aldea ha sido una comunidad intervenida con un programa de alimentación escolar a través de la Escuela Bolivariana de Misintá y el instrumento se aplicó durante la cuarentena por la pandemia de COVID-19, en tanto la muestra de 59 familias se seleccionó sobre la base de 92 que corresponden con la población escolar.

Adicionalmente, el instrumento también se aplicó en la comunidad de Las Lomas, en la que se seleccionó una muestra de trece familias con población escolar de 60 en total. De similar



forma, esta comunidad ha sido intervenida con un programa de recuperación nutricional enfocado en familias con niños y niñas en edad escolar, lactantes y madres gestantes y lactantes.

Una vez procesada y analizada la información se procedió a realizar charlas informativas en donde se socializaron los resultados. La metodología del DH permite abordar la participación como un proceso de retroalimentación de los aprendizajes. De esta manera se diseñó en conjunto la intervención propuesta.

El desarrollo de la investigación estuvo estructurado de la siguiente manera: en el capítulo 1 se presentó el planteamiento del problema, hipótesis, los objetivos, justificación y aspectos metodológicos de la investigación en su componente documental y de campo. En el capítulo 2, se planteó el marco teórico conformado por la teoría general para analizar el problema en estudio, el marco conceptual y el marco de referencia de los estudios que sirven de antecedente a la investigación. Seguidamente, en el capítulo 3 se mostró el procesamiento de datos y los resultados. Y en el capítulo 4 se realizó el análisis de los resultados.

Finalmente, la investigación concluye que la inseguridad alimentaria y nutricional (SAN) no solo depende del acceso al alimento, entendiendo que, desde el sistema de la SAN, esta dimensión, a través del ingreso de las familias y las condiciones del mercado de alimentos, contribuye con este estado. A esto se añade que cada localidad presenta condiciones de vida distintas, ya sea en estilos de vida, tradiciones y costumbres que se reflejan en lo que las personas valoran y tienen razones para valorar. Es la ejecución de la agencia humana, individual y colectiva. Son las decisiones individuales, familiares y comunitarias las que definen los patrones de consumo y cómo estos afectan la vida y la salud de una población. El rescate de saberes ancestrales, cambios en el entorno y una orientación sobre cómo garantizar un estado de seguridad alimentaria y nutricional pueden transformar una situación de riesgo y vulnerabilidad

de una población. Lo que permite rescatar el enfoque en donde crear y expandir capacidades de las personas para el aprovechamiento de una oportunidad, no es más que la práctica de la agencia individual y colectiva lo que permite alcanzar los arreglos sociales necesarios para que las personas como fin puedan obtener su bienestar. Por ello, desde la perspectiva del desarrollo humano, la diversidad humana es fundamental y que cada persona tenga una adecuada nutrición, en todo momento, es una capacidad que permitirá tener una vida larga y saludable. En tal sentido, con este análisis se pretende contribuir con una mejor comprensión de la seguridad alimentaria y nutricional, y la percepción de la pobreza. Con este enfoque se rescata la posibilidad de generar una reflexión para el nuevo diseño de políticas públicas, cimentadas en el desarrollo humano, que permitan ampliar y fortalecer las capacidades de los individuos de modo que sean agentes capaces de adueñarse y decidir su destino.

## **Capítulo I.- El problema de investigación**

### **1.1.- Planteamiento del problema**

Reducir la pobreza y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal y promover la igualdad entre los géneros son objetivos que siempre han ocupado un lugar prioritario en el Programa de las Naciones Unidas en materia del desarrollo. Es así como en septiembre de 2000, basados en un decenio de grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (NU), los dirigentes del mundo se reunieron en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, para aprobar la Declaración del Milenio, comprometiendo a sus países con una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y establecieron una serie de objetivos sujetos a unas metas, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y cuyo plazo de vencimiento se fijó para el año 2015.

Aun cuando se cumplió la meta del primer objetivo de los ODM sobre disminuir a la mitad la tasa de pobreza registrada en 1990, cinco años antes del plazo previsto, en 2010, la cantidad de personas que vivían en condiciones de pobreza extrema en el mundo seguía siendo alta. En muchos lugares, el progreso no fue lo suficientemente sostenible ni equitativo para lograr las metas; en otros, el progreso se frenó o revirtió debido a desastres, conflictos, degradación ambiental o inestabilidad económica o climática (PNUD, 2016a).

Alcanzado el lapso de cumplimiento de los Objetivos del Milenio en el 2015, y tomando en cuenta las experiencias de las dos décadas anteriores, surge una nueva agenda con diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo plazo expira en el 2030. Los ODS, negociados y adoptados por los Estados miembros de las NU en septiembre de 2015, están diseñados para completar las tareas pendientes de los ODM y transformar las economías y las sociedades de todos los países participantes. De acuerdo con lo dispuesto en la Agenda 2030, todos los países

deben fijar sus propias metas de los ODS que reflejen sus prioridades y contextos particulares, sin perder de vista los compromisos que asumieron en el plano mundial (PNUD, 2016a).

El Banco Mundial (2018), en su informe señala que en los últimos 25 años, el mundo ha realizado avances notables y sin precedentes en materia de la reducción de la pobreza, donde más de 1.000 millones de personas han logrado salir de la pobreza extrema, y actualmente la tasa mundial de pobreza es la más baja que se haya registrado durante este periodo. Sin embargo, reconoce que el número de personas que viven en pobreza sigue siendo alto. Pues en el 2015, 736 millones de personas seguían viviendo por debajo de la línea internacional de pobreza (USD 1,90), lo que representa una disminución considerable en comparación con los 1.900 millones de personas registrados en 1990. Para este organismo, aun cuando en las últimas décadas se han logrado grandes avances en la reducción de la pobreza, se corre el riesgo de no alcanzar el objetivo de reducir a menos del 3% para el 2030, la cantidad de personas que viven en pobreza extrema, más aún en aquellos países de ingreso bajo y aquellos afectados por conflictos y por conmociones políticas.

En lo que a América Latina y El Caribe se refiere, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018a) señala que “las estimaciones actualizadas de la CEPAL sobre la pobreza y la pobreza extrema corroboran que entre 2002 y 2014 ambos fenómenos se redujeron considerablemente en el agregado regional, aunque a un ritmo cada vez menor. En 2015 y 2016 las cifras revelan un incremento en los niveles generales de pobreza y pobreza extrema regionales, a pesar de que estos siguieron disminuyendo en la mayoría de los países” (p.88).

En el caso venezolano la perspectiva de la superación de la pobreza parece transitar un camino contrario a las tendencias del resto de los países de la región y del mundo. En los

resultados de la encuesta nacional de condiciones de vida (ENCOVI) de la población venezolana, la cual es una investigación conjunta de la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Simón Bolívar, realizada desde el año 2014, se muestra cómo la pobreza lejos de erradicarse se ha incrementado. Así lo señala Egui (2018), según este autor, el impacto de la crisis política, económica y social que vive Venezuela ha sido devastador para la población, pues en solo los últimos cuatro años la pobreza se duplicó. En 2014, 48,4% de la población se ubicaba en situación de vulnerabilidad económica y social, mientras que en 2017 alcanzó a 87% de los venezolanos.

España y Ponce (2018), basados en los resultados de la encuesta ENCOVI del año 2017, muestran la medición de pobreza por los métodos tradicionales, donde el método de línea de pobreza indica que la pobreza por el ingreso fue 87%. Al no estar indizados los salarios, la escalada inflacionaria empobrece a todos, con lo cual este método de medición ya no segmenta a la población. Así mismo, la pobreza por el método integrado indica que del total de pobreza poco más de la mitad (56%) es reciente y 30% crónica. En lo referente al índice de pobreza multidimensional, esta se ubica en 51,10%; es menor a las otras mediciones porque incluye más características de los hogares restándole peso al ingreso. Después del ingreso, son la precariedad de los servicios de la vivienda (18,9%), las condiciones de la vivienda (16,4%) y el empleo y la protección social (15%), las principales causas de la pobreza.

La Universidad Católica Andrés Bello (2020), muestra los resultados obtenidos en la encuesta nacional de condiciones de vida 2019-2020, en la cual se estimó que la intensidad de la pobreza continuó su tendencia creciente. Calculada por la línea de pobreza, se determinó que 96% de los hogares están en situación de pobreza y 79% en pobreza extrema, lo que implica, en el último caso que los ingresos percibidos son insuficientes para cubrir la canasta alimentaria.

Aplicando el método multidimensional, el cual incluye cinco dimensiones que abarcan además de los ingresos otras variables relacionadas con el empleo, la educación, las condiciones de la vivienda y los servicios públicos, se estimó que 65% de los hogares se encuentran en situación de pobreza. Por su parte, el marco conceptual de la Inseguridad Alimentaria en el hogar se inicia con ansiedad y preocupación por la provisión de alimentos. Se continúa con ajustes en el presupuesto del hogar afectando a la calidad de la dieta. Los adultos limitan la calidad y cantidad de la ingesta de alimentos y, por último, se afecta igual a los niños. En el 2018 de cada 10 hogares solamente 1 podía categorizarse como sin inseguridad alimentaria (SIA) y según la última medición habría solamente 3% en esa condición. En contrapartida crece el porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria moderada (IAM), reportando que 74% presenta inseguridad alimentaria moderada y severa. En lo concerniente a la nutrición, 30% (639 mil) de los infantes menores de 5 años, presenta desnutrición crónica (por talla o estatura) y 8% (166 mil) presenta desnutrición global por indicador peso/edad.

En los resultados de la encuesta nacional de condiciones de vida (ENCOVI) del año 2021, la proporción de hogares en condición de pobreza, según el índice compuesto de pobreza multidimensional solo aumentó 0,4 puntos entre 2020 y 2021, al pasar de 64,8% a 65,2%, sin embargo ocurrieron cambios importantes en la composición del índice. Los indicadores que más pesan para cada dimensión de la pobreza multidimensional son el logro educativo de los adultos, evidenciándose la pérdida de relevancia de la educación. Tenencia de la vivienda, por la combinación de factores relacionados con la vivienda de los hogares que migraron y la custodia de sus bienes. Aumento de los problemas relacionados con el servicio de agua potable y eliminación de excretas. La insuficiencia de ingresos, aun siendo el principal componente de la

pobreza multidimensional, pierde peso (de 51% a 45%) en 2021 respecto a 2020, básicamente por el empeoramiento de los indicadores de las otras dimensiones (UCAB, 2021)

Landaeta, Herrera, Ramírez y Vásquez (2017a) revelan que para el 89,4% de la población los ingresos son insuficientes para adquirir alimentos dentro y fuera del hogar, y solo 10,6% puede cubrir la canasta básica. El 80% de los hogares venezolanos presentan inseguridad alimentaria y nutricional, dado que 8,2 millones de venezolanos ingieren dos o menos comidas al día y las que consumen son de mala calidad, 9 de cada 10 venezolanos no pueden pagar su alimentación, el 64,3% perdió 11,4 kilogramos en 2017, es decir, 6 de cada 10 venezolanos han perdido 11 kilogramos aproximadamente.

Landaeta, Sifontes y Herrera, (2018) señalan que en América Latina y el Caribe, de acuerdo con lo indicado por organismos internacionales, el hambre recientemente ha presentado un incremento lento y progresivo, sobre todo en aquellos países de ingresos medianos donde la economía se ha ralentizado o contraído, como el caso de Venezuela. La desaceleración y contracción de la economía, así como la mala administración, ha provocado el empobrecimiento masivo de la población, inseguridad alimentaria y nutricional de grandes proporciones y situaciones de hambre que están impulsando la salida de los venezolanos hacia otros países, en multitudes, nunca antes vistas en América Latina.

El informe de alerta temprana sobre seguridad alimentaria y agricultura (FAO, 2019), ubica a Venezuela en tercer lugar entre los 10 países con “alto riesgo” de una emergencia o un deterioro significativo de su seguridad alimentaria y la agricultura, con efectos severos en la población. Venezuela se encuentra en el tercer lugar de este ranking, en orden de intensidad (nivel alto de probabilidad y de impacto). Los otros países señalados son Yemen, Sudán del Sur, Sudán, Zimbabwe, Cameroon, Burkina Faso, Haití, Afghanistan y Nigeria. El documento

atribuye esta situación a la severa crisis económica prolongada que vive el país, principalmente por la caída de la producción de petróleo y empeoramiento de las condiciones en el sector no petrolero, el colapso de los salarios y del valor de la moneda local, escasez de alimentos, medicinas y suministros básicos, el deterioro de los servicios de salud, educación e infraestructura, así como las sanciones internacionales que están afectando gravemente a la población. Igualmente indica que los porcentajes de personas malnutridas se ha triplicado en 4 años: de 3,6% en 2013 a 11,7% en 2017 (casi 3,7 millones de personas). Por su parte, también hace referencia a que 80% de los hogares venezolanos sufren de inseguridad alimentaria, 90% perciben ingresos insuficientes para comprar alimentos y que el país ha perdido 3,5 años de esperanza de vida al nacer.

En el informe de la FAO (2021), Venezuela se encuentra entre los 25 países en riesgo de agudización de la inseguridad alimentaria, debido a su deterioro económico continuo e impactos socioeconómicos de la COVID-19. Según este informe, la situación de la seguridad alimentaria en Venezuela puede que se deteriore aún más como resultado de la hiperinflación y el endurecimiento de las sanciones internacionales. A esto se suma el impacto de las restricciones relacionadas con la COVID-19 y la escasez de combustible, que han afectado las actividades logísticas y agrícolas en todo el país.

De lo anterior, se puede observar cómo, en términos generales, la población venezolana, en los últimos años ha caído en un estado de pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional, que ha afectado a gran parte de la población.

Si se entiende la seguridad alimentaria y nutricional como una situación que se da cuando “todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en



cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida sana y activa” (FAO, 2010, p.4), y además se le asocia con el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, en el que todo ser humano tiene plena libertad para elegir de manera individual o colectiva lo que valora y tiene razones para valorar, se puede observar como la población venezolana ha perdido calidad de vida al ver afectada su salud por una inadecuada ingesta de alimentos (exceso calórico y disminución de nutrientes), lo que incide en los indicadores de adecuación biológica. El venezolano ante la pérdida de libertades económicas, políticas y sociales, no expande sus capacidades u oportunidades para el progreso económico y su calidad de vida. Por lo que, las condiciones de la economía venezolana ponen en riesgo y vulnerabilidad el logro de la seguridad alimentaria y nutricional de la población (Díaz y Hernández, 2016).

Alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional supone que debe existir una oferta suficiente de alimentos en cantidad y calidad, ya sea a través de la producción nacional o las importaciones. Así mismo, implica que la población tiene acceso a los alimentos, y además tiene la capacidad de utilizarlos adecuadamente. De igual manera, se requiere de un abastecimiento confiable de productos alimenticios en todo momento y para todos los miembros de la familia. Por consiguiente la seguridad alimentaria y nutricional engloba cuatro dimensiones primordiales: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad. La falta o falla de alguno de estos componentes puede dar como resultado la existencia de un estado de inseguridad alimentaria (Figuroa, 2005).

La pobreza afecta directamente a estos cuatro componentes. Un individuo con hambre difícilmente podrá superar la línea de pobreza, el hambre reduce la productividad laboral, aumenta la susceptibilidad a enfermedades e inhibe la toma de riesgos para acciones productivas de mayor rentabilidad (FAO, 2005).

La relación entre la inseguridad alimentaria y nutricional y la pobreza es bien compleja, y puede visualizarse como un ciclo vicioso, en el cual la pobreza conlleva a una inseguridad alimentaria y nutricional, hambre, malnutrición, lo que a su vez provoca un desarrollo físico y cognitivo deficiente y este a su vez se traduce en una baja productividad que alimentan potentemente a la pobreza (FAO, 2011).

En lo que respecta a la vulnerabilidad, la FAO (2000) señala que los factores que hacen que las personas sufran inseguridad alimentaria y nutricional son los mismos que las hacen vulnerables a esta. Estos factores pueden ser externos o internos. Entre los factores externos están las tendencias, las conmociones y la estacionalidad, mientras que los factores internos están referidos a las características de las personas, las condiciones en las que viven y la dinámica de los hogares.

El estado de inseguridad alimentaria y nutricional, a pesar que puede relacionarse con la pobreza, existe la posibilidad que la pobreza sea determinada por variables más importantes que el mismo ingreso y esto determine el desempeño económico de una localidad y su progreso social. La pobreza como consecuencia del mal desempeño económico y la ausencia de arreglos sociales puede exponer a una sociedad a padecer un estado de inseguridad alimentaria y nutricional (desnutrición, malnutrición y hambre). En efecto, ¿la pobreza determina el estado de inseguridad alimentaria y nutricional?, ¿se podría a partir de un instrumento de medición de la pobreza diagnosticar y orientar sobre la vulnerabilidad y riesgo de padecer inseguridad alimentaria y nutricional, para prevenirlo y/o evitarlo? ¿a partir de un diagnóstico, cómo puede una intervención local, con la participación de la comunidad, mejorar o cambiar un estado de inseguridad alimentaria y nutricional? para responder las interrogantes anteriores se aplicó, en la medición de la pobreza, un instrumento que permitió diagnosticar variables que contribuyeron

con este análisis y así orientar sobre alternativas de intervención comunitaria que pudieran dar luces para el diseño de políticas públicas, con rasgos integrales desde la perspectiva del desarrollo humano, y/o intersectoriales a nivel local o nacional.

## **1.2. Hipótesis**

Si bien es cierto que la pobreza contribuye con el estado de inseguridad alimentaria y nutricional de una persona y un grupo familiar, estilos de vida, costumbres, patrones alimentarios u otras causas también pueden incidir en la vulnerabilidad de una comunidad o grupo social con o sin una condición de pobreza. Por lo que aplicando un instrumento integrado con el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano para su medición, se puede diagnosticar y orientar sobre la vulnerabilidad y riesgo de padecer inseguridad alimentaria y nutricional (desnutrición y hambre oculta<sup>1</sup>). Y una vez determinado el grado de pobreza en una comunidad, con la participación local del Estado y la sociedad, se pueden tomar correctivos para evitar padecer este estado y crear o expandir las capacidades para seguir el camino hacia el desarrollo humano.

## **1.3. Justificación**

La pobreza es un problema global que afecta a todos los países del mundo, por lo que se han tomado innumerables medidas para superarla, así como para medir su proporción. De igual forma, la pobreza ha estado ligada estrechamente con la inseguridad alimentaria y nutricional dada la insuficiencia de recursos (ingresos) para adquirir los alimentos necesarios que permitan cubrir una dieta sana y balanceada. En 1999, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en su artículo 305 otorga rango constitucional y una jerarquía fundamental a la seguridad alimentaria, que a la vez es coherente y consecuente con la declaración universal de los derechos humanos proclamada en 1948, donde en el artículo 25 se incluye por primera vez la

---

<sup>1</sup> Deficiencias de micronutrientes que no permiten un crecimiento y desarrollo adecuado (FAO, 2014).

alimentación como parte del derecho a un nivel de vida adecuado (ONU, 2015). En este sentido, el artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) establece que *“El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del ...”* Como resultado, la seguridad alimentaria y nutricional, asume un concepto integral, que años más tarde se hace acorde y vigente con el propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2010), al aprobarse diversas leyes y decretos como la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria en el año 2008. En consecuencia se garantiza la disponibilidad suficiente y estable, acceso oportuno y permanente a alimentos suficientes, inocuos y de calidad a la población. Para este fin, se crea una plataforma de instituciones y organismos públicos a fin de acompañar y contribuir con el desempeño de las dimensiones: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad. Así mismo, en la agenda pública se ha mantenido una amplia apertura para la incorporación del tema en planes, políticas, leyes, programas y proyectos. De igual manera, se han establecido agendas en otros sectores para el acompañamiento en las políticas del sistema de la seguridad alimentaria. A la vez se han creado o transformado organismos públicos para la ejecución de políticas en dicho sistema, creando leyes y programas para su cumplimiento. No obstante, los resultados de la dimensión de estabilidad demuestran problemas de funcionamiento y coordinación institucional. El fracaso de la política alimentaria se reflejará en la salud de las personas en las próximas generaciones por déficits en la disponibilidad, limitaciones en el acceso y problemas en la adecuación biológica de los alimentos (Díaz y Hernández, 2016).

En Venezuela, la crisis económica, política y social que arrastra por casi tres décadas, ha llevado a más del 80% de la población a padecer de una condición de pobreza y la ha sometido a una marcada inseguridad alimentaria y nutricional, como consecuencia del mal desempeño económico y a la falta de arreglos sociales que pudieran permitir a la población más vulnerable protegerse de la misma. El Programa Mundial de Alimentos (2020), entre los principales hallazgos, después de valorar la seguridad alimentaria en Venezuela a finales del 2019, encontró que una de cada tres personas está en inseguridad alimentaria y nutricional y necesita asistencia. Al realizar el análisis de puntaje de consumo de alimentos determinó, que casi uno de cada cinco hogares (17,8%) tiene un nivel inaceptable de consumo de alimentos, del cual 12,3% tiene consumo de alimentos límite y 5,5% un consumo pobre. Igualmente dentro de estos hallazgos se encontró que las familias venezolanas consumen cereales, raíces o tubérculos a diario y complementan su consumo de cereales con legumbres (caraotas, lentejas) tres días a la semana y con lácteos cuatro días a la semana. El consumo de carne, pescado, huevo, vegetales y frutas está por debajo de los tres días a la semana para cada uno de estos grupos de alimentos. Esta falta de diversidad en la dieta indica una ingesta nutricional inadecuada.

Pese a los reconocimientos recibidos de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre el 2009 y 2012 los avances en la reducción de la pobreza se detuvieron. Para el año 2014, según las cifras de pobreza de ingresos, 52,7% de población se encontraba en situación de pobreza lo que representaba un salto de 15 puntos porcentuales comparado con 38% del año anterior, para alcanzar, en los años siguientes, 75% en el 2015 y 82% en 2016 (España, 2017). En lo relacionado a la alimentación, ya desde el año 2012 la encuesta de seguimiento al consumo de alimento, venía reportando la caída en el consumo de alimentos, pero en el primer semestre de

2014, mostró una reducción en el consumo de alimentos como la leche (53%), arroz y harina de maíz (34%), pasta, atún y azúcar (26%), aceite (21%) y pan (17%), entre otros (Landaeta, Herrera, Vásquez y Ramírez, 2015)

Esta contracción se refleja aún más en los años 2015 y 2016, sobre todo en aquellos alimentos que proveen proteínas de alto valor para el crecimiento, desarrollo y mantenimiento de funciones en el organismo tales como, lácteos (-44%), leguminosas (-39%), pollo (-37%), huevos (-32%), carnes (-28%) y presenta, además, una disminución adicional muy importante en lo que se refiere a las grasas (-47%) y frutas (-34%). De igual manera, la proporción de personas que presentan inseguridad alimentaria debido a la falta de acceso a los alimentos se incrementa rápidamente desde 12,1% a 32,5% entre 2015 y 2016 (Landaeta, Herrera, Vásquez y Ramírez, 2017b)

Según la ENCOVI (2016), además del incremento de la pobreza total, también se aprecia un aumento de la intensidad de la pobreza, la cual depende del tamaño del centro poblado, es así como en las zonas menos urbanas la pobreza no solo es mayor si no que presenta una mayor intensidad. “Mientras que, en Caracas, el promedio de privaciones es menor a 33%, en los pequeños centros poblados es 41%. La desigualdad es mayor al referirse a la comparación de la privación de las zonas más rurales con respecto al total del país” (España, 2017, p:24).

La Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2018), en los resultados de la ENCOVI 2018, continúa reportando un incremento en los niveles pobreza y seguridad alimentaria y nutricional. El aumento de la pobreza además se da como consecuencia del ascenso de categoría de mayor severidad, la pobreza extrema, la cual se ha triplicado. El aumento del registro de pobreza por NBI, se debe fundamentalmente a la desmejora en las condiciones de habitabilidad y particularmente, en el servicio de agua potable por acueducto. La pobreza multidimensional es la

que presenta el menor porcentaje de aumento de los hogares pobres debido a que capta fundamentalmente la pobreza más severa. En materia de seguridad alimentaria y nutricional, 84% de los hogares se preocuparon porque los alimentos se acabaran, 69% no tienen acceso a una alimentación saludable y balanceada, 58% de los adultos comió menos de lo que debía, al 40% de los menores de 18 años se le disminuyeron la cantidad de comida servida, 26% de los menores de 18 años solo comieron una vez al día o dejaron de comer durante todo el día.

De similar manera, Universidad Católica Andrés Bello (2020), en la ENCOVI 2020, halló que la intensidad de la pobreza continúa su tendencia creciente. Por línea de pobreza, 96% de los hogares están en situación de pobreza y 79% en pobreza extrema, lo que significa en el último caso que los ingresos percibidos son insuficientes para cubrir la canasta alimentaria. Por el método integrado se determinó que 54% es pobreza reciente, 68% pobreza de consumo y 41% pobreza crónica. El marco conceptual de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar, entre los hogares más pobres, 3 de cada 7 presentan inseguridad alimentaria severa, solo 3% de los hogares no tienen ningún tipo de inseguridad alimentaria, 74% de los hogares tienen un grado de inseguridad alimentaria entre moderada y severa. Los pobres tienen una alimentación basada en carbohidratos y el promedio nacional de Kcal nos coloca en el límite de la pobreza biológica. El diagnóstico nutricional de los niños venezolanos menores de 5 años es el segundo peor de América Latina y el Caribe. El consumo nacional promedio de proteínas es solo 34,3% del requerido.

Por otro lado, si bien es cierto que la situación del país ha provocado una mayor pobreza y desigualdad territorial en las zonas rurales, también es cierto que las comunidades rurales tienen más posibilidades de presentar una condición de pobreza debido a que las principales fuentes de empleo proviene del sector agrícola, y por consiguiente los ingresos depende del

desenvolvimiento de este sector, aunado a las condiciones de servicios de vivienda, salud, educación, vialidad y transporte, entre otros, que por lo general son precarias y deficientes. La pobreza restringe el acceso de las personas a alimentos adecuados. Pero la pobreza rural puede significar un mayor grado de vulnerabilidad debido a las particularidades del territorio, relacionadas con la volatilidad de los ingresos, y los riesgos de desastres naturales que pueden afectar a las principales actividades económicas que se desarrollan en los territorios rurales (FAO, 2018).

En América Latina, la gran mayoría de los pobres de las zonas rurales continúa dependiendo del sector agrícola para obtener empleo e ingresos. En general, en toda la región, los pobres de las zonas rurales tienden a tener menos educación, menos acceso a los servicios (electricidad, agua potable, atención de salud, eliminación de aguas servidas) y peores indicadores de salud que las familias pobres de las zonas urbanas (FAO, 2001).

Desde el punto de vista del desarrollo humano, la alimentación es un proceso en el cual el individuo tiene la capacidad de elegir como alimentarse de acuerdo con su condición personal (género, edad, entre otros). No se trata de alimentarse por el simple hecho de cubrir una necesidad, sino de hacerlo de acuerdo con sus preferencias, con su libertad de elegir lo que realmente valora y tiene razones para valorar. Para Sen (2000), la expansión de las libertades es vista, bajo el enfoque de la capacidad, como el fin último, y a su vez como el medio principal del desarrollo y el proceso de desarrollo es considerado como una ampliación de la libertad humana, citado por Díaz y Hernández (2016).

Aun cuando la alimentación es un proceso individual, varía según el grupo etario y el género, cuya exigencia y satisfacción en conjunto permiten a la sociedad expandir sus capacidades. Escoger lo que se come, permite al individuo desarrollar y ejercer la agencia. El



enfoque de la capacidad considera que las personas individualmente e integradas a diversos grupos son la fuerza movilizadora del desarrollo (Díaz y Hernández, 2016).

La democracia juega un papel importante en el desarrollo y ejercicio de la agencia, pues en ella se crean las condiciones para que las personas puedan decidir y elegir, en un contexto que les brinde las oportunidades para desarrollar y expandir las capacidades. Así mismo, la democracia ofrece las condiciones para el funcionamiento del mercado, lo que permite tener acceso, disponibilidad, diversidad y estabilidad, creando un andamiaje institucional que implica la concepción de arreglos sociales que generen bienestar a la población en general. Estos arreglos sociales deben crear una conexión entre los cuatro componentes de la seguridad alimentaria para promover oportunidades a todas las personas, a través de políticas económicas y sociales a través de la agencia colectiva. El propósito del enfoque de la capacidad es que los arreglos sociales deberían tener como objetivo ampliar las capacidades de las personas, su libertad para el logro y promoción de lo que razonan valioso ser y hacer en sus vidas (Díaz y Hernández, 2016). El fin último de estos arreglos sociales debe estar enmarcado en generar políticas públicas para solventar transitoriamente la situación actual, mientras se resuelve la situación general del país.

Bajo este contexto en la investigación inicialmente se planteó la posibilidad de abordar dos comunidades; por un lado la comunidad de Misintá, ubicada en el municipio Rangel y por el otro, la comunidad de Las Lomas, ubicada en el municipio Libertador, parroquia Lasso de La Vega del estado Mérida, Venezuela. Ambas comunidades tienen una intervención basadas en la participación, es decir, han sido intervenidas con un programa de alimentación por una organización no gubernamental<sup>2</sup> bajo la modalidad de ayuda humanitaria, en el cual se ha involucrado a la población en la organización de grupos de trabajo, realización de diagnóstico,

---

<sup>2</sup> Misintá: proyecto de rescate nutricional seguridad alimentaria y nutricional para los niños de la Escuela Bolivariana de Misintá: Mapipe Alimentario Escolar (MAE) y huerto escolar familiar (Díaz et al., 2021). Las Lomas: proyecto de recuperación nutricional niños de la comunidad Lasso de la Vega, Ponte Poronte (Díaz y Bruce, 2019).

diseño de programas de capacitación, valoración y medición nutricional para hacer seguimiento al proyecto, con el fin de empoderarlos en la toma de decisiones en todo lo referente con su comunidad, de manera que se conviertan en agentes de cambio de acuerdo con lo que valoran y tienen razones para valorar.

En la comunidad de Misintá, como una manera de buscar soluciones a esta situación, las líderes comunitarias se proponen crear, en conjunto con un grupo de donantes, un sistema de ayuda alimentaria que permitiera contribuir con las necesidades nutricionales de las familias más necesitadas de la comunidad. Para ello, se diseñó una bolsa de alimentos, denominada Mapire, que luego permitió generar un proyecto más integral que intentaba fomentar el emprendimiento familiar, a través de la creación de huertos para complementar el Mapire, y el desarrollo productivo, a partir de la diversificación de los cultivos. Pero este último no logra consolidarse, en su lugar, luego de varias negociaciones, Mapire es llevado a la escuela para atender la población infantil de la comunidad a través del comedor escolar. Luego por la situación de la pandemia COVID 19 esta bolsa de alimentos es llevada nuevamente a la comunidad, pero con la población escolar.

Para el año escolar 2018-2019, la noción del Mapire es rescatada por la escuela y esta vez la línea base que permite reestructurar el proyecto se basó en el diagnóstico de la situación (problema) que se quiere mejorar con la ejecución e implementación del proyecto, denominado: “Diagnóstico situacional alimentario y nutricional de las familias beneficiarias del Mapire, comunidad de Misintá, municipio Rangel, estado Mérida, Venezuela”, a cargo de un grupo asesor de nutricionistas de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Los Andes. En donde los principales problemas encontrados se relacionaron con el deterioro del estado nutricional con predominio en niños por déficit alimentario; alimentación monótona;

desconocimiento del trompo de los alimentos y la importancia de una alimentación balanceada; bajo consumo de proteína animal; bajo consumo de frutas; consumo deficiente de grasa; alto porcentaje de individuos con muscularidad y tejido adiposo reducido (Díaz et al., 2019). Aun cuando el estudio nutricional arrojó hallazgos importantes se hace necesario conocer la condición de pobreza de esta comunidad, ya que el mencionado estudio nutricional deja algunas interrogantes referente al tema de los ingresos en el hogar y su relación con el consumo de alimentos.

La comunidad de Las Lomas, es también una comunidad intervenida, en este caso, con el proyecto de alimentación “recuperación nutricional niños de la comunidad Lasso de la Vega”. Con fundamento en las iniciativas de personas de la comunidad, como líderes comunitarios, en su condición de personal del sector salud y voluntarios comunitarios, realizaron un diagnóstico médico nutricional de la población vulnerable. Entre los rasgos de la comunidad se encuentra que: el promedio de integrantes por familia es de 6 personas, estando por encima del promedio nacional, 70% de la población está conformada, por preescolares, escolares y adolescentes. En cuanto al ingreso mensual familiar, este es aportado por uno o máximo dos miembros del hogar, resaltando que el ingreso es de tipo salario mínimo y los bonos gubernamentales (Díaz y Bruce 2021).

En tal sentido, con la presente investigación, se pretende aplicar el instrumento de medición de pobreza y a la vez plantear la posibilidad de intervenir dichas comunidades con el fin de generar cambios en los patrones de consumo, así como desarrollar capacidades que les permita enfrentar y superar la inseguridad alimentaria y nutricional.

## **1.4.- Objetivos**

### ***1.4.1.- Objetivo general***

Analizar la relación entre la pobreza, la vulnerabilidad y el riesgo de padecer un estado de inseguridad alimentaria y nutricional, a través de su medición, aplicando un instrumento integrado con el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano en la comunidad de Misintá municipio Rangel y en la comunidad de Las Lomas municipio Libertador del estado Mérida Venezuela.

### ***1.4.2.- Objetivos específicos***

- Identificar la situación socioeconómica (pobreza) en que se encuentran las familias de las comunidades de Misintá y Las Lomas.
- Determinar el estado de seguridad alimentaria y nutricional en que se encuentran las familias de las comunidades de Misintá y Las Lomas a través de la diversidad alimentaria.
- Analizar los hallazgos encontrados con el enfoque de desarrollo humano para el abordaje comunitario en las comunidades de Misintá y Las Lomas.
- Relacionar la situación de pobreza, seguridad alimentaria y nutricional y la concepción del desarrollo humano que presentan las familias en las comunidades de Misintá y Las Lomas.
- Socializar resultados con la población objetivo y sugerir estrategias de participación basadas en la problemática encontrada, dirigidas al abordaje de la inseguridad alimentaria en momentos de vulnerabilidad y/o emergencia en las comunidad estudiadas.

## **1.5.- Aspectos metodológicos**

### ***1.5.1.- Nivel de la investigación***

Según el nivel, la investigación es de tipo descriptiva ya que se utilizaron técnicas de ordenamiento, organización y presentación de los datos, así como también se realizó el cálculo de algunos indicadores que reflejarán los aspectos más importantes para el análisis de los mismos. En este sentido Sampieri, Fernández y Baptista (2014) señalan “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. Según este autor, su objetivo es medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, no indicar cómo se relacionan éstas.

Arias, F. (2012), define la investigación descriptiva como la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

### ***1.5.2.- Diseño de la investigación***

Se trató de una investigación que abordó la investigación documental y el trabajo de campo. En el primer caso, se requirió de una revisión teórica sobre los métodos de medición de la pobreza y de las teorías y modelos para justificar la operacionalización del enfoque de las capacidades y el desarrollo humano. En el segundo caso se trató de una investigación de campo, ya que se diseñó y se aplicó un instrumento para recolectar la información a ser analizada.

### ***1.5.3.- Población y muestra***

Inicialmente se planteó hacer un muestreo probabilístico estratificado proporcional, en el que la muestra se seleccionaría tomando un nivel de confianza del 95%, con margen de error del 5%, y una población de 242 familias, para lo cual se tendría una muestra de ciento cuarenta y nueve (149) familias, en la comunidad de Misintá. Empero, según el censo 2020 suministrado por la comunidad, a través del consejo comunal, la población de Misintá está conformada por 256 familias. Esta localidad se ubica en el municipio Rangel del estado Mérida. La misma está integrada por cuatro sectores: sector El Rincón con cincuenta y siete (57) familias, sector La Capilla con treinta y seis (36) familias, sector Chachopito con ochenta y cuatro (84) familias y sector El Llano con setenta y nueve (79) familias, para un total de doscientos cincuenta y seis (256) familias.

La situación de la pandemia a nivel mundial y otros problemas del país como la escasez de combustible y transporte, dificultaron la posibilidad de utilizar la muestra inicialmente diseñada. Por ello, el instrumento se aplicó a las familias con niños, niñas y adolescentes en edades escolares. Y se introdujo otro criterio para la selección de la muestra, en el cual se incluyó otra comunidad (Las Lomas), dicho criterio está relacionado con la condición de ser comunidades intervenidas por un programa alimentario de fondos privados, en el contexto de la emergencia humanitaria compleja como ayuda alimentaria por una organización no gubernamental.

Para la comunidad de Misintá la población escolar consta de 92 familias con 120 niños y la muestra es de cincuenta y nueve (59) familias, lo que representa 23% de la población total de la comunidad y 64% de la población intervenida con el programa de alimentación, esto para el caso del primer instrumento de medición de pobreza. El segundo instrumento sobre desarrollo

humano fue aplicado a un total de 13 personas representando 14% de la población intervenida. Para ello se entrevistó al jefe de hogar de cada familia. Por otro lado, el estudio se aplicó en la comunidad de Las Lomas, ubicada en la parroquia Lasso de la Vega del municipio Libertador, los instrumentos se aplicaron igualmente a las familias con población en edad escolar. Esto con la finalidad de comparar los hallazgos encontrados en ambas comunidades una vez intervenidas con el mencionado programa. Para este caso, la población bajo estudio consta de sesenta (60) familias, de las cuales se le aplicó el instrumento de medición de pobreza a un total de 13 familias y el instrumento sobre desarrollo humano a un total de 9 personas, representando 21% y 15% respectivamente.

#### ***1.5.4.- Selección de la muestra***

Inicialmente se tenía planteado aplicar los instrumentos en dos fases. La primera fase por muestreo proporcional estratificado, no obstante por la situación de emergencia nacional decretada por la pandemia de la COVID 19 y por la escasez de combustible y por ende de transporte se decidió aplicar un muestreo no probabilístico a conveniencia, es decir, el instrumento N° 1 fue aplicado a un total de cincuenta y nueve (59) familias de noventa y dos (92), con población escolar, intervenido previamente con un programa de alimentación, para el caso de Misintá y para Las Lomas este instrumento fue aplicado a un total de 13 familias de sesenta (60) con población escolar, igualmente intervenido previamente con un programa de alimentación. Luego se aplicó una segunda fase que constó de un muestreo no probabilístico de tipo cualitativo, instrumento N° 2. Esta fase del instrumento consistió en una consulta voluntaria para aplicar la entrevista a profundidad, con consentimiento informado, supeditado a que el encuestado participara de forma voluntaria.

### **Instrumento**

Se aplicaron dos encuestas para recolectar la información de la muestra seleccionada. (anexos N° 1 y 2 los instrumentos diseñados).

### ***Técnica de validación***

La técnica aplicada fue la de juicio de expertos, para ello se entregó los instrumentos a tres especialistas, dos en el área de nutrición y dietética y a un biólogo especialista en desarrollo humano.

### ***Procedimiento***

En fecha 12 de septiembre 2020, los instrumentos se aplicaron a la comunidad de Misintá, para lo cual se programó una visita, tomando todas las medidas de bioseguridad. Primero se aplicó el instrumento N° 1 de manera aleatoria según el jefe de hogar que se acercó al lugar. El instrumento N° 2 se aplicó a una muestra más pequeña según la disposición del jefe de hogar para responder las preguntas a profundidad y de manera más individualizada. El mismo consistió en entrevistar al jefe del hogar de cada familia seleccionada. La comunidad de Las Lomas de la parroquia Lasso de la Vega, se visitó el día 9 de octubre de 2020, la cual consistió en una visita casa por casa, tomando todas las medidas de bioseguridad. De igual modo se aplicó el instrumento N° 1 al jefe de hogar de manera general y el Instrumento N° 2 con consentimiento del entrevistado, según su disposición a responder las preguntas de desarrollo humano de manera más personal e individual.

### **Técnicas de procesamiento y análisis de los datos**

Para procesar los datos, se utilizó el programa Excel, bajo las metodologías de los diferentes métodos de medición de pobreza, diversidad alimentaria y percepción del desarrollo



humano. No fue posible el uso de otro software o programa estadístico más sofisticados dado la limitante de recursos tecnológicos y financieros, tales como disposición de equipos tecnológicos (computador con memoria suficiente para correr programas estadísticos más sofisticados) y la contratación de un estadístico experto en el área.

Para las variables cuantitativas se hallaron Medidas de Tendencia Central (Media Aritmética, Mediana), Medidas de Variabilidad (Desviación Típica, Error Típico de la Media), indicador de riesgo de inseguridad alimentaria, línea de pobreza, índice de necesidades básicas insatisfechas y el índice de pobreza multidimensional (IPM).

#### ***1.5.5.- Método de medición***

Como se mencionó anteriormente, para cuantificar la pobreza, hay tres métodos de medición internacionalmente reconocidos: el de la Línea de Pobreza (LP), el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y el Integrado, que combina las dos anteriores (CIEPYC, 2010). Para medir la situación socioeconómica de las comunidades, además de los métodos anteriores se aplicó el Método de Medición Multidimensional de Pobreza (MMP). Los tres primeros con la finalidad de contrastar los métodos tradicionales y el último para justificar la operacionalización del enfoque de las capacidades y el desarrollo humano, que es el eje central de la presente investigación.

Para los tres primeros métodos, se utilizó la metodología utilizada por diversos organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), adoptada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con el fin de poder disponer de un valor de referencia para validar los resultados obtenidos por la investigación, por lo tanto, algunas

de las definiciones que se presentan son tomadas de las fichas técnicas disponibles en la página web de este organismo y reforzados con conceptos utilizados por dichos organismos internacionales.

### **Método Línea de Pobreza (LI)**

El método más utilizado internacionalmente, a pesar de sus limitaciones es el método de la Línea de Pobreza (LP), el cual utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar, estableciéndose un valor per cápita de una canasta mínima de consumo necesario para la sobrevivencia, es decir, una canasta de satisfactores esenciales, el cual permite la diferenciación de los niveles de pobreza (CIEPYC, 2010).

La línea de pobreza basada en la canasta de alimentos se denomina habitualmente “absoluta”, en contraposición a las líneas de “pobreza relativa”, puesto que se construye a partir de los requerimientos calóricos y nutricionales que aseguran un adecuado funcionamiento físico de la persona. En el enfoque de la pobreza como insuficiencia de ingresos, se considera que una persona es pobre si el ingreso del hogar en que reside está por debajo de un determinado umbral monetario (CEPAL, 2018b).

Este método estima la pobreza a través de la comparación del ingreso del hogar con la línea de pobreza. La línea de pobreza relaciona el monto del ingreso, con el precio de un conjunto de alimentos y el costo de servicios prioritarios para salud y educación, elementos integrantes de la Canasta Básica (INE, 2014).

#### ***Características de la medición.***

- Se refiere a hogares que residen en viviendas familiares.
- Se basa en la comparación del ingreso per cápita del hogar con la línea de pobreza
- Para la construcción de la línea de pobreza, se considera la estimación de una canasta integrada por un conjunto de alimentos suficientes para cubrir las necesidades

nutricionales de la población, estimadas por el Instituto Nacional de Nutrición en 2.200 calorías diarias por persona.

- Se distinguen dos valores de la canasta: el valor de la canasta de alimentos (canasta alimentaria) y un múltiplo de esta canasta, que se denomina canasta básica.
- Se asume que la canasta básica incorpora además del costo de los nutrientes, el costo de productos y servicios que cubren un conjunto de necesidades básicas no alimentarias. El costo de la canasta básica se determina multiplicando la canasta alimentaria por el coeficiente de Engels que mide la relación entre el gasto no alimentario y el gasto alimentario en los hogares. Para Venezuela, en la actualidad, se utiliza el valor 2, estimado a partir de la encuesta de presupuestos familiares de 1998.
- Los hogares cuyo ingreso per cápita (canasta básica/ 5,2 personas por hogar) es menor a la canasta básica per cápita, se denominan pobres.
- Los hogares cuyo ingreso per cápita es menor a la canasta alimentaria per cápita, se denominan pobres extremos.

En la práctica, solamente se dispone de la canasta alimentaria normativa, la cual es un indicador que mide el costo mensual de un conjunto de alimentos que cubren la totalidad de los requerimientos nutricionales, toma en cuenta los hábitos de consumo de la población venezolana, las disponibilidades de la producción nacional y el menor costo posible.

### **Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) que se requiere para evaluar el bienestar individual (CIEPYC, 2010).

El objetivo del método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es el de proveer un método directo de identificación de los pobres, tomando en cuenta aspectos que no se ven necesariamente reflejados en el nivel de ingreso de un hogar, y aprovechando el inmenso potencial de desagregación geográfica que permite la información censal. Debido a su capacidad de desagregación geográfica, los censos de población y vivienda son la fuente usualmente utilizada en la elaboración de mapas de pobreza. Estos, sin embargo, no cuentan con datos sobre todas las características y privaciones de un hogar. Por esta razón, las necesidades consideradas suelen limitarse a las siguientes cuatro categorías: i) Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar. ii) Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado. iii) Acceso a educación básica. iv) Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo (CEPAL, 2001b).

De acuerdo con la ficha técnica del INE, en Venezuela las necesidades básicas que se consideran para determinar la condición de pobreza de un hogar son las siguientes:

1. Inasistencia escolar: hogares con niños de edad escolar (7 a 12 años) que no asisten a la escuela.
2. Hacinamiento: hogares que presentan más de tres personas por cuarto para dormir.
3. Vivienda inadecuada: hogares que habitan en ranchos, casas de vecindad, tráiler o remolque, embarcaciones, carpas, cueva, etc.
4. Carencia de servicios básicos: hogares que presentan inaccesibilidad al agua potable o a los servicios de eliminación de excreta.
5. Alta dependencia económica: hogares con jefes cuya escolaridad es menor a tres años o tres grados de educación formal y donde, el número de personas por cada ocupado es mayor a tres. Se consideraron los ocupados de 15 años y más.

En tal sentido, los hogares que no presentan ninguna de las necesidades señaladas anteriormente son clasificados como “no pobres”, los que presentan una son clasificados como “pobres”, y los que presentan más de una son clasificados como “pobres extremos”.

### **Método de pobreza integrado (MI)**

El tercer método, denominado Método Integrado de medición de la pobreza, combina los métodos de la línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas. Con este método se clasifica a la población en los siguientes cuatro grupos: a) Pobres crónicos que son los grupos más vulnerables porque tienen al menos una NBI e ingresos o gastos por debajo de la línea de pobreza. b) Pobres recientes, es decir, aquellos que tienen sus necesidades básicas satisfechas pero que sus ingresos están por debajo de la línea de pobreza. c) Pobres inerciales, que son aquellos que tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, pero sus ingresos o gastos están por encima de la línea de pobreza (CIEPYC, 2010).

Según la ficha técnica del INE, Este método se basa en la aplicación conjunta de los métodos NBI y LI. De esta unión se obtienen como resultado las siguientes categorías de hogares:

- Hogares no pobres: son hogares que se clasifican como no pobres por NBI y Línea de Pobreza.
- Hogares pobres estructurales: son hogares no pobres por Línea de Pobreza pero son pobre por NBI.
- Hogares pobres coyunturales: son hogares no pobres por NBI, pero sí lo son por el método de Línea de Pobreza.
- Hogares en pobreza crónica: son hogares clasificados como pobres en ambos métodos.

### **Metodología del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de Alkire y Foster**

Partiendo de las nociones de agregación e identificación propuestas por Sen (1976) la metodología de Alkire y Foster consiste en los siguientes parámetros: tomando en cuenta una población  $n$  en donde  $i = 1, \dots, n$ , un número establecido de dimensiones  $j = 1, \dots, d$  y un vector de umbrales  $z = (z_1, \dots, z_d)$  se obtiene una función de identificación  $\rho$ , que toma valores de  $\rho(x_i ; z) = 1$  cuando el individuo es pobre en una dimensión específica y  $\rho(x_i ; z) = 0$  cuando no lo es (Burgos y Cando, 2016).

Extrapolando la función a toda la población y todas las dimensiones en análisis se crea una matriz  $X$  de la que se obtiene una matriz de privaciones  $g^0(X)$ . Esta última matriz es multiplicada por un vector de ponderaciones  $w = (w_1, \dots, w_d)$ , dicha operación da como resultado al vector de puntajes  $c = (c_1, \dots, c_n)$  que asigna un puntaje a cada individuo con el que, aplicando un segundo umbral  $k$  se identifica a la población pobre y no pobre. En el primer caso de identificación los individuos que no superan el umbral son considerados pobres; en la segunda etapa de identificación, una persona es pobre si  $c_i > k$  lo que implica que  $\rho_k(x_i ; z) = 1$  (Burgos y Cando, 2016).

La identificación de los individuos pobres permite una segunda etapa de agregación que compara a la población que es pobre multidimensionalmente con el total de la población; de esta manera se obtiene la incidencia de pobreza ( $H$ ) que tiene igual interpretación a su par en los indicadores que fueron propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (FGT), es decir, el porcentaje de la población que es considerada pobre en relación al total poblacional. El cálculo del promedio de la suma de los coeficientes de privación permite obtener el índice ( $A$ ) que corresponde a la intensidad de la pobreza y mide en qué porcentaje de dimensiones se encuentran privados los pobres multidimensionales. La multiplicación de los índices ( $H$ ) y ( $A$ ) da como resultado el

indicador  $M_0$  o la Incidencia Ajustada de Pobreza, la obtención de  $M_0$  permite el cálculo de  $M_1$  y  $M_2$  que toman en cuenta la brecha normalizada de privaciones (Burgos y Cando, 2016).

Esta segunda etapa o método de agregación se sustenta en los indicadores que fueron propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (FGT), los cuales se especifican a continuación:

### ***Tasa de recuento (H)***

La tasa de recuento  $H = H(y; z)$ , también llamada tasa de incidencia de pobreza multidimensional, está definida por  $H = q/n$ , donde  $q = q(y; z)$  es la cantidad de personas en el conjunto  $Z_k$ , es decir el número de personas u hogares que presentan privación en al menos  $k$  dimensiones  $y$ ,  $n$  es la población total (Alkire y Foster, 2007).

No obstante, si una persona pobre empieza a sufrir privaciones en una dimensión en la que anteriormente no sufría privaciones,  $(H)$  permanece sin modificaciones, por lo que no cumple con el principio de monotonidad y en consecuencia, no informa acerca de la intensidad de la pobreza total (Alkire y Foster, 2007). Al no cumplirse el principio que establece que la pobreza debe aumentar cuando quien es pobre se encuentra privado en una dimensión adicional, se tiene que no hay sensibilidad a las variaciones producidas por el aumento en el número de dimensiones (León, 2017).

### ***Tasa de recuento ajustada ( $M_0$ )***

En vista de solucionar el problema de insensibilidad de  $(H)$ , la metodología AF propone emplear la tasa de recuento ajustada, la cual es un producto simple de los dos índices parciales  $(H)$  y  $(A)$ , es decir  $M_0 = H.A$ , donde,  $(H)$  es el número de personas multidimensionalmente pobres y  $(A)$  el promedio de proporción de las privaciones entre los pobres, es decir,  $A = \frac{\sum_i c(k)}{qxd}$ , con  $c(k)$  vector censurado de recuento de privaciones, tal que si  $c_i \geq k$  entonces  $c(k) = c_i$ , o el recuento de privaciones de la persona  $i$ ; y si  $c_i < k$ , entonces  $c(k) = 0$  (León, 2017).

En tal sentido la medición  $M_0$  es sensible a la frecuencia y a la amplitud de la pobreza multidimensional. Esta medición satisface claramente la monotonidad dimensional, ya que si una persona pobre comienza a sufrir privaciones en otra dimensión, entonces (A) aumenta al igual que lo hace  $M_0$ .

Empero,  $M_0$  no es sensible a las desmejoras, mayor profundidad de pobreza, que una familia puede presentar en una misma dimensión, en consecuencia la metodología Alkire y Foster propone el indicador G con el fin de satisfacer lo anterior.

### ***Brecha de pobreza ajustada ( $M_1$ )***

La brecha de la pobreza ajustada es, por lo tanto, el producto de la tasa de recuento justada  $M_0$  y de la brecha de la pobreza promedio G, representada por  $M_1 = H.A.G$ , también denominado índice de profundidad ajustado ( $M_1$ ). Este índice combina el porcentaje de hogares multidimensionalmente (H), el promedio de la proporción de la privación de los hogares en condición de pobreza (A) y la brecha promedio de la pobreza de todos los indicadores en los cuales los hogares sufren de privación, o promedio de brecha de pobreza entre los pobres (G),

donde  $G = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^1(k)}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^0(k)}$ , quedando  $M_1 = HxAx \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^1(k)}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^0(k)}$ . La brecha de la pobreza

ajustada es la suma de las brechas normalizadas de los pobres dividida  $g_{ij}^1(k)$  por la suma más alta posible de las brechas normalizadas o  $nd$ .

De la anterior ecuación se puede decir que si las privaciones de una persona pobre se profundizan en cualquier dimensión entonces la  $g_{ij}^1(k)$  respectiva aumentará y por lo tanto también lo hará  $M_1$ . Por lo que,  $M_1$  satisface la monotonidad. Pero, el aumento de una privación tiene el mismo impacto si la persona sufre de una pequeña privación o una privación grave en esa dimensión



### ***Severidad ( $M_2$ )***

Este indicador, además de reflejar la incidencia, intensidad y profundidad, señala la magnitud al interior de los pobres, es decir, asigna un mayor peso a la profundidad.  $M_2$  es el producto de la tasa de recuento ajustada  $M_0$  y el índice de severidad promedio  $S$ ; también puede ser expresada como  $M_2 = \mu(g^2(k))$ , la media de la matriz  $g^2(k)$ , que, dicho en palabras, es la suma de las brechas normalizadas de los pobres elevadas al cuadrado,  $\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^2(k)$ , dividida por la suma más alta posible de brechas normalizadas elevadas al cuadrado  $\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^0(k)$ , o  $nd$ .

Lo que implica que  $M_2 = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^2(k)}{nxd}$ , la cual informa sobre el nivel de severidad de las privaciones en cada una de las privaciones.

Para un aumento dado en las privaciones, la medición registra un impacto mayor cuanto mayor sea el nivel inicial de privaciones. Satisface la propiedad de ‘transferencia’ y es sensible a la desigualdad con las que las privaciones se distribuyen entre los pobres, y no solo a su nivel promedio. De hecho,  $M_2 = (M_1)^2 + V$ , donde  $V$  es la varianza entre todas las brechas normalizadas (Alkire y Foster, 2007).

### **Puntaje de diversidad dietética en el hogar (HDDS)**

El método puntaje de la diversidad dietética en el hogar (HDDS) por sus siglas en inglés (Household Dietary Diversity Score) fue desarrollado por Swindale y Bilinsky en el marco del proyecto de asistencia técnica sobre alimentos y nutrición (FANTA). El mismo define la diversidad alimentaria como el número de grupos de alimentos consumidos en el hogar en las 24 horas previas a la realización de la encuesta. Esta definición se basa en la consideración de que el consumo de grupos diferentes de alimentos implica que la dieta del hogar posee cierta diversidad en macronutrientes y micronutrientes (CIAT, 2019).

En tal sentido, el HDDS usa los siguientes 12 grupos de alimentos:

**Tabla 1**

*Grupos de alimentos incluidos en la referencia del puntaje de diversidad dietética*

<b>Numero de grupo</b>	<b>Grupo de alimentos</b>
Grupo 1	Cereales
Grupo 2	Raíces y tubérculos
Grupo 3	Verduras
Grupo 4	Frutas
Grupo 5	Carne, pollo, vísceras
Grupo 6	Huevos
Grupo 7	Pescado y mariscos
Grupo 8	Legumbres/leguminosas/frutos secos
Grupo 9	Leche y productos lácteos
Grupo 10	Aceites/grasas
Grupo 11	Azúcar/miel
Grupo 12	Alimentos diversos

**Fuente:** tomado de Swindale y Bilinsky (2006).

Para la estimación del HDDS, Swindale y Bilinsky (2006), desarrollaron un instrumento basado en preguntar si algún miembro de la familia consumió cada uno de los grupos de alimentos el día anterior. Las preguntas se dirigen al hogar en general y no a cada miembro de la familia. Aunque los grupos utilizados son un estándar, es posible utilizar una lista amplificada, de acuerdo con la disponibilidad y consumo local.

La tabulación del indicador HDDS es una materia relativamente simple que puede realizarse manualmente o con ayuda de un software informático como una base de datos u hoja de cálculo. En primer lugar, se calcula la variable HDDS para cada hogar. El valor de esta variable variará entre 0 y 12.

Para estimar el HDDS basta con generar 12 variables dicotómicas, una para cada grupo de alimento, las cuales toman el valor de 1 si el hogar consumió algún alimento dentro ese grupo y cero en el otro caso. Y después, agregar dichas variables. El HDSS vendrá dado por:

$$HDDS = \sum_{i=1}^{12} Grupo_{ij}$$

Donde  $j$  es hogar e  $i$  el grupo de alimentos. El HDDS toma valores entre 0 y 12. En la medida que el indicador tome un valor más cercano a 12, significa que el hogar tiene una dieta más diversa.

Una vez estimado el puntaje por hogar, calcular el promedio de la población del estudio, el cual es el indicador:

$$HDDS = \frac{\sum_{j=1}^n HDDS_j}{\text{numero total de hogares } (n)}$$

Una de las limitaciones de esta medida es que solo permite obtener una medición a nivel de hogar y se desconoce la dieta habitual a nivel individual. Por otro lado, al ser un recordatorio de 24, la información recolectada es más precisa y de fácil procesamiento y análisis.

Según Swindale y Bilinsky (2006) el puntaje de diversidad dietética se trata de un indicador indirecto interesante por las siguientes razones:

1. Una dieta más diversificada es un importante resultado en sí.
2. Una dieta más diversificada está asociada con una serie de mejores resultados en ámbitos como peso al nacer, estado antropométrico del niño y mayores concentraciones de hemoglobina.
3. Una dieta más diversificada está muy correlacionada con factores como adecuación calórica y de proteínas, porcentaje de proteína proveniente de fuentes animales (proteína de alta calidad) e ingresos familiares. Incluso en hogares muy pobres, el

aumento del gasto en alimentos derivado de los ingresos adicionales está asociado con un aumento de la cantidad y calidad de la dieta.

4. Las preguntas sobre diversidad dietética pueden formularse a nivel familiar o individual, lo que hace posible analizar la seguridad alimentaria desde una perspectiva familiar o intrafamiliar.
5. La obtención de estos datos es relativamente sencilla. La experiencia de campo indica que la capacitación del personal que trabaja sobre el terreno para obtener información sobre la diversidad dietética no es complicada y que las personas entrevistadas encuentran dichas preguntas relativamente fáciles de responder, sin ser demasiado intrusivas ni molestas. Cada persona tarda menos de 10 minutos en responder a estas preguntas.
6. Para reflejar mejor una dieta de calidad, se calcula el número de diferentes grupos de alimentos consumidos en lugar del número de diferentes alimentos consumidos. Conocer lo que los hogares consumen, por ejemplo, un promedio de cuatro grupos diferentes de alimentos implica que sus dietas ofrecen cierta diversidad en macronutrientes y micronutrientes. Éste es un indicador que aporta más información en sí, que el hecho de saber que los hogares consumen cuatro alimentos diferentes los cuales podrían ser en su totalidad cereales.

El enfoque analítico incluye puntajes de diversidad alimentaria, porcentaje de hogares o individuos que consumen grupos de alimentos con interés nutricional (por ejemplo, ricos en vitamina A) y patrones de diversidad alimentaria.

### **Percepción del desarrollo: metodología**

Investigar las percepciones del desarrollo entre los pobres plantea algunas dificultades potenciales. Una persona empobrecida puede carecer del conocimiento o la experiencia necesarios para imaginar muchos aspectos de la buena vida. Además, los deseos, expectativas y aspiraciones de los desfavorecidos pueden ser aplastados por las duras realidades de la vida. Una persona pobre puede aprender a disfrutar las pequeñas misericordias y no desear nada más para evitar una amarga decepción. Lo anterior implica que es poco probable que una encuesta que busque investigar las percepciones del bien entre los desfavorecidos arroje un conjunto de resultados muy significativos. Si bien la mayoría de las personas están privadas, las pocas personas exitosas que han prosperado son muy visibles (Clark, 2002).

Como una manera de tomar precauciones ante lo expuesto, se pueden incorporar en el diseño del esquema del cuestionario y de la metodología empleada en el campo, la posibilidad de confrontar a las personas locales con una concepción específica de la buena vida, y luego alentar una reflexión independiente y crítica antes de solicitar una evaluación personal de esa teoría de cada encuestado (Clark, 2002).

Tal enfoque puede ayudar a informar las preferencias individuales sin caer en el paternalismo, siempre que se alienten las críticas independientes e internas, y no se impongan valores externos a los participantes. De hecho, el verdadero inconveniente con este procedimiento se debe a otros sectores, es decir en la medida en que los esquemas de los cuestionarios estén compuestos por elementos cerrados, que es lo más recomendable, impone restricciones inaceptables en el rango de posibles respuestas que los encuestados pueden proporcionar y los riesgos que pasan por alto muchas técnicas son fatales, porque la investigación se convierte en camisa de fuerza.

Si bien el procedimiento descrito anteriormente permitirá a los encuestados rechazar el concepto particular de desarrollo que se les ha presentado, no les permitirá ofrecer una crítica muy significativa de ese concepto ni les permitirá sugerir una alternativa. Volver a un cuestionario basado en preguntas abiertas es problemático por diferentes razones. Las preferencias de la gente pobre común pueden no ser un punto confiable desde el cual empezar, porque tales preferencias son endógenas y pueden no reflejar una evaluación racional o completamente informada de los objetivos que les hacen una buena vida.

Pese a lo anterior, la combinación de estos dos enfoques parece proporcionar un camino a seguir. En tal sentido se diseñó un cuestionario compuesto por ítems abiertos y cerrados, que invita a los encuestados a plantear su propia concepción de una buena vida antes de confrontarlos con alguna noción predefinida de bienestar. Este enfoque combina las ventajas de los dos métodos descritos anteriormente. También proporciona algunas ideas útiles sobre la naturaleza y el alcance de la conciencia social en las áreas de investigación (Clark, 2002).

## Capítulo II.- Aspectos teóricos

### 2.1. Marco de referencia

Bajo el contexto de la presente investigación, se han realizado diversos estudios que relacionan la seguridad alimentaria con el desarrollo humano, así como con la pobreza. En este sentido, se presentan de manera resumida, algunos estudios que sirven de referencia a esta investigación.

Díaz (2017), analiza la política alimentaria y su trayectoria, desde la incorporación de esta materia en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, 30 de diciembre) a partir de referentes teóricos relacionados con la agenda, los actores, los mediadores, las instituciones y el enfoque sobre el rol del Estado. Se concluye que, para el caso de Venezuela, la existencia de las instituciones no garantiza su eficiencia, por lo que se requiere un mejor desempeño del sistema agroalimentario que pueda atender los requerimientos del sistema de la seguridad alimentaria, partiendo de un aprendizaje en la evaluación de la política, para así evitar llegar a fallos a lo largo del ciclo de la misma. De igual forma, en la conformación del ciclo de la política alimentaria debe introducirse un conjunto de valores democráticos tendentes a la participación y a la negociación. Para ello deben fortalecerse los arreglos sociales y producir un cambio de dirección política que permita reelaborar un nuevo referencial de política.

Díaz y Hernández (2016) analizan la expansión de las capacidades y el bienestar del venezolano a partir de las transformaciones del sistema de la Seguridad Agroalimentaria y Nutricional (SAN), para dar cumplimiento con los compromisos internacionales en materia del derecho a la alimentación. Concluyendo que la conformación del sistema de SAN en las condiciones políticas y económicas en las que se encuentra constituido no permite la creación y expansión de capacidades individuales y colectivas. La ausencia de libertades políticas y

económicas (instrumentales e individuales sustantivas) anulan la agencia (elección personal y colectiva) y la creación y expansión de capacidades. Desde los arreglos sociales no existe cumplimiento de la institucionalidad por lo que no se asumen los derechos humanos y el derecho a la alimentación de manera vinculante con el reconocimiento de las desigualdades. Ante un sistema político que restringe la dotación de medios para el logro de funcionamientos, la posibilidad de elección (participación y negociación) no existirá y en consecuencia no se retroalimentará el proceso para la formulación de nuevos arreglos sociales, el logro del bienestar y el desarrollo humano.

Giménez y Valente (2016) realizan un análisis a través de una propuesta conceptual y metodológica del enfoque de capacidades para el estudio de la pobreza desde un plano estrictamente teórico, a partir de los conceptos, las medidas y de cómo estos tienen implicaciones en los procesos de formación de las políticas públicas. Señalan que no hay duda de que la pobreza constituye una forma de privación inaceptable, cuyas causas son multifactoriales o multidimensionales. En términos del aporte teórico, el enfoque de capacidades ha logrado incorporar al debate público la importancia de trascender el sentido material de la pobreza y, por tanto, el cambiar el foco de la comprensión de la pobreza desde los recursos hacia las personas y sus libertades para decidir vivir y disfrutar la realización de funcionamientos que consideran valiosos. En tal sentido, la perspectiva de las capacidades no niega el papel que juegan el crecimiento económico y la prestación de servicios en el bienestar de las personas. A pesar de ello, todos esos elementos son en realidad medios para alcanzar un fin superior que consiste en expandir las capacidades para convertir esos recursos en seres y haceres que los individuos tengan razones para valorar. Aseveran que los avances obtenidos con los nuevos índices de medición multidimensional son innegables. No obstante, la mayoría ha privilegiado la medición



de funcionamientos (lo real), lo que puede deberse, entre otras cosas, a la dificultad para medir las capacidades (lo posible) o la agencia. El enfoque de las capacidades promueve un abordaje multidimensional de la pobreza por lo que su definición se caracteriza por una mayor amplitud conceptual. La incorporación de nuevas dimensiones tiene consecuencia en materia de políticas públicas porque produce más espacios de acción que serán visibles con la medición. Finalmente, las políticas públicas deben responder de forma armónica a los conceptos que la anteceden y a las mediciones que las acompañan. El desafío de las políticas es establecer mecanismos efectivos para contribuir a superar la pobreza.

Rodrigues (2015) analiza la relación entre pobreza, desigualdad y crecimiento económico en el acceso a la alimentación en Venezuela, utilizando para ello datos de 1999 a 2013 y modelos de regresión lineal multivariada. En donde llega a la conclusión de que una oferta adecuada de alimentos por sí sola no garantiza la seguridad alimentaria en los hogares, ya que el acceso a los alimentos en general está estipulado por los ingresos que debe disponer la población para adquirir esos alimentos. Observa que la desigualdad social y la pobreza son factores que influyen directamente en el aumento de la desnutrición infantil. En tal sentido, la seguridad alimentaria y nutricional está fuertemente vinculada con el acceso económico con el que cuentan las personas y familias para obtener los alimentos, es decir, los ingresos de que disponen las familias para adquirirlos. Por tanto, el acceso a la seguridad alimentaria está determinado por varios factores asociados, entre ellos el crecimiento económico o la producción nacional de un país y la distribución de esta producción, pues aunque un país tenga un buen crecimiento económico, expresado por su producto interno bruto, esto no significa que lo distribuye de forma equitativa entre su población, lo que puede traer como consecuencia la pobreza y pobreza extrema y

comprometer el desarrollo nutricional y de salud en general, pero principalmente en la población infantil.

Bruce (2011) llevó a cabo una investigación de campo, de carácter descriptivo – analítico, de corte transversal, el cual dio a conocer el estado nutricional y la seguridad alimentaria en una comunidad rural en la parroquia Jají, del municipio Campo Elías del estado Mérida, con la finalidad de generar propuestas que contribuyan a mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población estudiada. Para el estudio se tomaron los datos de 76 familias que conformaban la comunidad El Chamizal, empleando como instrumento para la recolección de datos la encuesta socioeconómica y antropométrica realizada por la escuela de nutrición y dietética de la Universidad de los Andes (ULA). Se encontró entre los resultados el predominio del género femenino, destacando que la comunidad es joven y activa económicamente.

En cuanto al estado nutricional se encontró que 64,41% de la población masculina presentó un estado de nutrición normal; 25,20% resultó con sobrepeso, de igual manera en el sexo femenino se encontró un predominio del estado nutricional normal 55,7%, seguido del sobrepeso 31,14% en mayor porcentaje para ambos sexos en edades comprendidas entre 25-44 años.

Con respecto a seguridad alimentaria y nutricional en comunidades rurales, Angarita, R et al (2008) llevaron a cabo un estudio de campo, de corte transversal, para comparar la seguridad alimentaria en dos comunidades agro productivas del estado Mérida, en el cual determinaron la clasificación social, el ingreso económico, género, ocupación y nivel de instrucción del jefe de hogar, y los gastos por alimentación. Además, clasificaron los hogares de acuerdo con la metodología de Necesidades Básicas (OCEI, 1993), y aplicaron el análisis de varianza (ANOVA) con un nivel de significancia estadística del 5%. Los resultados mostraron que en los

hogares de Pueblo Llano el 27% presentó necesidades básicas insatisfechas (HNBI) y el 5% pobreza extrema (HPEX), mientras que en La Blanca estas mismas variables fueron del 26,6% y 16,6% respectivamente. En Pueblo Llano predominó el jefe del hogar masculino con un nivel educativo hasta del cuarto nivel ( $p < 0,003$ ). Asimismo, se encontró un alto riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional en La Blanca, debido al bajo poder adquisitivo, al elevado porcentaje destinado a la canasta alimentaria, y al mayor número de miembros por familias.

## **2.2. Marco conceptual**

### ***2.2.1. Pobreza en sus distintos contextos***

Según el Banco Mundial la pobreza es hambre; es la carencia de protección; es estar enfermo y no tener con qué ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad (citado en Romero, 2002).

De acuerdo con la CEPAL, la noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos (citado en Romero, 2002).

En términos monetarios “la pobreza significa la carencia de ingresos suficientes con respecto al umbral de ingreso absoluto, o línea de pobreza, que corresponde al costo de una canasta de consumo básico. Relacionada con la línea de pobreza está la línea de indigencia, para la cual el umbral de ingresos apenas alcanza para satisfacer los requerimientos nutricionales básicos de una familia” (Romero, 2002, p.89).

Otra definición de la pobreza se refiere al grado de satisfacción de las necesidades básicas, consideradas universales y que comprenden una canasta mínima de consumo individual o familiar (alimentos, vivienda, vestuario, artículos del hogar), el acceso a los servicios básicos (salud y educación, agua potable, recolección de basura, alcantarillado, energía y transporte público), o ambos componentes (Romero, 2002).

Para Sen (2000), la pobreza es ante todo la privación de las capacidades y derechos de las personas. Se trata de la privación de las libertades fundamentales de que disfruta el individuo para llevar el tipo de vida que tiene razones para valorar. En tal sentido la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza.

Otro enfoque de la pobreza es el de la pobreza humana, propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este enfoque se refiere a la privación en cuanto a tener una vida larga y saludable; poder acceder al conocimiento; alcanzar un nivel de vida decente y acceder a la participación (Romero, 2002).

Para el PNUD esta definición de pobreza está estrechamente ligada al concepto de desarrollo humano, el cual es entendido como un proceso de ampliación de las opciones de la gente, a través del aumento de sus funciones y capacidades. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos (Romero, 2002).

### ***2.2.2. La Seguridad alimentaria y nutricional***

“la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus

necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” (FAO, 2010, p.4).

### **Dimensiones de la seguridad alimentaria**

- La disponibilidad física de los alimentos.
- El acceso económico y físico a los alimentos.
- La utilización de los alimentos.
- La estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores.

#### ***Disponibilidad alimentaria.***

Aborda la parte correspondiente a la “oferta” dentro del tema de seguridad alimentaria y es función del nivel de producción de alimentos, los niveles de las existencias y el comercio neto (FAO, 2010).

#### ***Acceso a los alimentos***

Los medios de acceso a los alimentos incluyen el comercio, el trueque, la recolección de alimentos silvestres y las redes de apoyo comunitarias. Los alimentos también pueden entregarse en forma de obsequios, o incluso pueden ser robados. Debe tenerse presente que el acceso a los alimentos depende de las condiciones del mercado y los precios de los alimentos, así como del poder adquisitivo de las personas, todo lo cual se relaciona a su vez con las oportunidades de empleo y de subsistencia (FAO, 2010).

#### ***La utilización de los alimentos***

La utilización normalmente se entiende como la forma en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos. Esta dimensión de la seguridad alimentaria es función principalmente del estado de salud de las personas (FAO, 2010).

### ***Estabilidad***

La expresión “en todo momento” se refiere a la dimensión de estabilidad de la seguridad alimentaria. Dicha expresión resalta la importancia de reducir los efectos adversos en las otras tres dimensiones: disponibilidad, acceso y utilización de los alimentos (FAO, 2010).

#### ***2.2.3. Diversidad alimentaria***

La diversidad alimentaria es una medida cualitativa del consumo de alimentos que refleja el acceso de los hogares a una variedad de alimentos, así como una medida indirecta (proxy) de la adecuación de nutrientes de la dieta individual (FAO, 2013).

#### ***2.2.4. Patrones de consumo:***

Un patrón alimentario se refiere al conjunto de productos que un individuo, familia o grupo de familias consumen de manera ordinaria, según un promedio habitual de frecuencia estimado en por lo menos una vez al mes; o bien, que dichos productos cuenten con un arraigo tal en las preferencias alimentarias que puedan ser recordados por lo menos 24 horas después de consumirse (FAO, 2007).

### **2.3. Aspectos teóricos**

El presente análisis se centra en acercar la medición de la pobreza, con elementos adicionales al ingreso, tomando elementos de la SAN para detectar la vulnerabilidad y el riesgo de una localidad de padecer de un estado de inseguridad alimentaria y nutricional. Por ello, se incorporó un enfoque teórico que permite analizar el bienestar de las personas desde una perspectiva teórica como el enfoque de la capacidad y el desarrollo humano.

### ***2.3.1. Desarrollo humano***

El desarrollo humano es un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas. Pero también es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y un resultado. El desarrollo humano implica que las personas deben influir en los procesos que determinan sus vidas. El desarrollo humano es el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas por las personas, a través de la participación activa en los procesos que determinan sus vidas, y para las personas, mediante la mejora de sus vidas (PNUD, 2016b).

### ***2.3.2. Enfoque de las capacidades***

El enfoque de las capacidades es el fundamento teórico del desarrollo humano. Está conformado por un conjunto de categorías de análisis como lo son los funcionamientos, las capacidades y la agencia: los funcionamientos se pueden clasificar en simples y complejos. Los funcionamientos simples son aquellas funciones más elementales, como estar bien alimentado, tener buena salud, no padecer enfermedades evitables ni sufrir mortalidad prematura, entre otros. Los funcionamientos complejos se representan por funciones de mayor complejidad, como ser feliz, tener dignidad y ser capaz de participar en la vida de la comunidad (Sen, 1995).

Las capacidades son un conjunto de vectores de funcionamientos o una suma de vectores de estos funcionamientos, que reflejan la libertad del individuo para llevar un estilo de vida u otro, es decir, la capacidad en el ámbito de los funcionamientos refleja la libertad de la persona para elegir entre posibles modos de vida (Sen, 1995).

Para Nussbaum (2012), las capacidades son un conjunto de oportunidades para elegir y actuar, son ciertos poderes entrecruzados que permiten elegir y optar entre las posibilidades que su mismo alcance y grado ofrecen a la persona.

Desde el enfoque de capacidades de Sen, los dos suministran diferentes tipos de información: los funcionamientos sobre las cosas que hace una persona y las capacidades sobre las cosas que tiene libertad para hacer (citado en Urquijo, 2014).

Un tercer concepto de este enfoque es la agencia, la cual, Deneulin y Shahani la definen como la “habilidad de perseguir objetivos que sean valiosos y se tengan razones para valorar. Tomando el concepto de Sen, un agente es “la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos” (citado en Giménez y Valente, 2016).

La libertad de agencia, en un plano más colectivo, implica al ejercicio efectivo de derechos y libertades que permiten alcanzar funcionamientos que se tienen razones para valorar. La agencia juega un papel fundamental en el desarrollo humano, ya que le permite superar el rol pasivo que tradicionalmente se les otorgó a las personas (Giménez y Valente, 2016).

El concepto de capacidad expresa la libertad real con la que una persona debe contar para alcanzar aquello que valora. ... *“El enfoque de las capacidades de Amartya Sen propone centrar la atención del desarrollo en el ser humano y lo que a él le ocurre; el objetivo es que la persona alcance lo que valora y tiene razones para valorar”* (Díaz y Hernández, 2016, p.140).

Para Robeyns, el enfoque de capacidades no es una teoría que explique la pobreza, la desigualdad o el bienestar, lo que sí ofrece es una herramienta o un marco normativo, y a su vez crítico, en el cual conceptualizar y evaluar estos problemas sociales (citado en Urquijo, 2014).

En lo referente a la pobreza como problema social, Amartya Sen propone una dimensión que los métodos y definiciones tradicionales no consideran. Esta nueva dimensión es en concreto la ampliación de las capacidades de los individuos que les permiten hacer y desarrollarse ellos



como individuos y no definirlos por la cantidad de dinero que poseen a nivel individual o familiar; lo cual les permitiría comprar determinada cantidad de bienes o acceder a ciertos servicios considerados como básicos; sino que permite ahondar en aspectos tales como: la calidad de la educación, el nivel de desarrollo intelectual de individuo, la participación en que los pobres tengan no solo derecho a protestar y votar en cada elección de sus autoridades; sino capacidad crítica y reflexiva que les permita participar activamente en las decisiones de estado que afectan su calidad de vida y expectativas de desarrollo (Centty, Cano y Muñoz, 2006).

Según Sen (1995) la pobreza puede identificarse con la privación de capacidades y no solo con un bajo ingreso. Existen otros factores diferentes al ingreso que influyen en la privación de capacidades. La relación entre falta de ingreso y falta de capacidades puede variar de una comunidad a otra e incluso de una familia a otra. Aunque estos conceptos están inevitablemente relacionados, ya que el ingreso es un medio importante para obtener capacidades, hay que diferenciarlos, dado que una cosa es pobreza por falta de ingreso y otra pobreza por falta de capacidades.

Existen diversos métodos para medir la pobreza, desde los métodos que miden la situación de los hogares en cuanto a sus características, el medio en el cual se desenvuelven y su acceso a servicios básicos; hasta los métodos que miden la pobreza según el poder adquisitivo de los hogares a través de líneas de pobreza. En los últimos años se han dado importantes avances conceptuales y metodológicos para abordar la pobreza, en donde se ha incorporado dimensiones relevantes que no se habían considerado en el pasado, tales como la calidad del empleo, el empoderamiento y la seguridad física. Las propuestas más novedosas han sido impulsadas, por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Iniciativa de Oxford sobre la Pobreza y el Desarrollo Humano (OPHI, por sus siglas en inglés) y apuntan en simultáneo hacia

dos aspectos fundamentales: por un lado, a reconocer la pobreza como una forma de privación social y, por el otro, su comprensión como un fenómeno multidimensional, ya que no es solo una cuestión de ingresos y para medirla, es necesario tomar en cuenta otras variables (Giménez y Valente, 2016). En este sentido, Feres y Mancero en el informe de la CEPAL (2001a) exponen que “la teoría no permite elegir un método por sobre los demás, ya que todos tienen defectos y virtudes; más bien, es la práctica quien ha resuelto la elección de un método, de acuerdo con el contexto en el que se aplica” (p.37).

Como se enunció anteriormente, la superación de la pobreza sigue siendo un tema de discusión en el mundo y a pesar de los múltiples esfuerzos para conseguirlo, aún existen personas que viven en condiciones inaceptables. Esta situación implica formular nuevas maneras de entender la pobreza más allá de los enfoques monetarios, así como indagar sobre nuevos métodos de medición más acordes con la realidad, que permitan avanzar en el diseño de programas integrales que se centren en las personas y que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

### Capítulo III.- Procesamiento de datos y resultados

#### 3.1.- Caracterización de la zona

La aldea Misintá, está ubicada en el municipio Rangel del estado Mérida, Venezuela. La localidad se encuentra a 3.200 msnm con una temperatura promedio de 12°C, rodeada de fincas agrícolas y expansiones montañosas, con vegetación compuesta por gramíneas autóctonas y foráneas. Su distribución geográfica se encuentra identificada en cuatro sectores con sus consejos comunales. Su economía se basa en la producción de rubros tales como: papa, zanahoria, ajo, trigo y algunas hortalizas.

La segunda opción económica es la explotación a baja escala del turismo, con el servicio de alquiler de cabañas en temporadas altas (navidad, carnaval, semana santa, vacaciones escolares), y las labores prestadas a esta actividad (guías turísticos, traslados, elaboración de comida, limpieza, entre otros).

Sus principales manifestaciones culturales se expresan por la devoción a la naturaleza y sus elementos. Además de la celebración de algunas fiestas religiosas, principalmente la procesión de San Benito en época decembrina.

La parroquia Lasso de La Vega, es una zona periurbana, de la ciudad de Mérida. Está compuesta por varios estratos sociales, empero, las comunidades asentadas en las lomas de dicha zona geográfica, se encuentran en los estratos socioeconómicos más bajos (pobreza). Estas lomas circundan el sector de la parroquia denominado la Pedregosa alta, media y sur. Esta comunidad de la Pedregosa se encuentra en la zona urbana de la parroquia y el municipio. Basado en las iniciativas de personas de la comunidad, como líderes comunitarios de ambas zonas (urbana y periurbana), en su condición de personal del sector salud y voluntarios comunitarios, realizaron un diagnóstico médico - nutricional de las poblaciones vulnerables. Entre los rasgos de la

comunidad se encuentra que: el promedio de integrantes por familia es de 6 personas, estando por encima del promedio nacional, 70% de la población está conformada, por preescolares, escolares y adolescentes. En cuanto al ingreso mensual familiar, este es aportado por uno o máximo dos miembros del hogar, resaltando que el ingreso es de tipo salario mínimo y los bonos gubernamentales.

### **3.2.- Método de procesamiento de los datos**

#### ***3.2.1.- Elección de la fuente de información***

Para el presente estudio se seleccionaron las comunidades de Misintá, ubicada en el municipio Rangel y Lomas de las Vírgenes, ubicada en el municipio Libertador, parroquia Lasso de la Vega, teniendo como justificación que ambas comunidades han sido intervenidas con programas de alimentación denominados Proyecto de rescate nutricional, seguridad alimentaria y nutricional para los niños de la Escuela Bolivariana de Misintá: Mapire Alimentario Escolar (MAE) y huerto escolar familiar y Proyecto de recuperación nutricional niños de la comunidad Lasso de la Vega Ponte Poronte”, respectivamente.

La encuesta presentó interrogantes sobre cinco dimensiones: vivienda y servicios, ingresos del hogar, educación, trabajo y alimentación.

En la comunidad de Misintá se aplicó el instrumento N° 1 a cincuenta y nueve (59) hogares, siendo el jefe del hogar, el responsable de suministrar la información, y el instrumento N° 2 se aplicó a 13 personas de manera voluntaria para aplicar la entrevista a profundidad.

En la comunidad de Las Lomas se aplicó el instrumento N° 1 a trece (13) hogares, siendo el jefe del hogar, el responsable de suministrar la información, y el instrumento N° 2 se aplicó a 9 personas de manera voluntaria para aplicar la entrevista a profundidad.

### **3.2.2.- Unidad de análisis**

Aunque para Sen, la pobreza es la privación de las libertades fundamentales de que disfruta el individuo para llevar el tipo de vida que tiene razones para valorar (citado en Romero, 2002) y que según el EC, las capacidades son un conjunto de vectores de funcionamientos o una suma de vectores de estos funcionamientos, que reflejan la libertad del individuo para llevar un estilo de vida u otro (Sen, 1995), se tomó como unidad de análisis al hogar y no al individuo, dado que la mayor parte de privaciones son compartidas por los miembros de la familia, para lo cual se aplicó el instrumento N° 1. No obstante, el instrumento N° 2 se aplicó de manera individual al jefe de hogar, dado que este mide la percepción individual sobre la pobreza y el desarrollo humano, acercándose a la perspectiva de Sen sobre la pobreza individual. La ventaja de este instrumento es que el investigador puede explorar lo que para él es importante, según el análisis realizado.

### **3.2.3.- Dimensiones, indicadores y umbrales de privación**

Basado en el enfoque de capacidades desde la perspectiva de Sen, y siguiendo la metodología empleada por Sabina Alkire y James Foster en (Alkire y Foster, 2007) para el cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se seleccionaron las siguientes dimensiones, indicadores y umbrales:

#### **3.2.3.1.- Educación**

Al aplicar el enfoque de capacidades a la educación, se ha puesto de relieve que esta genera unos valores de posición derivados de las ventajas comparativas de un título académico en el mercado laboral, pero también unos valores instrumentales que radican en sus contribuciones al bienestar colectivo (mejores recursos humanos, mayor control de la natalidad, beneficios para la salud pública, profundización de la democracia) y, ante todo, unos valores

intrínsecos derivados de su contribución a la autonomía y al desarrollo de las capacidades humanas. De este modo, el desarrollo educativo consiste en elevar el umbral mínimo de toda la población universalizando los valores instrumentales e intrínsecos de la educación y, sobre esta base, igualar las oportunidades relativas de aprendizaje y promoción social de todos los grupos sociales (Rambla, Pereira y Espluga, 2013).

Para el Estado venezolano la educación es gratuita y obligatoria, así lo establece el artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), según la cual *“Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado...”*

De igual manera, La Ley Orgánica de Educación en Venezuela (2009), establece en su artículo 14: *“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos...”*

Para el presente estudio se tomó en cuenta la primera y segunda etapa del sistema educativo venezolano, a saber: educación primaria que es el segundo nivel obligatorio del mencionado sistema, el cual comprende tres ciclos de tres años cada uno y se cursa preferiblemente a partir de los seis (6) años de edad. La educación secundaria que comprende la educación media, diversificada y profesional, y constituye el tercer nivel de dicho sistema, tiene una duración no menor a dos años y se cursa en edades comprendidas entre 14 y 16 años de

edad. Así mismo, se incluye la educación superior que comprende la formación profesional y de postgrado.

En tal sentido, para el análisis de esta dimensión, se separó por etapas para determinar el logro educativo y los años de escolaridad, atendiendo a la edad y años de educación acumulados.

### ***Logro educativo***

Se refiere al número de años de educación y nivel educativo alcanzado por un individuo. Siendo en Venezuela la educación obligatoria hasta el tercer nivel de educación media, diversificada y profesional que comprende un total de once (11) años de estudio, se consideró un hogar privado en este indicador, si al menos un integrante del grupo familiar mayor a 18 años no logró los años de estudio establecidos según la ley.

Para evaluar este indicador se ubicó a todos los integrantes del grupo familiar para luego evaluar los años de estudio y precisar aquellos que tengan menos de once años alcanzados.

### ***Años de Escolaridad***

En el análisis este indicador se tomó los años de estudio del jefe de hogar, por lo que la escolaridad del jefe representa la dimensión social, en la medida que refleja el estatus del hogar y también es una variable de stock, ya que ese capital educativo logrado se mantendrá independientemente de cualquier fluctuación económica. Se consideró un hogar privado en este indicador si el jefe de hogar no alcanzó los once años de estudio establecidos en la ley.

### **3.2.3.2.- Salud (suficiencia alimentaria y nutritiva, acceso económico y físico a alimentos)**

Desde la perspectiva del desarrollo humano, una adecuada nutrición es la base de la capacidad de tener una vida larga y saludable y, por lo tanto, resulta fundamental para el logro de este bienestar. Padecer hambre no solo representa la violación del derecho a una alimentación

adecuada, sino también implica la vulneración de muchos otros derechos. La subsistencia de una persona y su posibilidad de mantener un estado de salud que le permita el desarrollo de un proyecto de vida que considere valioso depende, en parte, de la capacidad que tenga esta persona para satisfacer de forma constante y regular ciertas necesidades fisiológicas, incluyendo la ingesta y la hidratación (FAO, 2016).

La ausencia de una alimentación adecuada está asociada con la salud y la enfermedad. La referencia a la alimentación y al hambre está asociada directamente con las capacidades más básicas que deben tenerse. Muchos funcionamientos como la salud y la educación son dimensiones que tienen una valoración mayor, el no estar saludable es una de las dificultades u obstáculos que deben enfrentar las personas para lograr sus metas. Así, la enfermedad propia y la de familiares cercanos, se convierte en una privación de la libertad que impide lograr las aspiraciones valoradas. De esta manera se observa la interconexión existente entre los funcionamientos, pues la privación de la capacidad para lograr estar saludable impide tener condiciones adecuadas para enfrentar la cotidianidad; por ejemplo, para participar de un mercado de trabajo, ya sea que se busque un empleo o se quiera permanecer en el actual. Esa interconexión es el reflejo de la existencia de un entramado de capacidades, todas conectadas para evidenciar la posibilidad de una vida valorada como adecuada (Muñetón y Gutiérrez, 2017)

La salud precaria es tanto una causa como una consecuencia de la pobreza. La enfermedad puede reducir las economías familiares, la capacidad de aprendizaje, la productividad y la calidad de la vida, con lo que crea o perpetúa la pobreza (OMS, 1999)

### ***Suficiencia alimentaria y nutritiva***

Se refiere al consumo de alimentos en forma suficiente y nutritiva de manera tal que cubra los requerimientos nutritivos para que la persona pueda gozar de una buena salud.



### ***Acceso económico a alimentos***

Se refiere a la disponibilidad de recursos económicos para adquirir alimentos. La disponibilidad de alimentos no es el problema principal, la clave está en si las personas pueden comprar los alimentos disponibles en cantidades suficientes para poder disfrutar de una alimentación adecuada, lo que a nivel del hogar se traduce en el acceso de todas las personas del hogar. La carencia de acceso puede ser económica (pobreza, altos precios de los alimentos, falta de créditos (Figueroa, 2005).

Para el cálculo se incluyen todas las fuentes de ingreso del núcleo familiar, así como el promedio del egreso económico mensual destinado a la compra de alimentos de la canasta básica normativa, la cual es un indicador que mide el costo mensual de un conjunto de alimentos que cubren la totalidad de los requerimientos nutricionales, toma en cuenta los hábitos de consumo de la población venezolana, las disponibilidades de la producción nacional y el menor costo posible. Los datos de la canasta básica normativa fueron tomados del Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (CENDAS) publicados en su página web para el mes de agosto 2020, dado que la encuesta se aplicó el 12 de septiembre, para el caso de Misintá, y el mes de octubre para el caso de la comunidad de Las Lomas, luego este monto se dividió por 5,2 según la metodología aplicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para obtener la canasta básica alimentaria per cápita. Se considera un hogar privado de este indicador si su ingreso per cápita es inferior a la canasta básica alimentaria per cápita.

### ***Acceso físico a alimentos***

Se refiere a la disponibilidad física de alimentos, ya sea por agricultura familiar, intercambios o por disponibilidad en ferias de verduras, bodegas, abastos, supermercados, redes de abastos de: Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (PDVAL), Mercado de

Alimentos (MERCAL) y Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP), así como a su frecuencia de adquisición.

La inaccesibilidad física es producto de las limitaciones, debido a los sistemas inadecuados de comercialización y distribución influenciado por producción dispersa, mal estado de las carreteras y de los medios de transporte y de información sobre mercados y sus precios que provoca el difícil acceso oportuno y periódico a los mercados (Figueroa, 2005).

Se considera un hogar privado en este indicador si no tiene disponibilidad física de alimentos ya sea mediante agricultura familiar, alquiler de tierras, intercambio (trueques), ferias de verduras, bodegas, abastos, supermercados, entre otros

### **3.2.3.3.- Trabajo (trabajo formal, dependencia económica)**

El desarrollo humano se centra en dar a todos una oportunidad de participar. La forma más eficiente de participación mediante el mercado es el acceso a un empleo productivo y remunerado. Por eso, el principal objetivo de las estrategias de desarrollo humano debe ser el de generar empleo productivo (Hernández y Escala, 2011).

El empleo es la principal fuente de ingresos para la mayoría de las familias del mundo. Tener un trabajo bueno y decente está generalmente asociado con estar fuera de la pobreza, cualquiera sea la forma en que ésta sea definida. El trabajo decente resume las aspiraciones de las personas en su vida laboral. Se trata de oportunidades de trabajo productivo y con ingresos justos, seguridad en la protección laboral y social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad de las personas para expresar sus inquietudes, organizarse y participar en las decisiones que afectan su vida e igualdad de oportunidades y de trato para todas las mujeres y hombres. Además, el empleo tiene otros alcances, ya que da un sentido de respeto a sí mismo y de realización personal (Lugo, 2007).

Desde el EC, participar del mercado de trabajo, se percibe como un recurso, de hecho, el más valorado para lograr acceder a funcionamientos como estar educado, tener salud o dignidad; en algunos casos, el empleo se asocia como la forma real de alcanzar los sueños en el hogar. Las personas muestran los empleos como los garantes de los alimentos, es decir se ve el empleo como un medio para sobrevivir (Muñetón y Gutiérrez, 2017).

### ***Trabajo formal***

Tener un empleo fijo, digno, de buena calidad y estable es percibido como una necesidad. Por su parte, la privación está asociada con el desempleo y la informalidad laboral, ámbito en el que se producen muchas intervenciones: expresiones como “a veces queda uno sin trabajo; el trabajo mío no es fijo. Hay semanas, hay meses que trabajo toda la semana, como hay meses que no; toca con dos días o con tres días y así”, fueron muy comunes durante la entrevista. La inestabilidad es un riesgo permanente que socava la posibilidad de mantener otras posibilidades como la alimentación y los servicios públicos, entre otros (Muñetón y Gutiérrez, 2017).

Un trabajo formal protege a los trabajadores de los cambios de actividad (tipo de contrato, regulaciones de despido y pagos por despido); enfermedad (seguro médico); embarazo (licencia de maternidad remunerada); o simplemente edad (pensión) (Lugo, 2007).

Se considera un hogar privado en este indicador si por cada tres miembros hay menos de uno con trabajo formal a tiempo completo.

### ***Dependencia económica***

Según el informe de la CEPAL (2001a) (como se citó en Villegas, 2019), este indicador es usado por este organismo para medir las NBI, y surge para determinar cuántos miembros del hogar, en calidad de empleados, contribuyen con el presupuesto familiar. Para Villegas, en el cálculo de este indicador, se asume que la totalidad de los gastos del hogar son cubiertos por

todos los miembros empleados. Por tanto se considera un hogar privado en este indicador cuando existan más de tres miembros por cada sujeto con empleo, sin importar las características del mismo (formal o informal). También se toman en cuenta todos los adultos laboralmente activos, para luego establecer la relación entre todos los miembros del hogar (Villegas, 2019).

#### **3.2.3.4.- Vivienda y servicios básicos (tipo de vivienda, servicios básicos, hacinamiento)**

Un anhelo reiterativo de las personas es la posibilidad de tener vivienda propia. Es un activo que refleja los logros en la vida. La vivienda dignifica, ya que permite tener los mínimos que merece un ser humano. Por tanto, la vivienda es el recurso que connota funcionamientos como estar abrigado, pero que evidencia otro más complejo como lo es tener dignidad; además, es una representación directa, si se quiere, medible, de la situación de privación de la población entrevistada. Otro aspecto asociado con la vivienda es el tema de la seguridad. La vivienda propia es un seguro contra el riesgo inminente de caer en la calle por no pagar la renta, así como por su capacidad para dar abrigo y protección (Muñetón y Gutiérrez, 2017).

En general, las principales privaciones relacionadas con tener una vivienda, se materializan en la precariedad física de la infraestructura. Por lo que se incorporaron características como materiales de construcción, distribución de las habitaciones para dormir los miembros del hogar (hacinamiento), servicios tales como agua potable, electricidad, sistema de eliminación de excretas.

#### ***Tipo de vivienda***

Este indicador se refiere a las condiciones de la vivienda en cuanto a la calidad de los materiales de construcción de paredes, piso y techo, así como a la propiedad de la vivienda. En tal sentido, se considera un hogar privado en este indicador si por sus características se considera

un “rancho”, que no tenga estructura, sus paredes estén construidas sin machones de concreto, el piso sea de tierra, las paredes exteriores sean de bareque, láminas de zinc, cartón, troncos o similares. El techo esté construido con palmas, láminas de zinc, asbesto o materiales de desecho (Villegas, 2019).

### ***Servicios básicos***

Para el caso de estudio, este indicador está referido a tres servicios básicos, a saber; acceso a agua potable, luz y sistema de eliminación de excretas, siendo indispensables para gozar de una buena salud y calidad de vida. Es así como, se consideran hogares privados de este indicador aquellos que están bajo las siguientes condiciones: que no tengan acceso a agua potable por acueducto y si lo tuvieran su frecuencia fuera de menos de una vez por semana; el hogar no posea poceta, y si la posee no está conectada a un sistema de cloacas o acueducto; y no posee servicio eléctrico, y si lo tiene se interrumpe todos los días por varias horas (Villegas, 2019).

### ***Hacinamiento***

Este indicador está referido a que las dimensiones de la vivienda garanticen que la distribución de sus espacios permitan una sana convivencia familiar. Por lo cual, un hogar es considerado privado en este indicador cuando existan más tres personas por habitación para dormir (Villegas, 2019).

### ***3.2.4.- Elección de las ponderaciones de las dimensiones e indicadores***

El concepto de capacidad, según el EC, expresa la libertad real con la que una persona debe contar para alcanzar aquello que valora (Urquijo, 2014).

Para Sen (2000) (como se citó en Villegas, 2019), la persona posee capacidades básicas o sustantivas como ser humano, donde la interrelación entre ellas va desarrollando nuevas capacidades, de allí la dificultad de establecer una jerarquización entre ellas.

Para el PNUDL (1996) (como se citó en Giménez y Valente, 2016), la asignación de igual ponderación para cada una de las dimensiones, expresa que una capacidad básica no suple la ausencia de otra.

Ante lo expuesto anteriormente, se asignó una ponderación igual para cada una de las dimensiones y se distribuyó por igual en cada uno de los indicadores de la misma. La Tabla 2, muestra la estructura de la Medición Multidimensional de la Pobreza, propuesta en la presente investigación, donde cada elemento estará representado por  $X_{ij}^k$ , donde  $k$  ( $= 1, 2, 3 \dots h$ ) indicadores,  $i$  ( $= 1, 2, \dots n$ ) personas, y  $j$  ( $= 1, 2, \dots d$ ) dimensiones.

**Tabla 2.**

*Estructura del modelo de medición multidimensional de pobreza para las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida*

<b>Dimensión</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ponderación</b>
Educación	25%	1. Años de escolaridad	$X_{i1}^1 = \begin{cases} 0 & \text{si jefe de hogar} > 11 \text{ años de estudios} \\ 1 & \text{si jefe de hogar} < 11 \text{ años de estudios} \end{cases}$	12,5%
		2. Logro educativo	$X_{i1}^2 = \begin{cases} 0 & \text{si todos} > 18 \text{ años cursaron los 11 años} \\ & \text{de estudios establecidos} \\ 1 & \text{si existe un adulto} > 18 \text{ años con menos} \\ & \text{de 11 años de estudios establecidos} \end{cases}$	12,5%
Salud	25%	1. Acceso económico a los alimentos	$X_{i2}^1 = \begin{cases} 0 & \text{si el ingreso per cápita} > \text{canasta básica} \\ & \text{alimentaria per cápita} \\ 1 & \text{si el ingreso per cápita} < \text{canasta básica} \\ & \text{alimentaria per cápita} \end{cases}$	12,5%
		2. Acceso físico a los alimentos	$X_{i2}^2 = \begin{cases} 0 & \text{si el hogar tiene acceso físico a los} \\ & \text{alimentos} \\ 1 & \text{si el hogar no tiene acceso físico a} \\ & \text{los alimentos} \end{cases}$	12,5%
Trabajo	25%	1. Trabajo formal	$X_{i3}^1 = \begin{cases} 0 & \text{si } G_{fal}/G_{fef} = 1 \\ 1 & \text{si } G_{fal}/G_{fef} = 1/3 \end{cases}$ Donde $G_{fal}$ = Grupo familiar activo laboralmente $G_{fef}$ = Grupo familiar con empleo formal	12,5%
		2. Dependencia económica	$X_{i3}^2 = \begin{cases} 0 & \text{si } G_{fal}/G_f > 1/3 \\ 1 & \text{si } G_{fal}/G_f \leq 1/3 \end{cases}$ Donde $G_{fal}$ = Grupo familiar activo laboralmente $G_f$ = Grupo familiar	12,5%

**Tabla 2 Continuación***Estructura del Modelo de Medición Multidimensional de Pobreza para las comunidades de Misintá y Las Lomas*

Dimensión	Ponderación	Indicador	Descripción	Ponderación
Vivienda y servicios básicos	25%	1. Tipo de vivienda	$X_{i4}^1 = \begin{cases} 0 & \text{si es adecuada} \\ 1 & \text{si es rancho o sin estructura} \\ & \text{o si el piso es de tierra} \\ & \text{o las paredes y techos son} \\ & \text{de materiales inadecuados} \end{cases}$	8,33%
		2. Servicios básicos	$X_{i4}^2 = \begin{cases} 0 & \text{si posee todos los servicios} \\ & \text{sin interrupciones frecuentes} \\ 0,5 & \text{si los servicios de electricidad y} \\ & \text{agua tienen} \\ & \text{interrupciones} > 1 \text{ vez/semana} \\ 1 & \text{si no posee uno de los servicios básicos} \end{cases}$	8,33%
		3. Hacinamiento	$X_{i4}^3 = \begin{cases} 0 & \text{si } P_{hd} < 3 \\ 1 & \text{si } P_{hd} \geq 3 \end{cases}$	8,33%

Siendo  $P_{hd}$  = Grupo familiar/N° de dormitorios

**Fuente:** elaboración propia a partir de instrumento N° 1.



### 3.2.5.- *Identificación de las personas en situación de pobreza*

En principio se podría comparar el desempeño de cada individuo con las líneas de corte específicas establecidas anteriormente, respectivamente para cada dimensión. Sin embargo, las líneas de corte específicas para cada dimensión por sí solas no son suficientes para identificar quién es pobre. Por lo tanto, se deben considerar criterios adicionales que permitan analizar las dimensiones en su conjunto a fin de llegar a una especificación completa del método de identificación. En este orden de ideas, se describen tres métodos para identificar a las personas que viven bajo pobreza, a saber: método de identificación de unión, método de identificación de intersección y el método de identificación de línea de corte dual. El primero (**Unión**) es aquel en el que una persona es pobre si es privado en cualquier dimensión es decir ( $c \geq 1$ ), el segundo (**Intersección**) es aquel en el que una persona es pobre si es privado en todas las dimensiones, es decir ( $c=d$ ) y el de corte dual desarrollado por y a partir de los aportes de Foster, Greer y Thorbecke en 1984 (Alkire y Foster, 2007).

El método Corte Dual describe dos líneas de corte para identificar a aquellas personas que se encuentran en condición de pobreza multidimensional. La primera es una línea de corte específico para cada indicador, que señala como privados a aquellos individuos u hogares que se hayan por debajo del umbral establecido. La segunda línea se establece luego de contar las carencias de cada individuo u hogar en la dimensión, la cual se fija entre los casos extremos (carencia en un indicador), método de *Unión*, (carencia en todos los indicadores) método de *Intersección*. La línea de corte multidimensional de pobreza representa un número mínimo de privaciones, o falta de capacidades que un individuo u hogar debe tener para ser considerado pobre multidimensional (Villegas, 2019).

El método Alkire y Foster permite determinar un índice de pobreza multidimensional (IPM) que mostrará las privaciones que sufren las personas u hogares en las dimensiones que fueron seleccionadas como representativas de los funcionamientos y capacidades valorados. Por consiguiente, para seguir esta metodología se construirá una matriz de desempeño  $Y$  conformada por  $n$  individuos (filas) y por  $d$  dimensiones (columnas), para obtener:

$$Y = [y_{ij}] \text{ n x d} = \begin{bmatrix} y_{11} & \cdots & y_{1d} \\ \vdots & \ddots & \vdots \\ y_{1n} & \cdots & y_{nd} \end{bmatrix}$$

Donde  $y_{ij} \geq 0$  representa los logros o desempeños de la persona  $i$  en la dimensión  $j$ . Lo que quiere decir que cada vector fila  $y_i = [y_{i1}, y_{i2}, \dots, y_{in}]$  representará cada uno de los logros que tiene el individuo  $i$ , en dimensión  $j$ ; mientras que el vector columna  $y_j = [y_{1j}, y_{2j}, \dots, y_{nj}]$  mostrará la distribución de los desempeños en las dimensiones  $j$  de cada uno de los individuos. Así mismo se denominará  $w_j$  al peso o ponderación estimado para la dimensión  $j$ , donde  $\sum_{j=1}^d w_j = d$ .

De tal manera que a partir de las dimensiones y umbrales seleccionados, se puede construir una matriz estructurada de la siguiente forma:

$$Y = \begin{bmatrix} \text{Educación}(e) & \text{Salud}(s) & \text{Trabajo}(t) & \text{Vivienda y Servicios Básicos}(v) \\ y_{1e} & y_{1s} & y_{1t} & y_{1v} \\ y_{2e} & y_{2s} & y_{2t} & y_{2v} \\ \vdots & \vdots & \vdots & \vdots \\ y_{ne} & y_{ns} & y_{nt} & y_{nv} \end{bmatrix}$$

Así mismo, para cada dimensión  $j$  existe un umbral definido por el vector  $Z = [z_1 \dots z_d]$ , donde  $z_j$  es la línea de privación de la dimensión  $j$ . en tal sentido esta matriz quedará representada de la siguiente forma:

$$Z = \begin{bmatrix} \text{Educación}(e) & \text{Salud}(s) & \text{Trabajo}(t) & \text{Vivienda y Servicios Básicos}(v) \\ z_{1e} & z_{1s} & z_{1t} & z_{1v} \end{bmatrix}$$

Para cada dimensión será definida una brecha de normalización  $w_j$ , la cual estará representada por la distancia entre el umbral determinado y el logro que posee el individuo  $\left(w = \frac{z_j - y_{ij}}{z_j}\right)$ . Bourguignon y Chakravarty (2003) definen la privación como el resultado de la comparación entre una dimensión de bienestar y un umbral establecido (citado por Villegas, 2019). En tal sentido se denominará  $g^0 = [g^0_{ij}]$  la matriz de privaciones ponderada, donde cada elemento estará representado por:

$$g^0_{ij} = \begin{cases} w_j & \text{si } y_{ij} < z_j \\ 0 & \text{si } y_{ij} \geq z_j \end{cases}$$

e indicará que el  $ij$ -ésimo valor de la matriz equivale a la ponderación  $w_j$  cuando el individuo  $i$  es privado en la dimensión  $j$  y 0 si no está privado.

Una vez elaborada la matriz  $g^0$ , se obtuvo un vector columna  $c$  que registra el número de privaciones que posee cada individuo. Así  $c_i = \sum_{j=1}^d g^0_{ij}$  será la suma de las privaciones ponderadas del individuo  $i$ , es decir  $c_i = w_1 y_{1i} + w_2 y_{2i} + \dots + w_n y_{ni}$ .

Luego para lograr identificar quienes son considerados pobres de manera multidimensional, se determinó un punto  $k$  que representa el número mínimo de privaciones que debe tener un hogar para ser considerado pobre. Para su cálculo se tomó 1/3 (33,33%) de la suma ponderada de los indicadores utilizados. El criterio para tomar este valor se basa en la combinación de consideraciones técnicas y en la implementación de políticas públicas que buscan cumplir metas establecidas nacional e internacionalmente (Villegas, 2019). De este

modo, para el presente estudio se estimó  $k = 3$ , que corresponde al 33% de los nueve indicadores seleccionados.

$$\begin{array}{cccc} \text{Educación (e)} & \text{Salud (s)} & \text{Trabajo (t)} & \text{Vivienda y Servicios Básicos(v)} \\ \left[ \begin{array}{cccc} g_{1e}^0 & g_{1s}^0 & g_{1t}^0 & g_{1v}^0 \\ g_{2e}^0 & g_{2s}^0 & g_{2t}^0 & g_{2v}^0 \\ \dots & \dots & \dots & \dots \\ g_{ne}^0 & g_{ns}^0 & g_{nt}^0 & g_{nv}^0 \end{array} \right] & & & \left[ \begin{array}{c} c \\ c_1 \\ c_2 \\ \dots \\ c_n \end{array} \right] \end{array}$$

Consecuentemente cuando el punto de corte  $k > 0$  sea cruzado con el vector  $c$ , resultará la información requerida de la siguiente forma:

Sea la función  $\rho = R_+^d \times R_{++}^d \rightarrow \{0,1\}$  donde para cada individuo (representado en las filas) la función se define como:

$$\rho = R_+^d \times R_{++}^d \rightarrow \{0,1\}$$

$$y_i \times z \rightarrow \rho k = \begin{cases} 1, & \text{si } c_i \geq k \\ 0, & \text{si } c_i < k \end{cases}$$

Esto indica que la función  $\rho k$  asigna el valor 1 si el número de privaciones o carencias es mayor o igual al valor de  $k$  estimado, y 0 para los casos en los que el número de privaciones sea menor a  $k$  (en este grupo están contenidos aquellos individuos que no presentan carencias en cualquiera de las dimensiones consideradas).

### 3.2.6.- Agregación de la población en situación de pobreza multidimensional

Para Sen (1984) (como se cita en CEPAL, 2007) el proceso de medición de pobreza generalmente abarca al menos dos etapas: a) la identificación de los pobres, y (b) la agregación de la pobreza en una medida sintética. La primera etapa se realiza mediante los métodos de medición de pobreza mencionados anteriormente, y consiste en establecer quiénes serán

considerados “pobres” o “no pobres”. La etapa de agregación consiste en sintetizar información en una cifra única. En otras palabras, se obtiene una medida donde son integradas todas las dimensiones consideradas y se resume en una sola medida de indicadores, lo que permite considerar la multiplicidad de privaciones que padece una unidad de análisis (Villegas, 2019).

Para este cálculo se construyó una matriz de privaciones censurada  $g^0(k)$ , siendo  $k$  el número de privaciones. Esta matriz contiene una fila de 0 si la persona es considerada no pobre, en caso contrario, el valor de cada uno de los elementos de la fila será el correspondiente a la ponderación de la dimensión. Lo anterior está representado de la siguiente manera.

$$g^0(k) = [g_{ij}^0(k)]_{n \times d}, \text{ donde } g_{ij}^0(k) = \begin{cases} 0, & \text{si } \rho_k = 0 \\ w_j, & \text{en las casillas donde } y_{ij} < z_j \text{ si } \rho_k = 1 \end{cases}$$

Consecutivamente, se construyó el vector  $c(k) \neq c$ , cuyo término general es  $c_j(k) = \sum_{i=1}^d g_{ij}^0(k)$ , indicando que el elemento  $c_j(k)$ , es el resultado de la suma de los elementos de la fila  $j$  de la matriz  $g^0(k)$ .

Lo que se busca es la medición de la pobreza multidimensional para ser utilizada con el enfoque de identificación de Corte Dual. Para lo cual, se utilizarán dos medidas básicas, a saber; la “Tasa de Recuento” ( $H$ ) que mide la proporción de la población que es pobre y está definida por  $H = \frac{q}{n}$ , donde  $q$  es el número de hogares que fueron identificados como pobres multidimensionalmente y  $n$  la población total de la muestra analizada; y una medida complementaria “Intensidad” o “Amplitud de la Pobreza” ( $A$ ), que mide el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y está definida por  $A = \frac{\sum_i c(k)}{q \times d} = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^0(k)}{q \times d}$ ,

donde  $d$  es el total de indicadores considerados. Este índice indica la fracción de dimensiones posibles en las cuales la persona pobre promedio sufre de privaciones (Alkire y Foster, 2007).

Otra medición de la pobreza multidimensional que combina información sobre la prevalencia de la pobreza y el alcance promedio de las privaciones de una persona pobre es la Tasa de Recuento Ajustada” (a la dimensión) ( $M_0$ ).o (IPM) y está dada por  $M_0=H.A$ , como un producto simple de los índices H y A (Alkire y Foster, 2007). También se define como la media de la matriz censurada  $g^0(k)$ , es decir, es la cantidad total de las privaciones sufridas por los hogares pobres, dividida entre el valor máximo posible de privaciones que los hogares pudieran

sufrir ( $nd$ ) y está representado por  $M_0 = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^0(k)}{nxd}$  (Villegas, 2019).

El valor del IPM varía entre 0 y 1, siendo 0 el estado de no privación. Este IPM o recuento ajustado, también evalúa tanto la incidencia de pobreza (H) como su intensidad (A), de manera tal que si un hogar comienza a sufrir privaciones en otra dimensión, aun cuando la incidencia no varía, si lo hace la intensidad por lo que el índice  $M_0$  aumenta.

Otro índice de interés es la “Brecha de la pobreza ajustada” (a las dimensiones) representada por  $M_1 = H.A.G$ , también denominado índice de profundidad ajustado ( $M_1$ ). Este índice combina el porcentaje de hogares multidimensionalmente pobres (H), el promedio de la proporción de la privación de los hogares en condición de pobreza (A) y la brecha promedio de la pobreza de todos los indicadores en los cuales los hogares sufren de privación, o promedio de

brecha de pobreza entre los pobres (G), donde  $G = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^1(k)}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^0(k)}$ , quedando  $M_1 =$

$HxAx \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^1(k)}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^0(k)}$ . La brecha de la pobreza ajustada es la suma de las brechas normalizadas de

los pobres dividida  $g_{ij}^1(k)$  por la suma más alta posible de las brechas normalizadas o  $nd$ .

Por último, se determinó el índice de “Severidad Ajustada” ( $M_2$ ), el cual combina la proporción de hogares en condición de pobreza multidimensional, la amplitud y severidad de ésta, y se representa como  $M_2 = HxAxS$ , donde S es la suma de las brechas normalizadas al cuadrado, dividida por la suma más alta posible de las brechas normalizadas al cuadrado o  $nd$ . La matriz  $g^2(k)$  suprime las brechas más pequeñas y resalta las privaciones más altas. Entonces a partir de la matriz:

$$g^2(K) = \begin{cases} \left( \frac{Z_j - X_{ij}}{Z_j} \right)^2 & \text{si } g_{ij}^0 = 1 \\ 0 & \text{si } g_{ij}^0 = 0 \end{cases}$$

Tenemos que:  $M_2 = HxAxS = \frac{q}{n} x \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^0(k)}{qxd} x \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^2(k)}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^0(k)}$ , lo que implica que

$M_2 = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^d g_{ij}^2(k)}{nxd}$ , nos informa sobre el nivel de severidad de las privaciones en cada una de las privaciones.

### 3.2.7. Medida de diversidad dietética del hogar (HDDS)

Para medir la inseguridad alimentaria se utilizó el método puntaje de la diversidad dietética en el hogar (HDDS), dado que este es un indicador de la inseguridad alimentaria de una población, que refleja la capacidad económica de un hogar para acceder a una variedad de alimentos a través de la obtención del número de los diferentes grupos de alimentos consumidos durante un determinado periodo. Esta definición se basa en la consideración de que el consumo de grupos diferentes de alimentos implica que la dieta del hogar posee cierta diversidad en macronutrientes y micronutrientes. Por ejemplo, un promedio de cuatro grupos diferentes de alimentos en una población, implica que las dietas ofrecen cierta diversidad en macronutrientes y micronutrientes (CIAT, 2019).

Para clasificar los hogares, se siguió una metodología similar a la de Oroxon (2014) para determinar diferentes niveles de HDDS mediante el uso de HDDS promedio de los dos terciles más altos de HDDS. Es decir, 33% de los hogares con el HDDS más alto tenían un puntaje promedio de 9 grupos de alimentos. El segundo tercil tenía un HDDS promedio de 7 grupos de alimentos. De esta forma se establecieron las siguientes categorías:

- a. Adecuado:  $\text{HDDS} \geq 9$
- b. Aceptable:  $7 \leq \text{HDDS} < 9$
- c. Poca variedad:  $\text{HDDS} < 7$

En lo pertinente a la encuesta, ésta puede realizarse tanto a nivel individual como a nivel del hogar si se encuentra adaptado al sistema alimentario local. En este caso de estudio la encuesta fue aplicada a nivel del hogar, mediante la entrevista al jefe del hogar. La encuesta relativa al consumo de alimentos por la población bajo estudio se encuentra incluida en el instrumento N° 1. El mismo no se realizó en base al recordatorio de las últimas 24 horas, si no a la frecuencia de consumo semanal, en su lugar para el análisis, se asumió un puntaje de 1 si el hogar consumió más de tres o cuatro veces a la semana algún alimento dentro ese grupo y cero si la respuesta fue nunca, una o dos veces a la semana. Bajo el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano, este instrumento permite saber lo que las personas eligen comer (elección en la distribución de la dieta), es un tema de decisión y agencia, es decir, qué elige el individuo en base a su libertad para elegir y decidir lo que valora y tiene razones para valorar. Por lo que no se utilizó los instrumentos normalmente propuestos por organismos internacionales como la FAO para medir la seguridad alimentaria.



A partir del trompo de los alimentos propuesto por el Instituto Nacional de Nutrición (INN) en el año 2007 (INN, 2007) y el puntaje de la Diversidad Dietética en el Hogar (HDDS), se construyeron los grupos de alimentos para ambas comunidades (ver tablas 3 y 4).

**Tabla 3**

*Grupos de alimentos según el trompo de alimentos propuesto por el INN*

<b>N° Grupo de alimentos</b>	<b>Grupo de alimentos</b>	<b>Alimentos incluidos</b>
1	Granos:	Caraota, lentejas, arvejas, otros
2	Tubérculos	Papa, yuca, ocumo, apio, ñame, malanga
3	Plátano	Verde, maduro, cambur verde
4	Cereales	Arroz, harina de maíz, harina de trigo, pasta
5	Frutas	Naranja, limón, mandarina, mango, guayaba, lechosa, parchita, mora, fresas, otros
6	Hortalizas:	Zanahoria, remolacha, tomate, calabacín, pepino, lechuga, repollo, cebolla, brócoli, coliflor
7	Aliños:	Pimentón, ajo, cebollín, cilantro, apio España, ajo porro, ají dulce
8	Lácteos:	Queso requesón, cuajada, leche, yogurt, ricota
9	Huevos:	Huevos
10	Embutidos:	Mortadela, jamón, salchicha, chorizo
11	Carnes blancas:	Pollo, cerdo, pescado
12	Carne roja:	Carne de res
13	Azúcares:	Azúcar, papelón o panela, miel
14	Aceites	Aceite vegetal
15	Complementos calóricos:	Mayonesa, salsa, mantequilla, cremas para untar
16	Bebidas	Café, té, guarapo

**Fuente:** elaboración propia de acuerdo con el trompo de alimentos y el consumo local.

En la tabla 4 se agrupan tanto los grupos de alimentos de la tabla 1 y los grupos de alimentos de la tabla 3. La primera columna contiene el número de los grupos de alimentos sugeridos para obtener el puntaje de la diversidad dietética (HDDS) en la tabla 1 y la segunda columna contiene el número de los grupos de alimentos adaptados según el trompo de alimentos del INN y al consumo local detallados en la tabla 3. Y la tercera columna contiene el nombre de cada grupo de alimentos. Así en el grupo 3 de HDDS se incluyen los grupos 3 y 6 del INN correspondiente a verduras, donde se incluyen tanto verduras como hortalizas. De similar manera en el grupo N° 6 de HDDS se incluyen los grupos 10, 11 y 12 del INN correspondiente al grupo de carnes, en el cual se incluyen embutidos, carnes blancas y carne roja. Para este caso de estudio se determinaron doce grupos de alimentos.

#### **Tabla 4**

*Agregación de los grupos de alimentos para obtener el HDDS*

<b>Numero grupo (HDDS)</b>	<b>Numero grupo (INN)</b>	<b>Grupo de alimentos</b>
1	4	Cereales
2	2	Tubérculos
3	3, 6,	Verduras
4	5	Frutas
5	7	Aliños
6	10, 11, 12	Carnes
7	9	Huevos
8	1	Granos
9	8	Leche y productos lácteos
10	14, 15	Aceites y grasas
11	13	Azúcares
12	16	Bebidas

**Fuente:** elaboración propia de acuerdo con los grupos de alimentos detallados en la tabla 1 y la tabla 3.

### ***3.2.8. Medición de la percepción del desarrollo: metodología aplicada***

Para medir la percepción del desarrollo humano se aplicó un cuestionario contentivo de diez (10) abiertas y cerradas (ver anexo N° 2, instrumento N° 2). El mismo fue aplicado previo consentimiento al jefe de hogar para lo cual se le informó el objetivo del mismo, así como en líneas generales el tema de desarrollo humano. Es importante señalar que este instrumento permite valorar la opinión de las personas en relación con el desarrollo humano y la alimentación, admite medir hasta qué punto es importante la alimentación para las personas, y que tan dispuestos están en la participación y en las acciones locales, conocer si son tendentes a la participación, si pueden ser agentes de cambio en su comunidad.

Para su aplicación se tomó una muestra de trece individuos de la comunidad de Misintá y nueve de la comunidad de Las Lomas. La muestra no está bien equilibrada entre las dos comunidades. Las estadísticas demográficas de la población intervenida muestran que la comunidad de Misintá es dos veces mayor que la comunidad de Las Lomas en términos de población y número de viviendas. Esto no es una limitación seria, ya que el objetivo real es comparar y contrastar las respuestas de la población rural y la periurbana, que han sido previamente intervenidas con un programa de alimentación.

Desear un objeto y valorar un objeto son dos cosas diferentes. Por lo tanto, se utilizaron los datos presupuestarios y la información sobre el comportamiento con moderación, y solo como un complemento de los resultados de la encuesta o cuando es probable que los encuestados no hayan sido completamente abiertos y francos al momento de responder. Pese a ello, en la mayoría de los casos, no hay evidencia que permita afirmar que los encuestados fueron deshonestos.

Para tabular las respuestas se procedió a realizar una lista de las cosas que las personas perciben y valoran (capacidades y funcionamientos), tales como alimentación, salud, trabajo, educación, servicios básicos, entre otros. En la tabla 5 se presenta esta lista, para cada de las comunidades estudiadas.

**Tabla 5**

*Capacidades y funcionamientos que las personas valoran*

<b>Misintá</b>	<b>Las Lomas</b>
Alimentación	Salud
Servicios básicos	Alimentación
Recursos económicos	Vivienda
Educación	Electrodomésticos
Salud	Servicios básicos
Trabajo	Trabajo
Electrodomésticos	Recursos económicos
Vivienda	Valores humanos
Ropa y calzado	Educación
Teléfono	Participación
Carro	Infraestructura y entorno circundante
Recreación	
Seguridad	
Valores humanos	
Participación	
Infraestructura y entorno circundante	

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

Una vez tabuladas cada una de las repuestas se realizó un análisis según el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano para determinar aquellas cosas que las personas valoran y tiene razones para valorar, en el que se reflejan funcionamientos simples, como estar bien alimentado o tener salud y aquellos funcionamientos complejos como el ser feliz, tener dignidad o ser capaz de participar en la vida de la comunidad, tal como lo propone Sen (1995).

## Capítulo IV.- Análisis de los resultados

A partir de la información obtenida por la aplicación de las encuestas (instrumentos N° 1) en ambas comunidades (Misintá, municipio Rangel y Las Lomas, municipio Libertador), el uso del enfoque del método de Corte Dual propuesta por Sabina Alkire y James Foster, el método puntaje de la diversidad dietética en el hogar (HDDS), preguntas abiertas y cerradas (instrumentos N° 2), se presenta a continuación, la identificación de los hogares en condición de pobreza multidimensional atendiendo las dimensiones e indicadores propuestos, hogares en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional y la percepción del desarrollo humano.

### 4.1. Variación en los ratios de privación

En las Tabla 6 y 7 se muestran las medidas de pobreza multidimensional obtenidas en ambas comunidades luego de procesar la información de las encuestas aplicadas mediante el método AF: la tasa de incidencia (H), la tasa de recuento ajustada o IPM ( $M_0$ ), la brecha ajustada ( $M_1$ ), y el índice de severidad ( $M_2$ ). De igual manera estas familias de medidas corresponden a las tres estrategias usadas para su cálculo: la de unión, según la cual se considera pobre multidimensional aquel hogar con al menos un indicador donde este privado; la de intersección según la cual se debe estar privado en todas las dimensiones para ser pobre multidimensional; y la de corte dual donde se considera pobre aquel hogar que se encuentra privado en  $k$  indicadores (para el presente estudio  $k \geq 3$ ).

**Tabla 6**

*Índices de pobreza multidimensional por corte de indicador para la comunidad de Misintá, estado Mérida*

	Corte de privaciones (Ci)	H	M <sub>0</sub>	M <sub>1</sub>	M <sub>2</sub>
Enfoque de Unión	1	1,00	0,601590	0,404741	0,349023
	2	0,92	0,584153	0,392487	0,340485
	3	0,88	0,571947	0,384353	0,334019
	4	0,63	0,449885	0,297727	0,259765
	5	0,25	0,210121	0,139630	0,123323
	6	0,07	0,065390	0,045107	0,040411
	7	0,03	0,034003	0,023712	0,021637
	8	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfoque de Intersección	9	0,00	0,00	0,00	0,00

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

**Tabla 7**

*Índices de pobreza multidimensional por corte de indicador para la comunidad de Las Lomas, estado Mérida*

	Corte de privaciones (Ci)	H	M <sub>0</sub>	M <sub>1</sub>	M <sub>2</sub>
Enfoque de Unión	1	1,00	0,66872428	0,44266249	0,38903351
	2	1,00	0,66872428	0,44266249	0,38903351
	3	1,00	0,66872428	0,44266249	0,38903351
	4	0,69	0,53023109	0,34285619	0,30070198
	5	0,38	0,32446977	0,21529894	0,19523257
	6	0,15	0,14640709	0,10581632	0,10119765
	7	0,08	0,08309592	0,06198384	0,06011597
	8	0,08	0,08309592	0,06198384	0,06011597
Enfoque de Intersección	9	0,00	0,00	0,00	0,00

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se observa como la tasa de incidencia de la pobreza (H) agrupa 100 % de los hogares cuando se toma como corte un indicador y 0% a partir

de ocho indicadores ( $c_i=8$ ), para el caso de la comunidad de Misintá y de nueve indicadores ( $c_i=9$ ) para el caso de la comunidad de Las Lomas.

Para el corte seleccionado ( $k=3$  privaciones) en la comunidad de Misintá (H) toma un valor de 88%, lo que representa un alto porcentaje de hogares que padecen un mínimo de 3 privaciones de las contempladas. En la comunidad de Las Lomas (H) toma un valor del 100%, lo que indica que la totalidad de los hogares padecen un mínimo de tres privaciones de las contempladas. Lo anterior se explica dado que esta es una comunidad periurbana fundada a partir de invasiones, con una población socialmente vulnerable, no solamente a nivel de ingresos si no de servicios básicos y tipo de vivienda. Algunas viviendas, aun cuando reúnen las condiciones en estructura y servicios básicos, han sido declaradas de alto riesgo debido a la estabilidad del terreno.

Cuando se analiza la tasa de incidencia ajustada ( $M_0$ ) o (IPM) que es el propósito de la presente investigación, al incluir la Intensidad o Amplitud de la Pobreza (A), es decir el promedio de las privaciones entre los pobres, se observa que en la comunidad de Misintá 57% de los hogares sufren de al menos 3 privaciones, mientras que en la comunidad de Las Lomas este índice alcanza 67%.

En la medida de la pobreza multidimensional no es suficiente saber cuántos pobres multidimensionales existen con  $M_0$ , sino que al combinar este factor con el promedio de las privaciones sufridas, además de tomar en cuenta la frecuencia del fenómeno, también se está valorando la brecha que existe entre las privaciones y el umbral establecido. Por ende, el otro índice considerado, denominado brecha ajustada ( $M_1$ ), provee información sobre la intensidad o profundidad de las privaciones consideradas, es decir la distancia de estas privaciones hasta el umbral establecido para dejar de ser pobre. Esto fue posible gracias al uso de variables tanto

ordinales como cardinales. Estos últimos permiten detectar variaciones en el índice cuando se presentan aumentos o disminuciones en el nivel de privación de un hogar ya carente en la dimensión.

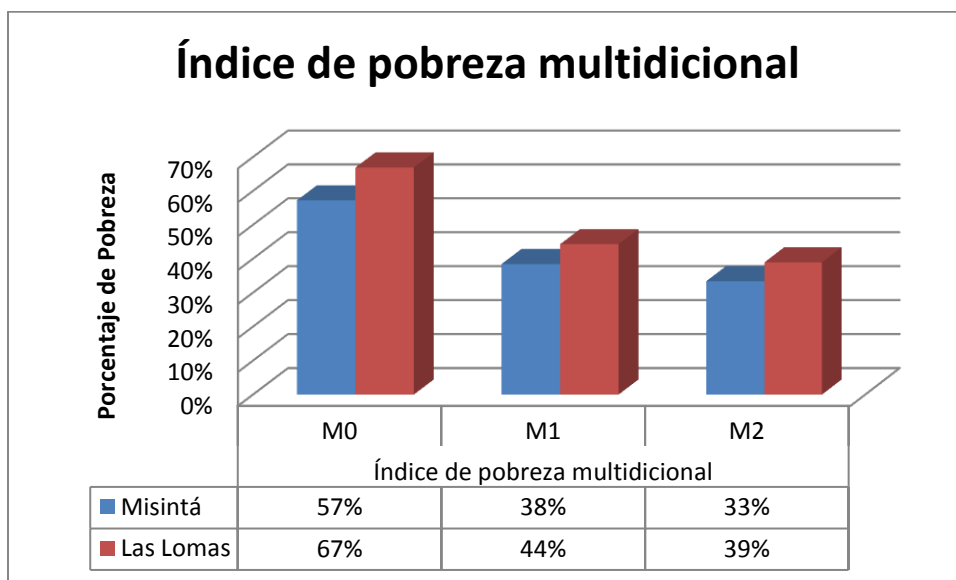
Por tanto, al analizar la “Brecha de la pobreza ajustada” (a las dimensiones) ( $M_1$ ) o índice de profundidad ajustado, que además de los índices anteriores, incluye la brecha promedio entre los pobres (G), se observa que la comunidad de Misintá presenta 38% de profundidad en las privaciones consideradas, mientras que la comunidad de Las Lomas presenta 44%.

Finalmente, al analizar el índice de “Severidad Ajustada” ( $M_2$ ), se observa un nivel de severidad de las privaciones en cada una de las privaciones de 33% en la comunidad de Misintá y 39% en la comunidad de Las Lomas.

En la figura 1 se muestra los resultados del IPM para ambas comunidades

**Figura 1**

*Índice de pobreza multidimensional de las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida*



**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.



## 4.2. Incidencia de las privaciones en el IPM

A continuación se presenta la incidencia que tiene cada uno de los indicadores de las dimensiones que integran el IPM en ambas comunidades. Para ello se analizó cada dimensión para determinar la contribución que tiene cada indicador sobre la pobreza total. La tabla 8 muestra los resultados obtenidos para cada uno de los indicadores.

**Tabla 8**

*Incidencia de las privaciones en el IPM en las comunidades de Misintá y las Lomas, estado Mérida*

Privación	Comunidad	
	Misintá	Las Lomas
Años de escolaridad	14%	16%
Logro educativo	20%	18%
Acceso económico	24%	23%
Acceso físico	0%	0%
Trabajo formal	17%	18%
Dependencia económica	9%	5%
Tipo de vivienda	6%	8%
Hacinamiento	2%	2%
Servicios básicos	9%	9%

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

### *Educación*

Esta dimensión fue estudiada a través de los indicadores años de escolaridad y logro educativo. Cuando se analiza la incidencia de privación “logro educativo” en el IPM, se observa que esta tiene una contribución del 20%, para el caso de la comunidad de Misintá y 18% para la comunidad de Las Lomas, estado Mérida.

Cuando se analiza la incidencia de privación años de escolaridad en el IPM, se observa que esta tiene una contribución de 14%, en el caso de la comunidad de Misintá y 16% en la comunidad de Las Lomas.

Cabe mencionar, que en la comunidad de Las Lomas el logro educativo y años de escolaridad van casi a la par, puesto que muy pocos jefes de hogar han logrado terminar la educación media y diversificada y pocos han logrado una educación superior u universitaria. Para la comunidad de Misintá el escenario es diferente, aun cuando el grupo familiar no ha alcanzado terminar los once años de estudios, el jefe de hogar sí lo ha logrado, existiendo diversos profesionales en el área de educación, administración, e ingeniería. En ambas comunidades se observa la no continuidad de estudios superiores a nivel universitario en la población joven.

### ***Salud***

Esta dimensión fue estudiada a través de los indicadores acceso económico y acceso físico a alimentos (ver tabla 8). Cabe resaltar que en lo referido al indicador acceso físico su contribución al IPM es 0% dado que no hay limitaciones puesto que en ambas comunidades hay disponibilidad de alimentos en sus diversas modalidades (agricultura, abastos, bodegas, trueques), excepto en los abastos de la red de productora y distribuidora venezolana de alimentos (PDVAL), mercado de alimentos (MERCAL) y comité local de abastecimiento y producción (CLAP). Sin embargo, la limitación está en el indicador acceso económico, donde casi el 100% de la población no tiene acceso a la totalidad de los productos de la canasta alimentaria debido a su bajo poder adquisitivo. El indicador acceso económico tiene una contribución al IPM del 24% en la comunidad de Misintá y 23% en la comunidad de Las Lomas. De todos los indicadores es el indicador con mayor incidencia en el IPM en ambas comunidades.

### ***Trabajo***

Esta dimensión fue analizada a través de los indicadores de trabajo formal y dependencia económica (ver tabla 8). De estos dos indicadores el de mayor incidencia y por ende mayor contribución al IPM es el trabajo formal el cual es 17% en la comunidad de Misintá, 18% en la comunidad de Las Lomas. Lo anterior se refleja en que la mayoría de la población encuestada trabaja de manera independiente en el comercio o trabajos a domicilio, sin contar con un empleo fijo que les proporcione una seguridad social y beneficios de ley. El índice de dependencia económica es menor, 9% en la comunidad de Misintá y 5% en la comunidad de Las Lomas, dado que en la mayoría de los hogares encuestados sus miembros se han visto en la necesidad de trabajar, ya sea formal o informalmente para poder suplir las necesidades del mismo, siendo los más vulnerables aquellos hogares con niños donde solo trabaja el padre.

### ***Vivienda y servicios básicos***

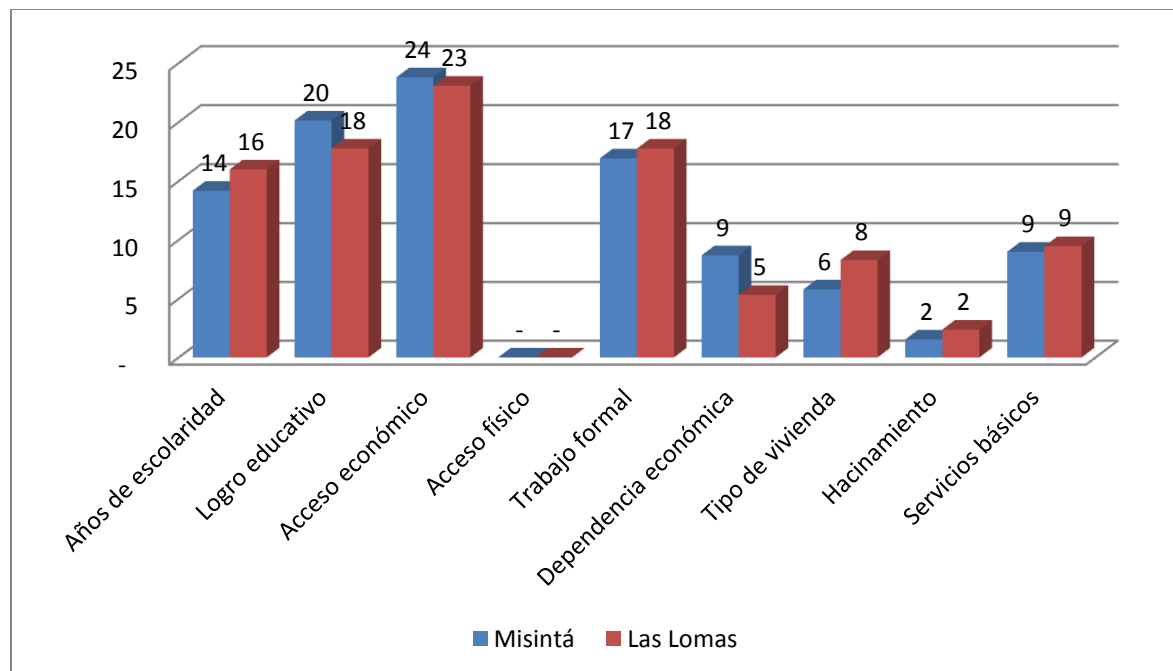
Esta dimensión fue analizada a través de los indicadores tipo de vivienda, servicios básicos y hacinamiento (ver tabla 8). De estos indicadores el de mayor incidencia o contribución al IPM es el de servicios básicos. Lo anterior se refleja en el deterioro de los mismos, mayormente el servicio de luz, por sus frecuentes fallas a nivel nacional. Subsiguientemente, el indicador tipo de vivienda, tuvo una contribución al IPM del 6% en la comunidad de Misintá y 8% en la comunidad de Las Lomas; en relación con el índice de hacinamiento es igual para ambas comunidades, es decir 2%; y en el caso de servicios básicos ambas comunidades presentan un porcentaje de contribución al IPM de 9%.

Con respecto al tipo de vivienda se observa un mayor deterioro en la comunidad de Las Lomas, y en el caso de los materiales de construcción y propiedad de la vivienda, predominan las viviendas con piso de tierra y paredes de bareque.

La figura 2 muestra la incidencia de cada uno de los indicadores bajo estudio en el IPM en ambas comunidades.

## Figura 2

*Incidencia de las privaciones en el IPM en las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida*



**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

Hallazgos similares son reportados por la Universidad Católica Andrés Bello (2021) en la encuesta nacional de condiciones de vida 2021. Para el periodo 2019-2020 el índice de pobreza multidimensional se ubica en 64,8% y para el 2021 en 65,2%. Como se puede observar, en términos generales el índice de pobreza multidimensional (IPM) no tuvo un incremento significativo, a pesar de ello, se reportan cambios importantes en algunos indicadores de las dimensiones que lo componen. Los indicadores que más pesan para cada dimensión de la pobreza multidimensional son: logro educativo de los adultos, evidenciándose la pérdida de relevancia de la educación. Tenencia de la vivienda, por la combinación de factores relacionados

con la vivienda de los hogares que migraron y la custodia de sus bienes. Aumento de los problemas relacionados con el servicio de agua potable y eliminación de excretas. La insuficiencia de ingresos, aun siendo el principal componente de la pobreza multidimensional, pierde peso (de 51% a 45%) en 2021 respecto a 2020, básicamente por el empeoramiento de los indicadores de las otras dimensiones.

### 4.3. Caracterización de la pobreza a partir de diversos métodos de medición

La medición de la pobreza mediante el uso de la metodología multidimensional no sustituye al método tradicional de medición de la pobreza por consumo-ingreso (LI) ni por (NBI), por el contrario la complementa (Villegas, 2019).

Por consiguiente, para caracterizar la pobreza se emplearon los métodos antes mencionados, cuyos resultados se muestran en la tabla 9, con el fin de tener una visión completa de la situación socioeconómica de las familias en las comunidades bajo estudio.

**Tabla 9**

*Índices de pobreza obtenidos a partir de diferentes métodos de medición en las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida*

Comunidad	Línea de Pobreza			Necesidades Básicas Insatisfechas			Método Integrado				Índice de Pobreza Multidimensional		
	No pobre	Pobre	Pobre extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	No pobre	Pobre crónico	Pobre estructural	Pobre coyuntural	M <sub>0</sub>	M <sub>1</sub>	M <sub>2</sub>
Misintá	2%	0%	98%	36%	47%	17%	2%	64%	0%	34%	57%	38%	33%
Las Lomas	0%	0%	100%	23%	38%	38%	0%	77%	0%	23%	67%	44%	39%

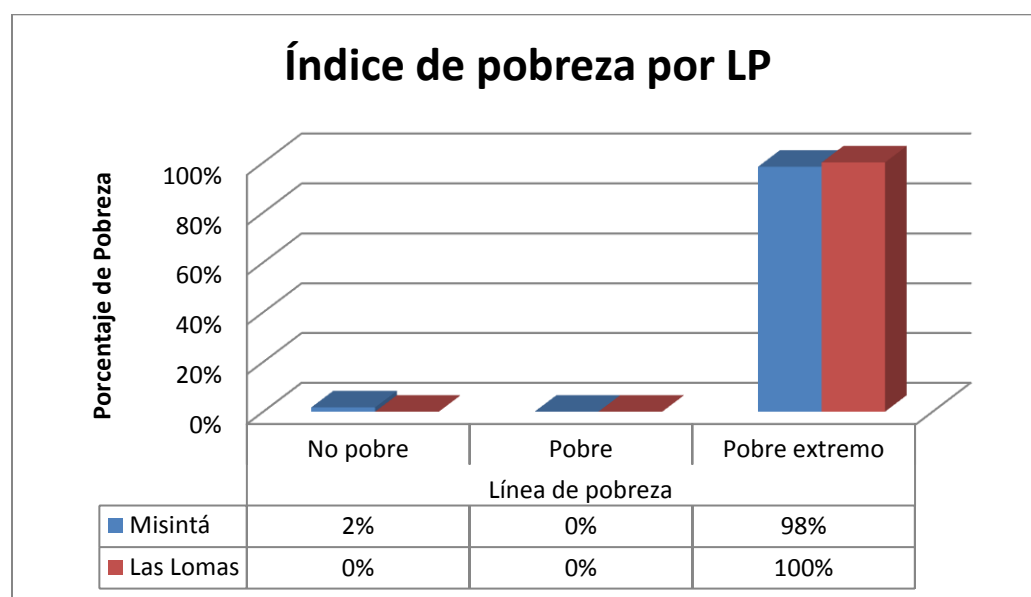
**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

La figura 3 muestra la situación socioeconómica de ambas comunidades por el método de línea de pobreza (LI). En la misma se puede observar que 98% de la población encuestada en la comunidad de Misintá se encuentra en una situación de pobreza extrema. Solo 2% fue identificado como no pobre. Por su parte, en la comunidad de Las Lomas, bajo este método la totalidad de la población encuestada se encuentra en pobreza extrema.

Estos resultados son respaldados por los hallazgos reportados en la encuesta nacional de condiciones de vida (ENCOVI) para el periodo 2019-2020, según los cuales por el método de la línea de pobreza, 96% de los hogares están en situación de pobreza y 79% en pobreza extrema. Tomando en consideración que los resultado aquí obtenido son de comunidades más vulnerables por ser una rural y la otra periurbana.

### Figura 3

*Índice de pobreza por el método de línea de pobreza en las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida*

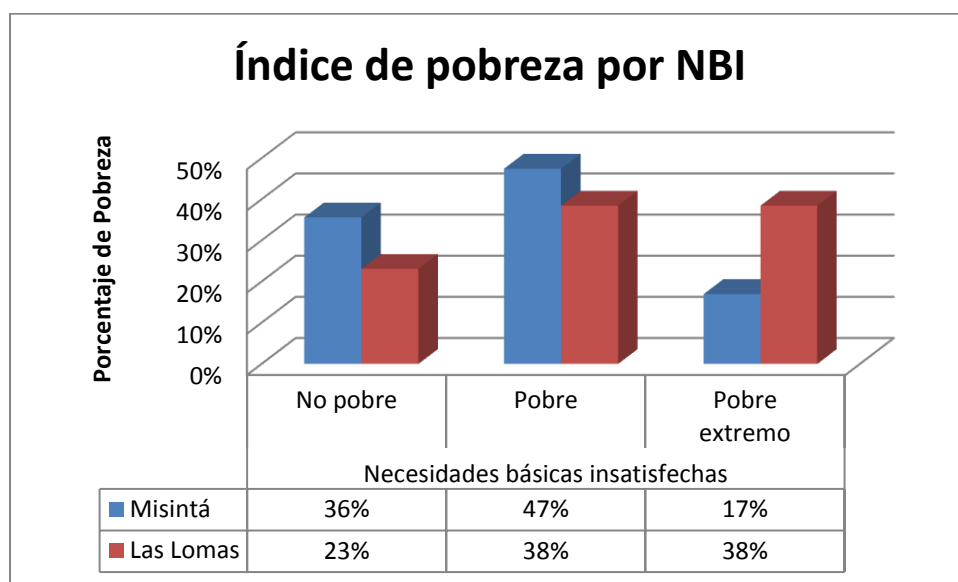


**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

La figura 4 muestra mediante el método de NBI, la situación socioeconómica de ambas comunidades. Al emplear este método la situación cambia, dando como resultado que 36% es identificado como no pobre, 47% es identificado como pobre y 17% como pobre extremo, en el caso de la comunidad de Misintá. Al igual que en la comunidad de Misintá, la situación cambia para la comunidad de Las Lomas, ya que 23% de la población encuestada fue identificada como no pobre, 38% como pobre y 38% como pobre extremo. Bajo este método la comunidad de las Lomas sigue presentando un mayor porcentaje de pobreza. Lo anterior se debe en parte a que Las Lomas es una comunidad periurbana, fundada a partir de invasiones, en su mayoría. La comunidad de Misintá por ser una comunidad rural con actividad agrícola presenta mejores condiciones de vida.

#### Figura 4

*Índice de pobreza por el método de necesidades básicas insatisfechas en las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida*

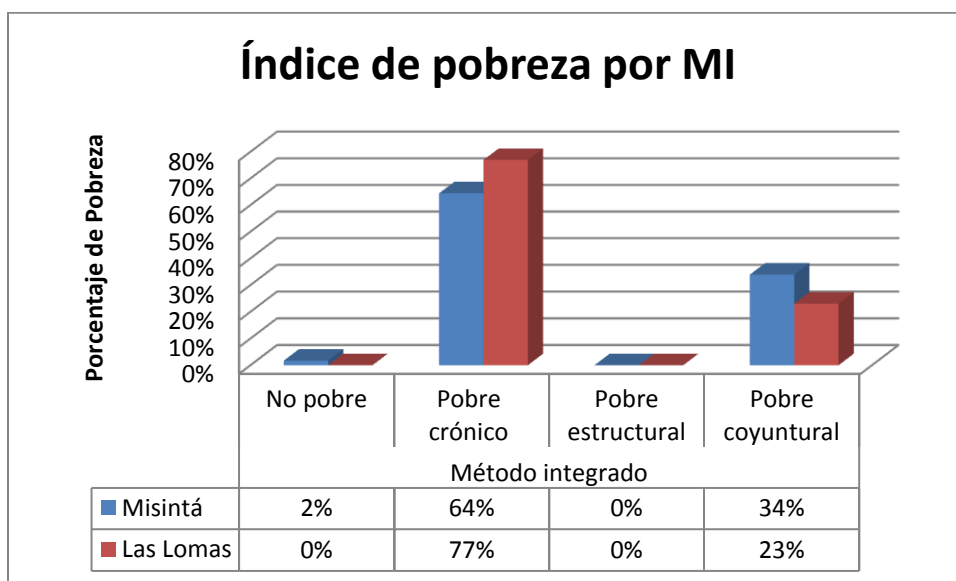


**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

La figura 5 muestra los resultados por el método MI en ambas comunidades. Bajo este método, para el caso de la comunidad de Misintá, 34% de la población fue identificada como pobre coyuntural, 64% como pobre crónico y tan solo 2% como no pobre. Para la comunidad de Las Lomas, 23% fue identificado como pobre coyuntural y 77% como pobre crónico. La situación de esta comunidad es la más desfavorable.

### Figura 5

*Índice de pobreza por el método integrado en las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida*



**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

Al contrastar los resultados obtenidos con las metodologías tradicionales para medir el nivel de pobreza, con los obtenidos con el uso de la metodología para medir la pobreza de manera multidimensional propuesta por Sabina Alkire y James Foster, se observan diferencias. Lo antes expuesto se explica por la incidencia de las variables utilizadas para cada método. Inicialmente se planteó la posibilidad de que la pobreza fuera determinada por variables más importantes que el mismo ingreso y en efecto así lo demuestran los resultados. Bajo el enfoque



de las capacidades es posible incluir una mayor gama de variables, dependiendo de la población donde se aplique el estudio, tales como cultura, costumbres, como lo menciona Sen (2000), todo aquello que el individuo valora o tiene razones para valorar.

Consiguientemente, el investigador se enfrenta a dos puntos de vista: uno es el observado al momento de aplicar la encuesta, al escuchar los diferentes testimonios y diversas realidades y el otro es en los resultados obtenidos mediante parámetros establecidos socialmente y que categorizan a cada hogar y que no pueden reflejar las capacidades y funcionamientos de cada individuo. A fin de superar esta limitación, se aplicó el segundo instrumento con el fin de analizar la concepción de la pobreza y el desarrollo humano por parte de las personas.

#### 4.4. Análisis sobre los datos de la diversidad alimentaria

Para medir la inseguridad alimentaria y nutricional se utilizó el método puntaje de la diversidad dietética en el hogar (HDDS). Bajo esta metodología se procedió a clasificar a la población bajo estudio, en ambas comunidades, en tres subgrupos. La tabla 10 muestra los resultados obtenidos para la comunidad de Misintá.

**Tabla 10**

*Diversidad alimentaria para la comunidad de Misintá, estado Mérida*

<b>Diversidad alimentaria</b>	<b>% de hogares</b>	<b>Promedio HDDS</b>	<b>Clasificación HDDS</b>
< 7 grupos de alimentos	36%	5,00	Poca variedad
≥7<9 grupos de alimentos	42%	7,35	Aceptable
≥9 grupos de alimentos	22%	9,17	Adecuado

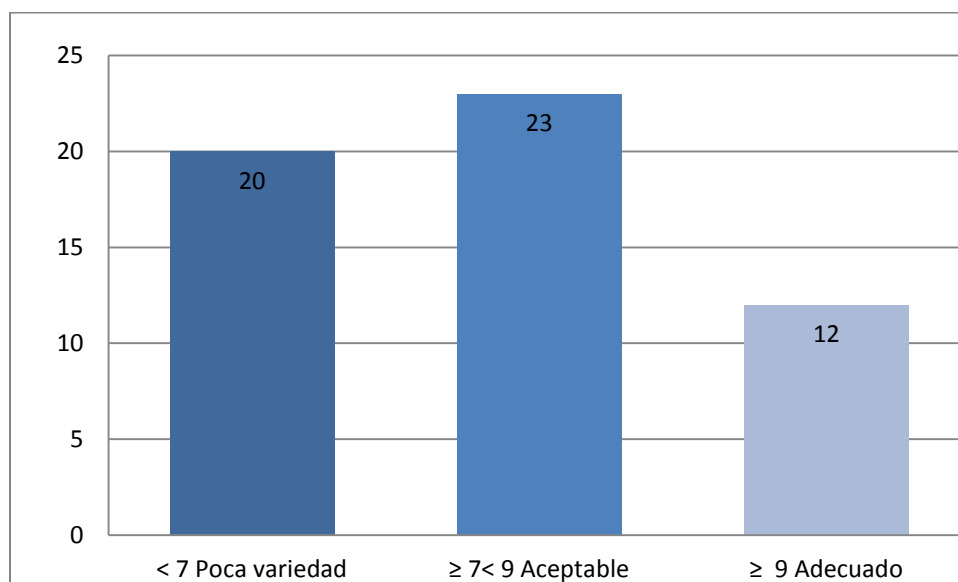
**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

La figura 6 refleja los resultados de la tabla 10, es decir, del total de la población encuestada, 36% presentó poca variedad en su diversidad alimentaria al obtener un HDDS

promedio de 5 grupos de alimentos, dentro de este sub grupo se encuentran 20 hogares de los encuestados. Lo anterior indica que casi uno de cada tres hogares tiene un nivel inaceptable de consumo de alimentos. El 42% de esta población presentó una diversidad alimentaria aceptable al obtener un HDDS promedio de 7,35 grupos de alimentos, dentro de este sub grupo se encuentran 23 hogares de los encuestados, lo que quiere decir que casi uno de dos hogares tiene un nivel aceptable consumo de alimentos. Un 22% presentó una diversidad alimentaria adecuada al obtener un HDDS de 9,17 grupos de alimentos, dentro de este sub grupo se encuentran 12 hogares de los encuestados, es decir que apenas uno de cinco hogares tiene un nivel de consumo de alimentos adecuado.

### Figura 6

*Diversidad alimentaria comunidad de Misintá, estado Mérida*



**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

De la misma manera se procedió con la comunidad de Las Lomas. La tabla 11 muestra los resultados obtenidos.

**Tabla 11***Diversidad alimentaria para la comunidad de Las Lomas, estado Mérida*

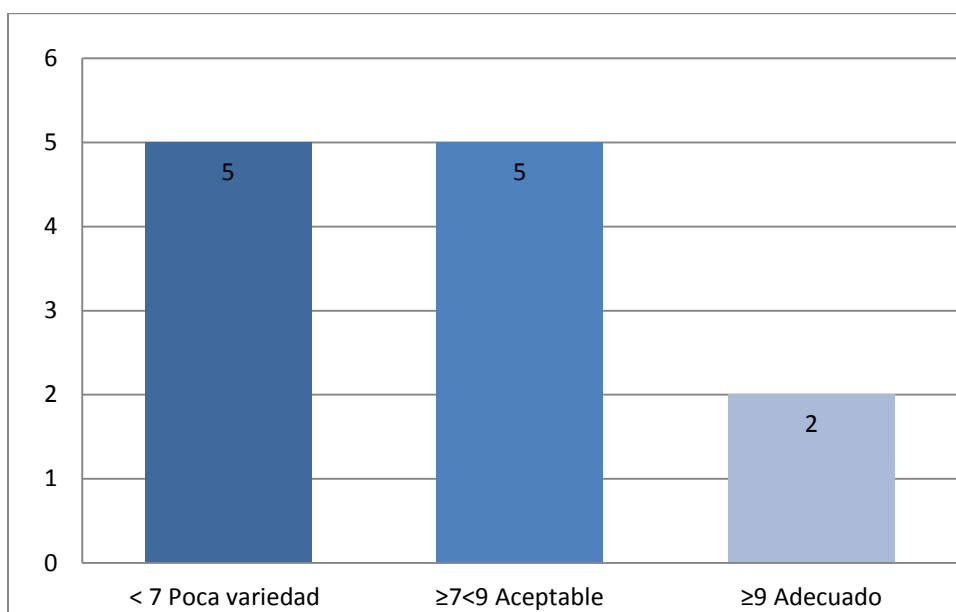
<b>Diversidad alimentaria</b>	<b>% de hogares</b>	<b>Promedio HDDS</b>	<b>Clasificación HDDS</b>
< 7 grupos de alimentos	42%	5,00	Poca variedad
≥7<9 grupos de alimentos	42%	7,60	Aceptable
≥9 grupos de alimentos	17%	9,00	Adecuado

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

La figura 7 refleja estos resultados, el 42% de la población encuestada presentó poca variedad en la diversidad alimentaria al obtener un HDDS promedio de 5 grupos de alimentos, dentro de este sub grupo se encuentran 5 hogares, lo que indica que casi uno de cada dos hogares tiene un nivel inaceptable de consumo de alimentos. Un 42% presentó una variedad alimentaria aceptable con un HDDS promedio de 7,6 grupos de alimentos, dentro de este sub grupo se encuentran 5 hogares, lo que indica que casi uno de cada dos hogares tiene un nivel aceptable de consumo de alimentos. Un 17% presentó una variedad alimentaria adecuada con un HDDS promedio de 9 grupos de alimentos, dentro de este sub grupo se encuentran 2 hogares, lo que indica que uno de cada seis hogares tiene un nivel adecuado de consumo de alimentos.

**Figura 7**

*Diversidad alimentaria comunidad de Las Lomas, estado Mérida*



**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

No obstante, al obtener el puntaje de diversidad alimentaria HDDS promedio para cada una de las comunidades el panorama cambia. La tabla 12 muestra los resultados obtenidos para ambas comunidades.

**Tabla 12**

*Diversidad alimentaria para las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida*

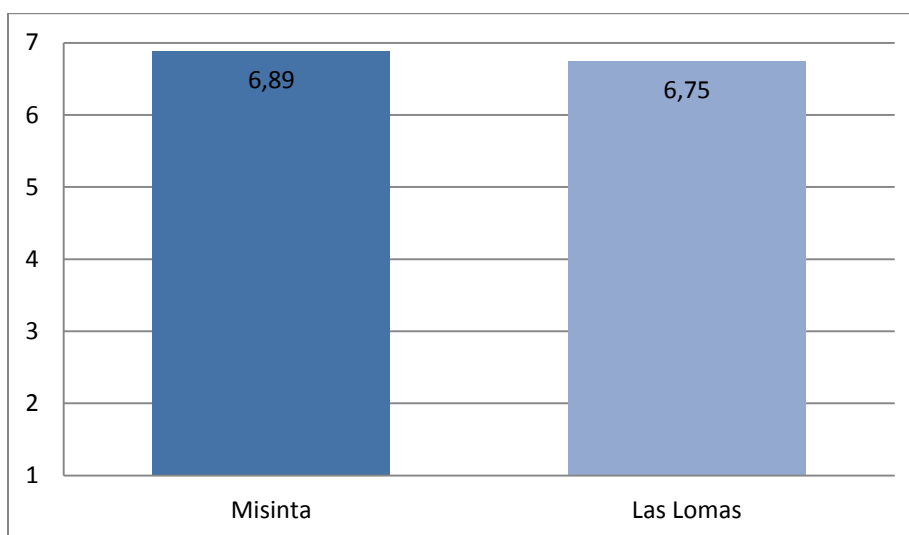
Comunidad	Promedio de la comunidad	Clasificación HDDS
Misintá	6,89	Poca variedad
Las Lomas	6,75	Poca variedad

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

La figura 8 refleja dichos resultados, según la cual ambas comunidades presentan poca variedad, al obtener un HDDS de 6,89 grupos de alimentos para la comunidad de Misintá y 6,75 grupos de alimentos para la comunidad de Las Lomas.

**Figura 8**

*Diversidad alimentaria comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida*



**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

En lo referente con los patrones de consumo los resultados se muestran en la tabla 13 para ambas comunidades.

**Tabla 13**

*Patrones de consumo de las comunidades de Misintá y Las Lomas, estado Mérida*

Comunidad	Grupos de alimentos HDDS											
	Granos	Tubérculos	Verduras	Cereales	Alíños	Frutas	Carnes	Huevos	Lácteos	Grasas y aceites	Azúcares	Bebidas
Misintá	7,27	69,09	89,09	96,36	83,64	29,09	32,73	50,91	50,91	89,09	90,91	100,00
Las Lomas	58,33	41,67	91,67	83,33	100,00	33,33	0,00	50,00	50,00	75,00	91,67	100,00

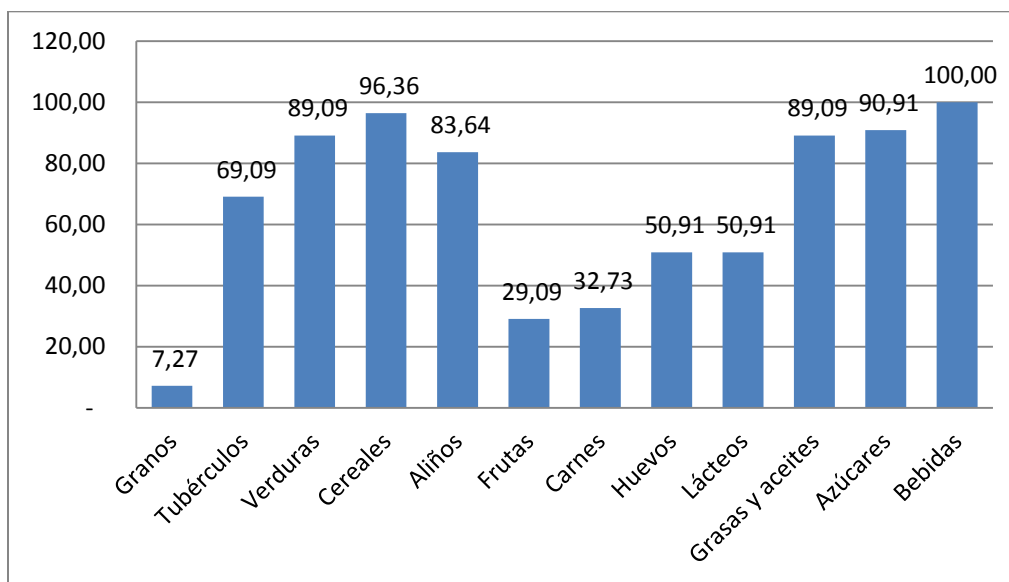
**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

La información anterior se representa en la figura 9, en la misma se observan los doce grupos de alimentos que hacen referencia para el cálculo de la diversidad alimentaria, En el caso de Misintá el 100% de la población encuestada consume alguna bebida, siendo las comunes el

café y el guarapo de panela, 96,36% de la población encuestada consume algún cereal, siendo el arroz, harina de maíz y de trigo los alimentos más consumidos. Otro grupo de alimentos, consumido con frecuencia, es el de los azúcares, el cual representa 90,91%, siendo el azúcar y la panela los de mayor consumo. El siguiente grupo de alimentos de mayor consumo es el de aceites y grasas, 89,09%. Otro grupo de importante consumo es el de verduras y aliños, representando un 89% y 83,64% respectivamente, lo cual se justifica por ser una comunidad agrícola. Entre los alimentos de estos grupos de mayor consumo se encuentran la zanahoria, tomate, cebolla, calabacín, plátano y cambur verde, ajo, pimentón, ají dulce, cebollín, cilantro, apio españa y ajo porro. En los grupos de menor consumo están los granos con 7,27% seguido de frutas y carnes con 29,09% y 32,73% respectivamente. Dentro del grupo de carnes hay mayor consumo de carnes rojas (res) y un nulo consumo de pescados. En los grupos de huevos y lácteos solo 51% de la población consume estos alimentos.

### Figura 9

*Consumo diario de los grupos de alimentos en la comunidad de Misintá, estado Mérida*

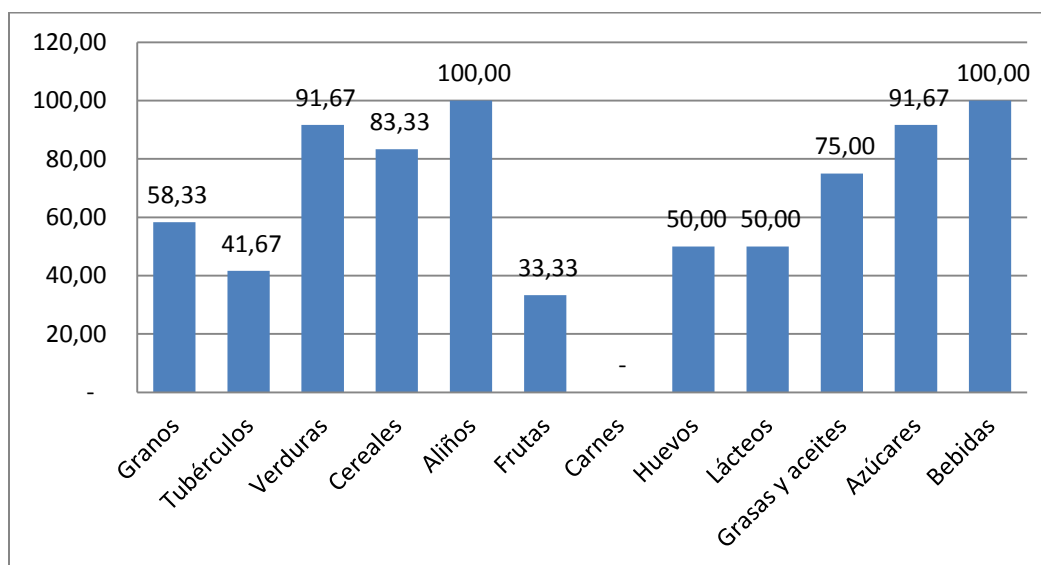


**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

La figura 10 refleja los patrones de consumo de la comunidad de Las Lomas. En la misma se puede observar un mayor consumo de aliños, 100%, predominando el consumo de cebollín, ají dulce y cilantro, seguido del grupo de verduras, 91,67% con un mayor consumo de cambur verde, tomate y cebolla. Luego están los grupos de bebidas con 100%, azúcares con 91,67% seguido del grupo de cereales 83,33% con un mayor consumo de arroz, pasta y harina de maíz. Otro grupo de importante consumo es el de grasas y aceites con 75%, seguido de granos con 58,33%. En los grupos de menor consumo están las de frutas y tubérculos 33,33% y 41,67% respectivamente. En lo concerniente al grupo de carnes existe 0% de consumo y solo 50% de la población encuestada consume huevos y lácteos.

### Figura 10

*Consumo diario de los grupos de alimentos en la comunidad de Las Lomas, estado Mérida*



**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 1.

Como conclusión parcial se constató que existe un bajo consumo de macro y micronutrientes en ambas comunidades, mayormente en la comunidad de Las Lomas. Este comportamiento se refleja en la dieta diaria, siendo la misma una dieta monótona contentiva

mayormente de cereales, grasas, aceites, azúcares y bebidas como el café y el guarapo. Existe un bajo consumo de proteína tanto de origen animal como de origen vegetal; pese a ello, en ambas comunidades existe un alto consumo de aliños y verduras contentivos de vitamina A. Lo anterior se justifica, en el caso de Misintá por ser una comunidad agrícola y en el caso de Las Lomas, comunidad periurbana, por la existencia de pequeños huertos donde cultivan aliños siendo los más comunes el cebollín, cilantro y ají dulce.

Los resultados anteriores son corroborados por informes de diversos organismos tanto nacionales como internacionales, como Caritas Venezuela (2020), según esta organización 45% de los hogares no reportan consumo de carnes, 74% no consume productos lácteos y 55% no consume huevos. En promedio, 58% de los hogares no ha podido tener acceso a proteínas de alto valor biológico, ni a nutrientes esenciales como hierro. Menos del 40% de hogares reporta consumo regular de vegetales y frutas.

Igualmente el Programa Mundial de Alimentos (PMA, 2020), en su informe sobre seguridad alimentaria en Venezuela reporta que 7,9% de la población en Venezuela (2,3 millones) está en inseguridad alimentaria severa. Un 24,4% adicional (7 millones) está en inseguridad alimentaria moderada. Estima que una de cada tres personas en Venezuela (32,3%) está en inseguridad alimentaria y necesita asistencia. La falta de una dieta diversificada es una preocupación importante. Las familias venezolanas consumen cereales, raíces o tubérculos a diario y complementan su consumo de cereales con legumbres (caraotas, lentejas) tres días a la semana y con lácteos cuatro días a la semana. El consumo de carne, pescado, huevo, vegetales y frutas está por debajo de los tres días a la semana para cada uno de estos grupos de alimentos. La falta de diversidad en la dieta indica una ingesta nutricional inadecuada.



#### **4.5. Percepción del desarrollo humano: análisis de los hallazgos**

Los resultados del trabajo de campo se han resumido en un conjunto de 20 tablas que resumen los hallazgos encontrados según las respuestas obtenidas en ambas comunidades. La discusión que sigue se complementa con una referencia a estudios que tratan aspectos de la pobreza y las condiciones de vida según el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano.

De manera general, en ambas comunidades los hogares están encabezados, en su mayoría por mujeres, lo que los hace más vulnerables. En lo que a edad se refiere, hay una población mayormente joven frente a los hogares, en ambas comunidades, los jefes de hogar están entre los 26 y 40 años. Cuando se trata del nivel educativo, en ambas comunidades, la mayor proporción de la población no alcanza un nivel técnico ni universitario. Existiendo un mayor logro universitario en la comunidad de Misintá, frente a un porcentaje importante que no alcanza la secundaria, mientras que en la comunidad de Las Lomas hay un mayor logro hasta la secundaria, pero casi nulo a nivel universitario.

La mayoría de las personas entrevistadas (Instrumento N° 2), a pesar de que en algunos casos carecían de educación formal, tenían ideas claras sobre las cosas que les faltaba en sus vidas y los problemas que enfrentaba su comunidad, sin mencionar las cosas que querían que el Estado hiciera o aportara al respecto. No obstante, la mayoría de las personas entrevistadas tuvieron problemas para imaginar un estilo de vida sustancialmente mejor.

A continuación se presenta un resumen de las respuestas obtenidas mediante las siguientes tablas.

**Tabla 5.1**

*¿Qué piensa usted sobre el desarrollo humano? Misintá, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
No respondió	7	54	2
No poder cumplir metas	2	15	7
No hay condiciones ni garantías	2	15	7
Nada	1	8	13
Lo espiritual y educativo	1	8	13

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En la comunidad de Misintá 1 de cada 2 personas no conoce la idea o el concepto del desarrollo humano y no respondió, 1 de cada 7 personas piensa que se refiere a no poder cumplir sus metas, 1 de cada 7 personas considera que no hay las condiciones ni las garantías para alcanzar un buen desarrollo humano, 1 de cada 13 personas cree que la parte espiritual, así como la educación y la salud son fundamentales para alcanzar un buen desarrollo humano.

**Tabla 5.2**

*¿Qué piensa usted sobre el desarrollo humano? Las Lomas, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
No sabe	5	56	2
No respondió	1	11	9
Tener una mejor vida	1	11	9
Tener salud y estar bien	1	11	9
Está muy mal	1	11	9

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En la comunidad de Las Lomas 1 de cada 2 personas no sabe de qué trata el desarrollo humano y no respondió, 1 de cada 9 personas cree que se refiere a tener una mejor calidad de

vida, 1 de cada 9 personas piensa que es tener salud y estar bien, y 1 de cada 9 personas piensa que el desarrollo humano en el momento está muy mal.

**Tabla 5.3**

*¿Qué considera usted que una persona debe tener para gozar de una buena calidad de vida?*

*Misintá, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Buena alimentación	10	33	1
Ingresos suficientes	5	17	3
Buena educación	4	13	3
Salud	3	10	4
Buenos servicios básicos	2	7	7
Recreación	1	3	13
Transporte	1	3	13
No respondió	1	3	13
Seguridad	1	3	13
Buena vivienda	1	3	13
Comunicación	1	3	13

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En la comunidad de Misintá, casi la totalidad de las personas encuestadas piensan que tener una buena alimentación es una de las prioridades para gozar de una buena calidad de vida, 1 de cada 3 personas considera que tener ingresos suficientes les permitiría adquirir y cubrir todas sus necesidades, lo que implicaría una mejor calidad de vida. Para 1 de cada 4 personas es tener una buena educación que les brinde herramientas para salir de la pobreza, 1 de cada 3 personas piensa que tener una buena salud es una de las cosas que una persona debe tener para gozar de una buena vida y 1 de cada 7 personas piensa en tener buenos servicios básicos que les permita mejores condiciones de vida. Mientras que 1 de cada 13 personas piensa que tener

transporte, comunicación, seguridad, recreación y buena vivienda es esencial para gozar de una buena calidad de vida.

#### **Tabla 5.4**

*¿Qué considera usted que una persona debe tener para gozar de una buena calidad de vida?*

*Las Lomas, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Salud	7	29	1
Valores como (humildad, ayudar a otros, no tener egoísmo, deseos de luchar)	3	13	3
Casa propia	2	8	5
Alimentos suficientes	3	13	3
Estar alegre	1	4	9
Entorno familiar saludable	1	4	9
Trabajo fijo	2	8	5
Estabilidad emocional	1	4	9
Educación	1	4	9
Ingresos suficientes	3	13	3

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En la comunidad de Las Lomas, casi la totalidad de las personas encuestadas consideran que gozar de una buena salud es una de las prioridades para poder tener una buena calidad de vida, 1 de cada 3 personas considera que tener valores como la humildad, poder ayudar a otros, no tener egoísmo, tener la fortaleza y los deseos de luchar, haría una mejor convivencia y por ende un mejor entorno para vivir. De similar manera 1 de cada 3 personas considera que tener alimentos suficientes y 1 de 5 tener casa propia, les permitiría mejorar su situación, 1 de cada 5 personas considera que es tener trabajo fijo, 1 de cada 9 personas considera que tener educación,

estar alegres, tener un entorno familiar saludable y estabilidad emocional son fundamentales para gozar de una buena calidad de vida.

**Tabla 5.5**

*¿Cómo cree usted qué es vivir en una situación de pobreza, se puede salir de ella? ¿Qué haría usted? Misintá, estado Mérida*

Respuestas	Frecuencias	%	Relación
<b>Parte a</b>			
No tener alimentos	6	27	2
No tener ingresos	5	23	3
No tener vivienda	3	14	4
No tener ropa	2	9	7
No tener acceso a servicios básicos	2	9	7
Situación precaria	1	5	13
No tener trabajo	1	5	13
No tener calidad de vida	1	5	13
No respondió	1	5	13
<b>Parte b</b>			
Si	7	39	2
Trabajando	5	28	3
Estudiando	3	17	4
Emprendimiento familiar	2	11	7
Relaciones interpersonales	1	6	13

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En la comunidad de Misintá, 1 de cada 2 personas piensa que vivir en una situación de pobreza es no tener nada que comer, para 1 de cada 3 personas es no tener ingresos monetarios, para 1 de cada 4 personas es no tener vivienda, para 1 de cada 7 personas es no tener ropa ni calzado, 1 de cada 7 piensa que es no tener acceso a los servicios básicos, 1 de cada 13 personas considera que pobreza es una situación precaria, no tener trabajo ni calidad de vida.

En esta comunidad 1 de cada 2 personas considera que si se puede salir de la pobreza. 1 de cada 3 cree que trabajando, 1 de cada 4 cree que estudiando, 1 de cada 7 con emprendimiento y 1 de cada 13 con mejores relaciones interpersonales.

**Tabla 5.6**

*¿Cómo cree usted qué es vivir en una situación de pobreza, se puede salir de ella? ¿Qué haría usted? Las lomas, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
<b>Parte a</b>			
No tener alimentos para los hijos y familia	7	37	1
No tener casa	5	26	2
Depender de otra persona	1	5	9
Sentirse solo y sin apoyo	1	5	9
No tener trabajo	2	11	5
No tener educación	1	5	9
No tener ingresos	1	5	9
No tener agua	1	5	9
<b>Parte b</b>			
Si	6	46	2
Trabajando	3	23	3
Trabajando y estudiando	1	8	9
Teniendo fe y luchando	1	8	9
Buscando ayuda	2	15	5

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

Para la comunidad de Las Lomas, casi la totalidad de las personas encuestadas piensan que pobreza es no tener alimentos para los hijos y la familia, 1 de cada 2 personas considera que es no tener casa. 1 de cada 5 personas piensa que pobreza es no tener trabajo, 1 de cada 9 piensa que es no tener acceso a la educación, no tener ingresos, no tener agua, es depender de otra

persona, es sentirse solo y sin apoyo. 1 de cada 2 personas piensa que si se puede salir de la pobreza, 1 de cada 3 cree que trabajando 1 de cada 9 cree que trabajando y estudiando, teniendo fe y fortaleza para luchar y seguir adelante.

**Tabla 5.7**

*¿Cómo le gustaría vivir y qué quisiera tener en su hogar? Misintá, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Buena alimentación	7	21	2
Buenos servicios básicos	7	21	2
Todos los electrodomésticos	5	15	3
Casa propia	2	6	7
Vestido y calzado	2	6	7
Teléfono	2	6	7
Carro	2	6	7
Salud	1	3	13
Con personas de valores	1	3	13
Felicidad	1	3	13
Recreación para hijos	1	3	13
Estabilidad económica	1	3	13
No respondió	1	3	13

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

A los encuestados de la comunidad de Misintá les gustaría vivir bien, 1 de cada 2 personas quisiera tener una buena alimentación, 1 de cada 2 personas le gustaría tener servicios básicos que funcionen (destacan el gas doméstico y la luz), 1 de cada 3 personas quisiera tener todos los electrodomésticos necesarios, 1 de cada 7 personas quisiera tener casa propia, ropa y calzado, vehículo, 1 de cada 13 personas quisiera tener salud, vivir con personas de valores, recreación para sus hijos, tener felicidad y estabilidad económica.

**Tabla 5.8**

*¿Cómo le gustaría vivir y qué quisiera tener en su hogar? Las Lomas, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Tener electrodomésticos	7	25	1
Tener casa propia y en buenas condiciones	6	21	2
Tener todos los servicios (gas, luz, agua)	6	21	2
Ser feliz y estar tranquilo	2	7	5
Tener salud	3	11	3
Tener trabajo	2	7	5
Ingresos suficientes	2	7	5

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2

La comunidad de Las Lomas presenta percepciones diferentes, casi la totalidad de las personas encuestadas quisieran tener todos los electrodomésticos necesarios, así como tener casa propia y en mejores condiciones, 1 de cada 2 personas quisiera tener buenos servicios básicos tales como luz, agua y gas doméstico, 1 de cada 5 personas quisiera tener trabajo e ingresos suficientes, tranquilidad y ser feliz, y 1 de cada 3 personas quisiera tener salud.

**Tabla 5.9**

*¿Cree usted que el entorno de su comunidad le ofrece las condiciones para tener una buena calidad de vida? ¿Por qué? Misintá, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Si	12	55	1
Buen entorno (relaciones personales, clima, seguridad)	6	27	2
Hay agricultura tierras para sembrar	3	14	4
No respondió	1	05	13

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En Misintá, casi la totalidad de las personas encuestadas cree que el entorno de la comunidad si le ofrece condiciones para tener una buena calidad de vida, dado que existe un



buen entorno, en el que prevalecen las buenas relaciones personales, la seguridad y un buen clima, así como la existencia de buena agricultura y tierras para sembrar.

**Tabla 5.10**

*¿Cree usted que el entorno de su comunidad le ofrece las condiciones para tener una buena calidad de vida? ¿Por qué? Las Lomas, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Sí	5	63	2
La comunidad es unida para ayudar	2	25	5
Hay decadencia y corrupción	1	13	9
No dieron razones	2	25	5
No	3	38	3
Hay discriminación y racismo	1	17	9
No hay ayuda ni colaboración	1	10	9
No hay recursos para sembrar	1	10	9

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En la comunidad de Las Lomas, 1 de cada 2 personas cree que el entorno de la comunidad si le ofrece las condiciones para tener una buena calidad de vida ya que la comunidad es unida para ayudar y que hay recursos pero que por la corrupción y la decadencia en las instituciones no les llega dicha ayuda. Y 1 de cada 3 personas cree que en la comunidad no hay condiciones para tener una buena calidad de vida debido a que hay mucha discriminación y racismo, que no hay ayuda ni colaboración y que no hay recursos para cultivar la tierra.

**Tabla 5.11**

*¿Participa usted activamente en las actividades y decisiones de la comunidad? ¿Cómo lo hace?*

*Misintá, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Sí	10	77	1
Reuniones del consejo comunal	7	64	2
No	3	23	4
Estructura del consejo comunal	3	27	4
Hospital y escuela	1	9	13

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En la comunidad de Misintá, casi la totalidad de las personas encuestadas si participan en las actividades y decisiones de la comunidad, la mayoría asistiendo a las reuniones del consejo comunal y una minoría forma parte de la estructura organizativa de este, otros participan en la escuela y en el hospital. Por su parte 1 de cada 4 personas no participan en ninguna de las actividades.

**Tabla 5.12**

*¿Participa usted activamente en las actividades y decisiones de la comunidad? ¿Cómo lo hace?*

*Las Lomas, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
<b>Si</b>	<b>6</b>	<b>67</b>	<b>2</b>
Ayudando a la comunidad	1	11	9
Reuniones del consejo comunal	4	44	2
Para limpiar el camino	1	11	9
<b>No</b>	<b>3</b>	<b>33</b>	<b>3</b>
No está preparada	1	11	9
No dieron razones	2	22	5

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2

En la comunidad de las Lomas, 1 de cada 2 personas si participa en las actividades de la comunidad, ya sea en el consejo comunal, ayudando a sus vecinos y limpiando el camino; 1 de cada 3 personas no participa en ninguna actividad; unos porque no se sienten preparados académicamente, otros porque no les gusta.

**Tabla 5.13**

*¿Qué le gustaría cambiar o mejorar en su comunidad para generar mejores condiciones de vida? ¿Cómo lo haría? Misintá, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Alumbrado público	6	32	2
Organización y comunicación	3	16	4
Vías de acceso	2	11	7
Servicios básicos (gas, aseo, luz, agua)	2	11	7
Nada	2	11	7
Mejores alternativas para generar ingresos	1	5	13
Ayuda y cooperación	1	5	13
Valores en los niños	1	5	13
Transporte	1	5	13

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2

En la comunidad de Misintá, 1 de cada 2 personas quisiera mejorar el alumbrado público, 1 de cada 4 personas quisiera mejorar la comunicación y la organización de las personas, 1 de cada 7 personas quisiera mejorar las vías acceso, 1 de cada 7 personas quisiera mejorar los servicio de luz y gas doméstico, 1 de cada 7 personas está conforme, y 1 de cada 13 personas quisiera generar mejores alternativas para obtener mejores ingresos, mejorar la ayuda y cooperación entre los vecinos, mejorar los valores en los niños y mejorar el transporte público.

**Tabla 5.14**

*¿Qué le gustaría cambiar o mejorar en su comunidad para generar mejores condiciones de vida? ¿Cómo lo haría? Las Lomas, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Mejorar la unión entre las personas	3	20	3
Mejores vías de acceso	2	13	5
Tener una escuela	1	7	9
Tener servicio medico	1	7	9
Tener bodegas para comprar alimentos	1	7	9
Más trabajo agrícola	1	7	9
Mejor organización del consejo comunal	1	7	9
Mejores servicios públicos (agua, gas, teléfono, luz)	1	7	9
Mejorar el transporte	2	13	5
Mejorar el alumbrado publico	2	13	5

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2

En la comunidad de Las Lomas, 1 de cada 3 personas le gustaría mejorar las relaciones y la unidad entre las personas, 1 de cada 5 personas quiere mejorar las vías de acceso 1 de cada 9 personas quiere tener en la comunidad una escuela, servicio médico, bodegas para comprar los alimentos, más fuentes de trabajo agrícola, mejor organización del consejo comunal y mejores servicios públicos (agua, gas, luz y teléfono).

**Tabla 5.15**

*¿Ha tenido la sensación de no comer lo suficiente y cómo cree usted que pudiera enfrentar la poca disponibilidad y acceso a los alimentos con bajos ingresos? Misintá, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
<b>Si</b>	<b>8</b>	<b>62</b>	<b>2</b>
<b>No</b>	<b>5</b>	<b>38</b>	<b>3</b>
Con fortaleza y fe en Dios	2	25	7
Cultivando	1	13	13
Otras fuentes de empleo	1	13	13
Trabajando	1	13	13
No dieron razones	3	38	4

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2

En la comunidad de Misintá, 1 de cada 2 personas encuestadas si ha tenido la sensación de no comer lo suficiente y 1 de cada 3 personas no ha tenido esa sensación. La mayoría piensa que trabajando, cultivando, buscando otra fuente de empleo y teniendo mucha fe y fortaleza se puede enfrentar la poca disponibilidad y acceso a los alimentos.

**Tabla 5.16**

*¿Ha tenido la sensación de no comer lo suficiente y cómo cree usted que pudiera enfrentar la poca disponibilidad y acceso a los alimentos con bajos ingresos? Las Lomas, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Si	6	67	2
No	4	44	3
Trabajando más	2	22	5
Tener un huerto	1	11	9
Buscando trabajo	1	11	9
Sembrar para intercambiar	3	33	3
Tener fe	1	11	9
No dio razones	1	11	9

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2

En la comunidad de Las Lomas, 1 de cada 2 personas si ha sentido la sensación de no comer lo suficiente y 1 de cada 3 personas no ha tenido esta sensación. 1 de cada 5 personas cree que puede enfrentar esta situación trabajando más, 1 de cada 9 personas cree que fundando un huerto, buscando trabajo, 1 de cada 3 personas cree que sembrando para intercambiar con los vecinos y 1 de cada 9 personas cree que teniendo fe.

**Tabla 5.17**

*¿Cree usted que su condición actual sobre cómo vive y cómo se alimenta depende de usted mismo o de factores externos?, ¿Por qué? Misintá, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Factores externos	10	77	1
Factores externos y de nosotros mismos	2	15	7
de nosotros	1	8	13

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En la comunidad de Misintá, casi la totalidad de las personas encuestadas cree que su condición actual sobre cómo vive y se alimenta depende de factores externos, debido a la situación del país. “*Antes uno trabajaba y le alcanzaba para comprar todo*” son algunas de las expresiones; 1 de cada 7 personas cree que depende tanto de factores externos como de ellos mismos, y 1 de cada 9 personas cree que depende de ellos mismos.

**Tabla 5.18**

*¿Cree usted que su condición actual sobre cómo vive y cómo se alimenta depende de usted mismo o de factores externos?, ¿Por qué? Las Lomas, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
De factores externos	8	89	1
De uno mismo	1	11	9
Porque las cosas del país no funcionan	1	11,11	9
Depende de lo que está pasando en el país	7	77,78	1
Podemos sembrar e intercambiar con los vecinos	1	11,11	9

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En la comunidad de Las Lomas, casi la totalidad de las personas encuestadas cree que su condición actual sobre cómo vive y se alimenta depende de factores externos, debido a la situación del país. Expresiones como “*Antes uno trabajaba y le alcanzaba para la comida y ahora no*” fueron también comunes en esta comunidad. 1 de cada 9 personas cree que depende de ellos mismos, porque se puede sembrar e intercambiar con los vecinos.

**Tabla 5.19**

*¿Qué quisiera que cambiara en su entorno y en su hogar para mejorar su situación actual?*

*Misintá, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Mejorar la situación del país (mejores sueldos, estabilizar o bajar precio de alimentos)	5	38	3
Mejorar los valores, sensibilidad y comunicación en las personas	3	23	4
Mejorar la situación del país (cambio de gobierno)	2	15	7
Mejorar la situación del país	2	15	7
Mejorar la situación del país (servicio gas, políticas alimentarias)	1	8	13

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En Misintá 1 de cada 3 personas quiere que mejore la situación del país (mejores sueldos, estabilizar o bajar precio de alimentos), 1 de cada 4 personas quiere que mejoren los valores, la sensibilidad y la comunicación entre las personas, 1 de cada 7 personas quiere que mejore la situación del país (cambio de gobierno), 1 de cada 7 personas quiere que mejore la situación del país en lo concerniente al servicio de gas y políticas alimentarias y 1 de cada 7 personas solo quiere que mejore la situación del país en general.

**Tabla 5.20**

*¿Qué quisiera que cambiara en su entorno y en su hogar para mejorar su situación actual? Las Lomas, estado Mérida*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Relación</b>
Todo	2	17	5
Mejores políticas de gobierno	5	42	2
Independencia y paz en el hogar	1	8	9
No sabe	1	8	9
Nada, el gobierno	1	8	9
Nada	1	8	9
Que todo sea barato y se pueda comprar	1	8	9

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos recolectados a través del instrumento N° 2.

En la comunidad de Las Lomas, 1 de cada 5 personas quiere que cambie la situación del país en lo relativo a cambio de gobierno, mejores políticas de gobierno, que todo sea barato y se pueda comprar, 1 de cada 9 personas no sabe, 1 de cada 9 personas quiere independencia y paz en el hogar y 1 de cada 9 personas no cambiaría nada.

Los resultados presentados hasta ahora no deben verse de forma aislada. Se requiere considerar los motivos para valorar los elementos en la tabla 5. Esto ayudará a arrojar más luz sobre las cosas que los pobres valoran en última instancia.

### ***Salud y alimentación***

La salud es un funcionamiento esencial para poder disfrutar de una buena vida. Este funcionamiento presentó una mayor relevancia en la comunidad de Las Lomas. La mayoría de los encuestados (29%) relacionaron una buena calidad de vida con tener salud (ver tablas 5.3 y 5.4).



La alimentación es esencial para la función humana. En muchos sentidos, esta es probablemente la necesidad humana más urgente. Todas las personas deben comer y beber regularmente para sobrevivir. Una persona puede vivir sin refugio o incluso ropa por períodos de tiempo razonablemente largos, pero no sin comida ni agua. El consumo de una cantidad razonable de alimentos nutritivos en una base diaria también es necesario para un funcionamiento adecuado (saludable). Esta es la razón por la cual los muy pobres se ven obligados a gastar una proporción tan grande de sus escasos ingresos en alimentos.

En ambas comunidades se observó que la alimentación es una preocupación constante. En la mayoría de las preguntas realizadas hacen mención a la falta de alimentos o a la dificultad para adquirirlos. Relacionan la pobreza con no tener alimentos para sus hijos y familia lo que les provoca estrés y ansiedad permanente (ver tablas 5.5 y 5.6). También relacionan el tener alimentos suficientes como una manera de gozar de una buena calidad de vida (ver tablas 5.3 y 5.4).

Aun cuando en la comunidad de Misintá se hace mayor referencia a una buena alimentación en la comunidad de las Lomas mencionaron la importancia de seleccionar alimentos baratos y asequibles. La mayoría de los entrevistados declararon que la totalidad de sus ingresos son destinados a la adquisición de alimentos. Estas son características comunes de la pobreza. Los ingresos insuficientes a menudo obligan a las personas pobres a comer una dieta incompleta que carece de proteínas y no incluye suficiente carne, leche, huevos y pescado, lo cual fue corroborado al analizar la diversidad alimentaria en ambas comunidades.

Algunas de las personas entrevistadas informaron que a menudo se veían obligados a comer menos cantidad o a consumir cualquier alimento que estuviera disponible.

Estos hallazgos son similares a los reportados por la encuesta nacional de condiciones de vida del periodo 2019-2020 según la cual se continúa con ajustes en el presupuesto del hogar afectando a la calidad de la dieta. Los adultos limitan la calidad y cantidad de la ingesta de alimentos y, por último, se afecta igual a los niños. De igual modo, en los resultados de la mencionada encuesta del 2021 se reporta que entre los años 2020 y 2021 aumentó los hogares que si experimentaron algún tipo de inseguridad alimentaria, la leve aumento (3,5 puntos) porque algunos de los hogares que en 2020 indicaron que reducían o saltaban comidas (moderada inseguridad) probablemente pasaron a inseguridad severa, dado que esta aumentó 1,2 puntos. En general la situación se sigue deteriorando, destacando la inseguridad severa en aumento.

Caritas Venezuela (2020), afirma que el 46% de los hogares reportan haber tenido que deteriorar su alimentación, 57% ha incurrido en alguna forma de privación alimentaria, 45% ha recurrido a alguna forma de destitución de su base de recursos familiares para poder comprar alimentos, el 27% de los hogares ha tenido que recurrir a la mendicidad, 42% a rebuscarse alimentos en la calle para poder comer y 35% ha consumido alimentos que preferiría no haber comido.

### ***Vivienda y servicios básicos***

La vivienda es vista como un medio de refugio, seguridad y protección. Un bien que reporta abrigo, estabilidad y tranquilidad. Estos son funcionamientos que las personas valoran para llevar una vida digna.

Las condiciones de vivienda y de vida eran más precarias en la comunidad de Las Lomas que en Misintá. Varias personas respondieron a preguntas sobre la buena vivienda simplemente expresando la necesidad de una vivienda mejor o confiable, tener casa propia o en mejores condiciones. Muchos manifestaron la necesidad de tener casa propia dado que en la que viven es

de un familiar o prestada. En particular, muchas personas mencionaron el deseo de un espacio de vida adecuado y privacidad. A menudo relacionaron la pobreza con no tener casa propia o en buenas condiciones, no tener independencia y/o privacidad, (ver tablas 5.5 y 5.6). Así también, relacionan el tener casa propia y en buenas condiciones como una de las cosas que quisieran tener y por ende gozar de una buena calidad de vida, (ver tablas 5.3, 5.4, 5.7 y 5.8).

Por otra parte, expresaron la importancia de poder contar con buenos servicios públicos como el agua y el saneamiento, y el valor de un lugar limpio e higiénico para vivir. El servicio de gas doméstico para poder cocinar sus alimentos, el servicio de luz, dadas las constantes interrupciones. La vivienda de buena calidad también es vista como un medio para facilitar funciones básicas como dormir y descansar. Algunos de los encuestados más pobres valoraron la vivienda alegando que proporciona un lugar para vivir y mantener sus posesiones. Un pequeño número de personas también observó que una vivienda de buena calidad proporciona un lugar para recibir a familiares y amigos.

En ambas comunidades la importancia de tener buenos servicios públicos es muy recurrente, mientras que la importancia de una casa propia y en buenas condiciones tiene mayor relevancia en la comunidad de las Lomas.

### ***Recursos económicos***

Una de las razones más importantes para valorar la educación y el empleo en las comunidades pobres es adquirir un buen ingreso. Los encuestados valoraron el dinero para comprar cosas y comprar artículos de primera necesidad, como alimentos, ropa calzado, casa, electrodomésticos. El dinero y los recursos generalmente se consideraban como la ruta hacia una vida mejor, y también un medio necesario para la supervivencia. Mientras que algunas personas simplemente afirmaron la importancia de poseer dinero, otras agregaron que un buen ingreso

mejoraría la calidad de vida. Los habitantes rurales, en particular, insistieron en que los buenos ingresos son esenciales para proporcionar seguridad y estabilidad económica, comprar necesidades y asegurar su futuro.

Muchas de las personas encuestadas mencionaron la necesidad de tener otras fuentes de ingresos y la posibilidad de emprender negocios familiares y trabajar más para salir de la pobreza (ver tablas 5.5 y 5.6).

En la comunidad de Misintá se valoró la necesidad de tener ingresos suficientes para darles una mejor educación a sus hijos así como poder pagar recreación y deporte para sus hijos.

La evidencia presentada hasta ahora indica que el dinero tiene un valor instrumental considerable para las personas pobres. En las comunidades pobres, un buen ingreso contribuye en gran medida a mejorar la calidad de vida de las personas más desposeídas así como de los dependientes.

Gran parte de los encuestados declararon que valoraban los ingresos para adquirir alimentos. Muchos también mencionaron la importancia del dinero para adquirir vivienda, educación y vestimenta. No obstante, a pesar de su situación extrema, algunos de los encuestados expresaron preferencias para comprar una gama de artículos no esenciales como un carro y teléfono. La posibilidad de tener un automóvil no es más que un sueño que personifica la percepción popular de una buena vida para los pobres. Estas personas coincidieron en que tener un automóvil facilita la felicidad. De similar forma, enfatizaron el valor de usar automóviles para moverse de un lugar a otro de manera más conveniente. Esta capacidad es particularmente importante en áreas pobres, que generalmente carecen de transporte público adecuado. También, expresaron la necesidad de tener un teléfono inteligente, así como el servicio de internet para poder comunicarse con familiares y amigos (ver tablas 5.7 y 5.8).

### ***Educación***

En general, los participantes fueron muy optimistas sobre los beneficios de la educación. Muchos dieron gran importancia a la educación porque conduce a una buena vida y promueve la felicidad. Los encuestados también señalaron que una educación podría hacer una contribución útil a otros aspectos de la vida. Tanto los encuestados rurales como periurbanos pensaron que la educación podría mejorar la comunicación entre las personas y promover la armonía en la familia y la comunidad (ver tablas 5.13 y 5.14). Varios encuestados también consideraron que una educación podría facilitar la independencia y mejorar el respeto propio. Algunas personas incluso valoraron la educación porque les haría una mejor persona o mejorarían su vida social.

Los resultados de este ejercicio confirman que la educación fue valorada para aumentar los ingresos y proporcionar capacitación y habilidades para el trabajo, así como para promover el conocimiento, la comprensión y la sabiduría. Parte de los encuestados manifestaron la importancia de la educación como una de las maneras de salir de la pobreza (ver tablas 5.5 y 5.6).

La educación fue asociada como una manera de salir de la pobreza y lograr mejores condiciones de vida o como una de las cosas que las personas deben tener para gozar de una buena calidad de vida.

### ***Trabajo***

La razón más importante para valorar un buen trabajo en ambas áreas de la encuesta fue ganar dinero o adquirir un buen ingreso para salir de la pobreza.

Este objetivo fue mencionado por el 28% en Misintá y el 23% en Las Lomas, de los participantes de la encuesta. La mitad de todas las personas encuestadas declararon que ganar un ingreso era la razón más importante para valorar el empleo. Esto refleja el hecho de que los

pobres a menudo pueden escapar de la pobreza extrema convirtiéndose en trabajadores asalariados.

A menudo relacionaron la pobreza con no tener trabajo, así como valoraron al trabajo como una manera de salir de la pobreza y asociaron el tener un trabajo fijo como una manera de gozar de una buena calidad de vida (ver tablas 5.3, 5.4, 5.5 y 5.6).

### ***Valores Humanos***

En ambas comunidades fue muy común que los entrevistados respondieran que el tener valores humanos es importante para tener una calidad de vida. Estos funcionamientos estuvieron presentes en la mayoría de las respuestas. Valores como la humildad, la solidaridad, la cooperación, la felicidad, la fe y fortaleza espiritual, la estabilidad emocional, la paz, el entorno familiar saludable son vistos como prioritarios para salir de la pobreza, para tener en el hogar, en la comunidad, todo conducente a lograr una mejor calidad de vida. Se hizo muy recurrente la necesidad de mejores valores humanos en las personas para tener una mejor relación tanto en la familia como en la comunidad.

### ***Participación***

La participación refleja el ejercicio de la libertad para decidir, según el enfoque de las capacidades. Empero, la misma es muy débil o pasiva en ambas comunidades. De los encuestados son muy pocas las personas que se involucran en las decisiones y actividades de la comunidad. La mayoría lo hace de manera pasiva asistiendo a reuniones, solo un número reducido participa de manera activa ya sea formando parte del consejo comunal o como líder comunitario (ver tablas 5.11, 5.12, 5.13 y 5.14). Aunque, la mayoría manifestó la necesidad de un cambio en el país para mejorar la situación actual, se observa poco interés por participar en las decisiones de la comunidad. La mayoría asocia la situación actual de cómo viven con factores

externos y muy pocos como su responsabilidad o de sus decisiones, (ver tablas 5.17, 5.18, 5.19 y 5.20).

### ***Infraestructura y entorno circundante***

Los encuestados también confirmaron la importancia de la electricidad, las carreteras asfaltadas, el transporte adecuado, el buen saneamiento y las condiciones de vida limpias. El acceso a tiendas, atención médica y otros servicios también son productos valiosos. Estas utilidades hacen una valiosa contribución a la calidad de vida general al promover una amplia gama de capacidades importantes. Mejorar el alumbrado público, las vías de acceso, mejor asfaltado, mejor servicio de transporte, mejores establecimientos de salud, bodegas y escuelas cercanas son vistos como una manera de mejorar las condiciones de vida (ver tablas 5.13 y 5.14).

La distinción entre medios y fines agrega calidez al concepto de desarrollo. En la medida en que sea posible establecer una clara distinción entre estas dos categorías, se puede separar los objetos de la buena vida de todo lo demás. Pero la distinción entre medios (entradas) y fines (objetivos finales) es mucho menos sólida de lo que parece. Primero, la mayoría no tiene fines intrínsecamente valiosos que tienen un significado instrumental. La salud, la confianza y la felicidad son ejemplos obvios de fines valiosos que pueden promover el buen funcionamiento humano en otras esferas de la vida. Segundo, muchos de los objetos frecuentemente interpretados como medios también pueden calificarse como fines valiosos. Un buen trabajo puede tener un valor intrínseco en la medida en que dota a la vida de significado y sustancia o representa un logro valioso. La adquisición de conocimiento, comprensión y habilidad y el cultivo de activos naturales (como la conciencia) son ejemplos más obvios de un fin potencialmente valioso que a veces se han presentado como nada más que medios. De ello se deduce que la mayoría de los objetos de valor tienen un significado intrínseco e instrumental. En

algunos casos, es difícil decidir qué debe contar como medio, qué debe contar como fin (Clark, 2002).

#### **4.6. Diseño y propuesta de actividades de socialización de resultados**

Una vez procesada y analizada la información se desarrollaron charlas informativas para socializar los resultados de manera general, y a través del programa de alimentación desarrollado por la organización no gubernamental internacional<sup>3</sup> bajo la modalidad de ayuda humanitaria se tomaron de manera individual algunos casos más vulnerable. También se estimuló la participación de la comunidad a través de charlas y lluvias de ideas para determinar las actividades a desarrollar para intervenir a la misma, basado en los intereses de ésta. De este modo, se aplicó la operacionalización del enfoque de capacidades para enseñar a la comunidad, a través de la agencia, cómo apoderarse de su entorno para exigir los mecanismos que garanticen el acceso, la disponibilidad, la utilización y estabilidad de los alimentos. Así mismo, se promovió (a través de la información obtenida en la comunidad), la concientización por medio de la socialización de los resultados, del cambio de sus hábitos de consumo (patrón alimentario). La idea es que de esta manera se sustituyan aquellos alimentos no disponibles por otros que se tenga disponibilidad y que les aporten los nutrientes necesarios y así evitar el riesgo de caer en un estado de inseguridad alimentaria.

Una vez socializados los resultados, surgió de las comunidades la necesidad de incorporar a instituciones del estado que consoliden el proyecto llevándolo al diseño y aplicación de una política pública de manera tal que este programa sea asumido por el Instituto nacional de Nutrición o el Ministerio de Salud u otra institución pública que intervenga para ayudar a cambiar los patrones de consumo en las comunidades orientado al rescate de la seguridad

---

<sup>3</sup> Proyecto: atención nutricional al niño en tiempos de pandemia (Proyecto: desnutrición- covid -19) (Hernández et al., 2019a). Proyecto: la escuela como eje de la seguridad alimentaria y nutricional (Hernández et al., 2019b).



alimentaria y nutricional. Por ejemplo, crear la figura de centinelas comunitarias, personas de la comunidad (líderes comunitarias capacitadas) que saben un poco de agronomía, de alimentación de valoración nutricional y que son capaces de diagnosticar en la comunidad algún riesgo y vulnerabilidad. Es decir, la posibilidad de que el estado se involucre a través políticas públicas y programas para el rescate de la seguridad alimentaria y nutricional de la población para dar sostenibilidad a los proyectos. Aunado a lo anterior, se propone retornar a la figura de las visitadoras sociales que ayuden a fortalecer la figura de centinelas y aborden a la comunidad en los diferentes temas y problemáticas que se presenten.

En este mismo orden de ideas, se propone crear través de los consejos comunales o los comités de riego eventos gastronómicos que estimulen la participación de la población, tales como ferias de comida, concursos con productos locales, concursos de pesebres en diciembre, en el parrandón navideño, el día de la alimentación, el día del agua, el día de San Benito, entre otros, todo encaminado a que las personas participen activamente en las decisiones de la comunidad y puedan ser agentes de cambio y reviertan los hallazgos encontrados.

Y dado que se trata de comunidades intervenidas, las mismas sugieren seguir manteniendo el esfuerzo de participación en lo concerniente con la organización de grupos de trabajo, realización de diagnóstico, diseño de programas de capacitación, valoración y medición nutricional para hacer seguimiento al proyecto.

Por último, con respecto al tema de la participación se propone construir y rescatar líderes de proyectos y estimular la participación de otros que podrían sumarse y que quieran involucrarse en las decisiones de la comunidad. Aprovechar el capital social formado y construir arreglos sociales informales, que desde el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano las personas a través de la participación puedan encontrar soluciones a sus problemas.

## Conclusiones y recomendaciones

El análisis de la pobreza y la seguridad alimentaria y nutricional, su medición desde la perspectiva del enfoque de las capacidades y el desarrollo humano, permitió obtener una visión de la realidad socioeconómica de las comunidades bajo estudio. Con este fin se construyó un índice de medición multidimensional de la pobreza con dimensiones diferentes al ingreso. En consecuencia, se utilizó y desarrolló la metodología Alkire - Foster, obteniéndose los siguientes indicadores:

El índice de pobreza multidimensional (IPM) o ( $M_0$ ) que constituyó el eje central de la presente investigación en su fase empírica, fue estimado para la comunidad de Misintá, cuyo resultado fue 57%, lo que indica que este porcentaje de los hogares sufren al menos 3 privaciones, mientras que en la comunidad de Las Lomas este índice alcanza 67%.

La brecha de la pobreza ajustada a las dimensiones ( $M_1$ ), la cual provee información sobre la intensidad o profundidad de las privaciones consideradas, es decir la distancia de estas privaciones hasta el umbral establecido para dejar de ser pobre, para la comunidad de Misintá presentó 38,43% de profundidad en las privaciones consideradas, mientras que en la comunidad de Las Lomas se obtuvo 44,26%.

El índice de “severidad ajustada” ( $M_2$ ), el cual combina la proporción de hogares en condición de pobreza multidimensional y muestra el nivel de severidad de las privaciones en cada una de las privaciones, reflejó 30,40% para la comunidad de Misintá y 38,90% para la comunidad de Las Lomas.

Al analizar estos dos últimos índices en ambas comunidades se puede visualizar que existe una mayor intensidad y severidad de la pobreza en la comunidad de Las Lomas. Es decir la distancia para dejar de ser pobre es mayor en Las Lomas, igualmente hay un mayor deterioro

en las privaciones en esta comunidad. En materia de políticas públicas se necesita mayores esfuerzos en esta comunidad para mejorar las privaciones que padecen los pobres de la misma.

Asimismo este modelo de medición de la pobreza multidimensional desarrollado a partir del enfoque de las capacidades propuesto por Sen permitió la evaluación de los diferentes funcionamientos y capacidades que las personas valoran o tienen razones para valorar. Esto fue logrado al combinar una serie de indicadores de privación que estructuran el IPM y cuya incidencia resultó significativa.

Por consiguiente, la dimensión educación fue analizada a través de los indicadores; “logro educativo”, la cual arrojó una contribución del 20%, para el caso de la comunidad de Misintá y 18% para la comunidad de Las Lomas; por su parte, “años de escolaridad” resultó con una contribución de 14%, en el caso de la comunidad de Misintá y 16% en la comunidad de Las Lomas. En conjunto esta dimensión tuvo una incidencia de privación en el IPM del 34% para ambas comunidades.

La dimensión salud fue analizada a través de los indicadores acceso físico y acceso económico a los alimentos, este último arrojó una contribución al IPM del 24% en la comunidad de Misintá y 23% en la comunidad de Las Lomas. De todos los indicadores es el indicador con mayor incidencia en el IPM en ambas comunidades. El indicador acceso físico tuvo una contribución del 0% dado que existe disponibilidad física en sus diversas modalidades (abastos, bodegas, agricultura familiar, ferias de verduras, trueque), excepto en las redes de distribución bajo la responsabilidad del Estado tales como los comité local de abastecimiento y producción (CLAP), el cual para el momento de la entrevista tiene un periodo de entrega equivalente a cada tres y seis meses, la privación se encuentra en el indicador acceso económico.

La dimensión trabajo fue analizada a través de los indicadores de trabajo formal y dependencia económica. De estos dos indicadores el de mayor incidencia y por ende mayor contribución al IPM es el trabajo formal, el cual es de 17% en la comunidad de Misintá 18% en la comunidad de Las Lomas. El índice de dependencia económica es menor, 9% en la comunidad de Misintá y 5% en la comunidad de Las Lomas, dado que en la mayoría de los hogares encuestados sus miembros se han visto en la necesidad de trabajar, ya sea formal o informalmente para poder suplir las necesidades del mismo. Los más vulnerables resultaron ser aquellos hogares con niños en el que solo trabaja el padre.

La dimensión vivienda y servicios básicos fue analizada a través de los indicadores tipo de vivienda, servicios básicos y hacinamiento. El indicador tipo de vivienda arrojó un porcentaje de contribución al IPM del 6% en la comunidad de Misintá y 8% en la comunidad de Las Lomas; el índice de hacinamiento es igual para ambas comunidades, es decir 2%; y en el caso de servicios básicos ambas comunidades presentan un porcentaje de contribución al IPM del 9%.

De lo antes expuesto, se observa un mayor deterioro en los funcionamientos y capacidades como el tener salud y estar bien alimentado (acceso económico a los alimentos), educación y trabajo, dado que resultaron ser los indicadores de mayor incidencia en el IPM, con más rigidez en la comunidad de Las Lomas. Esta información corrobora la dificultad que presentan los hogares para convertir los medios en fines o recursos en capacidades de manera tal que les permita salir del círculo de la pobreza.

Para respaldar los resultados obtenidos en el IPM se procedió a medir la pobreza en ambas comunidades por los métodos tradicionales. Así por el método de línea de pobreza (LI), se determinó que 98% de la población encuestada en la comunidad de Misintá se encuentra en una situación de pobreza extrema. Solo 2% fue identificado como no pobre. Por su parte la

comunidad de Las Lomas, bajo este método la totalidad de la población encuestada se encuentra en pobreza extrema.

Al medir la pobreza por el método de NBI en ambas comunidades, se obtuvo como resultado que 36% es identificado como no pobre, 47% es identificado como pobre y 17% como pobre extremo, en el caso de la comunidad de Misintá. En contraste, en la comunidad de Las Lomas se obtuvo que 23% de la población encuestada fue identificada como no pobre, 38% como pobre y 38% como pobre extremo.

Al aplicar el método MI en ambas comunidades, en la comunidad de Misintá se obtuvo que 34% de la población fue identificada como pobre coyuntural, 64% como pobre crónico y tan solo 2% como no pobre. Para la comunidad de Las Lomas, 23% fue identificado como pobre coyuntural y 77% como pobre crónico.

Si bien los resultados por los distintos métodos de medición de pobreza difieren, las magnitudes indican un importante deterioro en las condiciones de vida en ambas comunidades, con mayor proporción en la comunidad de Las Lomas.

Por otro lado, aunque las comunidades rurales han sido consideradas más vulnerables ante la pobreza, los resultados acá obtenidos indican que las comunidades periurbanas resultan también ser, si se quiere más vulnerables. Para este caso de estudio, la comunidad de Las Lomas resultó ser más vulnerable que la comunidad de Misintá, también por las características propias de ambas comunidades, descriptas anteriormente.

Cuando se analizó el peso de los indicadores sobre el IPM, el de mayor peso fue el acceso económico a los alimentos, lo que determinó la presencia de una marcada inseguridad alimentaria en la población bajo estudio. En consecuencia, se procedió a medirla utilizando para ello el método puntaje de la diversidad dietética en el hogar (HDDS). Los resultados

evidenciaron que ambas comunidades presentan poca variedad, al obtener un HDDS de 6,89 grupos de alimentos para la comunidad de Misintá y 6,75 grupos de alimentos para la comunidad de Las Lomas. Estas cifras las ubica por debajo del promedio ideal que es 7, nivel este que sería el aceptable.

La falta de una dieta diversificada es una preocupación importante en ambas comunidades. Según los resultados obtenidos la población está consumiendo mayormente cereales, raíces o tubérculos a diario y complementan su consumo de cereales con granos (caraotas, lentejas) dos días a la semana y con lácteos cuatro días a la semana. El consumo de carne, pescado, huevo, vegetales y frutas está por debajo de los tres días a la semana para cada uno de estos grupos de alimentos. La falta de diversidad en la dieta indica una ingesta nutricional inadecuada y una marcada inseguridad alimentaria al no consumir los macronutrientes y micronutrientes necesarios para llevar una vida productiva.

La utilización de los alimentos en el contexto de la seguridad alimentaria se refiere a la capacidad biológica de la persona para hacer uso de los alimentos, con el objeto de llevar una vida productiva. El acceso a los alimentos en el hogar se define como la capacidad para adquirir alimentos de calidad y en cantidad suficiente para satisfacer todos los requisitos nutricionales de los miembros de la familia con el fin de llevar vidas productivas.

No solo se trata de una situación de ingresos sino de patrones de consumo. En la comunidad del páramo esta situación está más arraigada. La comunidad de Misintá a pesar de ser una comunidad agrícola y que le permitiría tener más acceso a alimentos frescos, no está incluyendo en su dieta este tipo de alimentos. No necesariamente el tema de la pobreza pudiera indicar un problema de seguridad alimentaria, puesto que hay otros factores como el tema cultural, las costumbres, los estilos de vida que influyen que en las comunidades exista un

problema de malnutrición, una dieta monótona y poca diversidad o variedad en el consumo de alimentos.

Posteriormente se analizó la percepción del desarrollo humano por parte de las personas (jefe de hogar). Donde funcionamientos y capacidades como salud y alimentación, vivienda, recursos económicos, educación, trabajo, valores humanos, entre los que destacan la felicidad, la humildad, la fe espiritual, solidaridad y la cooperación, tuvieron gran relevancia en la población entrevistada.

Una interpretación alternativa de los resultados de la encuesta considera el desarrollo en términos de los fines de la vida. Lo que realmente importa es si las personas pueden alcanzar sus metas y objetivos finales. En esta lectura de los resultados de la encuesta, el desarrollo se trata de poder alcanzar fines finales tales como buena salud, confianza, felicidad, conocimiento, amistad, amor, descanso, relajación e independencia.

Los resultados revelan una situación alarmante en la población encuestada, en la cual no están dadas las condiciones para el desarrollo de funcionamientos y capacidades, como la alimentación y por ende la salud, la vivienda, el trabajo, la dignidad, la felicidad y tranquilidad. Existe una situación en la que las personas se encuentran en una constante preocupación por satisfacer necesidades básicas como el estar bien alimentados, tener casa propia y en buenas condiciones que les otorgue abrigo, seguridad, dignidad, tranquilidad, tener trabajo e ingresos suficientes que les permita adquirir, además de lo anterior, ropa calzado, electrodomésticos, mejor educación y recreación para sus hijos. A esta se suma un entorno que tampoco ofrece condiciones para llevar una vida digna como la electricidad, el transporte y alumbrado público, carreteras y vías de acceso en buenas condiciones, lo que se traduce en una falta de libertad para decidir lo que realmente valoran o tienen razones para valorar. Como lo indica Sen (1995),

cuando una persona no tiene garantía de cubrir sus necesidades básicas no tiene libertad para decidir. Cuando la persona tiene todo su potencial físico y cognitivo dirigido a sobrevivir no tiene libertades para decidir.

La pobreza es un fenómeno que tiene múltiples implicaciones, el tratar de aproximarse a la noción de la calidad de vida de las personas tiene aspectos multidimensionales que tiene que ver no solo con el ingreso si no con el acceso a una gama de cosas que dentro de un marco de derechos las personas tienen derecho a disfrutar una vida digna, pero además tiene nociones filosóficas y éticas de cuál debe ser el nivel de vida de una persona. Efectivamente, la pobreza es un fenómeno subjetivo que se puede medir objetiva y subjetivamente. Los métodos para medir pueden ser objetivos o subjetivos pero el resultado siempre va resultar subjetivo.

Bajo el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano se requieren políticas públicas enfocadas en lo que las personas valoran y tienen razones para valorar, no solo aquellos funcionamientos básicos, si no los más complejos que reflejan la libertad del individuo para llevar un estilo de vida u otro. Por lo tanto, se justifica la intervención de las comunidades bajo estudio mediante el programa de alimentación como una ayuda inmediata para paliar la situación actual, y su abordaje mediante charlas de concientización sobre cambios en los patrones de consumo y estilos de vida. Pero también es indispensable una intervención más a fondo, que implique el estímulo a participar como agentes de cambio a través de la agencia, a apoderarse de su entorno para exigir los mecanismos que garanticen el acceso, la disponibilidad, la utilización y estabilidad de los alimentos.

Convenientemente, una vez socializados los resultados las comunidades bajo estudio solicitan la intervención del Estado mediante programas y políticas públicas dirigidas a ayudar a cambiar los patrones de consumo en las comunidades y orientadas al rescate de la seguridad



alimentaria y nutricional, así como a mantener el esfuerzo de participación en lo referente a la organización de grupos de trabajo, realización de diagnóstico, diseño de programas de capacitación, tanto en el área de seguridad alimentaria y nutricional como en el emprendimiento, valoración y medición nutricional para hacer seguimiento al proyecto. Se trata en última instancia que los individuos se apoderen de su entorno y puedan ser realmente agentes de cambio, en vías de mejorar su calidad de vida y revertir los hallazgos encontrados.

En conclusión, un indicador de pobreza debe servir para la toma de decisiones, debe generar una información que permita avanzar en la acción. Los indicadores dicen cuál es la realidad de las personas y, en el caso particular de la pobreza, pueden anticipar grandes problemas sociales y así evitarlos o disminuir el impacto que ella tiene sobre la sociedad en general. Esto permite ir trabajando en lo que las personas necesitan para mejorar su bienestar. En suma, el objetivo de este indicador es informar y dar luces para el diseño y ejecución de políticas públicas que atiendan los reales problemas de las personas.

## Referencias

- Alkire, S. y Foster, J. (2007). Recuento y medición multidimensional de la pobreza. *Documento de trabajo OPHI No. 7*. Universidad de Oxford. Recuperado de <https://ophi.org.uk/recuento-y-medicion-multidimensional-de-la-pobreza/>
- Angarita, R. et al, (2008). Seguridad alimentaria como indicador de calidad de vida en un entorno agroproductivo. Un estudio comparativo. *Fermentum*, 18(51), 92-104. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?idp=1&id=70517459006&cid=38693>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. (6ª ed.). Editorial EPISTEME, C.A. Caracas, Venezuela.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (Agosto 15, 2009). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929.
- Banco Mundial (2018). *La pobreza y la prosperidad compartida 2018. Armando el rompecabezas de la pobreza, panorama general*. Washington, DC 20433, EE.UU. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30418/211330ovSP.pdf>
- Bruce, G. (2011). *Seguridad Alimentaria y Estado Nutricional de la Comunidad el Chamizal. Parroquia Jají. Estado Mérida*. (Tesis de maestría inédita). Especialización en Desarrollo Rural Integrado, Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. Recuperado de <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/32862.pdf>
- Burgos, S. y Cando, F. (2016). Pobreza multidimensional: índice de Alkire y Foster para Ecuador. *Economía*, XLI (42), 11-52. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/economia/article/viewFile/10416/10354>

Cámara Venezolana-Americana de Comercio e Industria, Venamcham. (2021). *Pronósticos 2021*. Caracas, Venezuela: Venamcham.

Cáritas Venezuela (2020). *Monitoreo centinela de la desnutrición aguda y la seguridad alimentaria familiar. Boletín XV, especial COVID 19*. Caracas, Venezuela. Recuperado de [http://caritasvenezuela.org/wp-content/uploads/2020/09/Boletin-SAMAN\\_Caritas-Venezuela\\_Abril-Julio2020-r1\\_compressed.pdf](http://caritasvenezuela.org/wp-content/uploads/2020/09/Boletin-SAMAN_Caritas-Venezuela_Abril-Julio2020-r1_compressed.pdf)

Cáritas Venezuela (2021). *Monitoreo de la situación nutricional en niños menores de 5 años. Venezuela. Distrito Capital, Vargas, Miranda y Zulia*. Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://caritasvenezuela.org/wp-content/uploads/2021/06/BOLETIN-EPIDEMIOLOGICO-1ER-TRIMESTRE-2021-r-PARA-WEB-comprimido.pdf>

Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (CENDAS) (17 de diciembre de 2020). *Resumen ejecutivo. Canasta alimentaria de los trabajadores. Septiembre 2020*. Recuperado de [http://cenda.org.ve/fotos\\_not/pdf/CENDA.%20RESUMEN%20EJECUTIVO.%20CAT%20SEPTIEMBRE%202020%20WEB.pdf](http://cenda.org.ve/fotos_not/pdf/CENDA.%20RESUMEN%20EJECUTIVO.%20CAT%20SEPTIEMBRE%202020%20WEB.pdf)

Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (CENDAS) (17 de diciembre de 2020). *Resumen ejecutivo. Canasta alimentaria de los trabajadores. Agosto 2020*. Recuperado de [http://cenda.org.ve/fotos\\_not/pdf/CENDA.%20RESUMEN%20EJECUTIVO.%20CAT%20AGOSTO%202020%20WEB.pdf](http://cenda.org.ve/fotos_not/pdf/CENDA.%20RESUMEN%20EJECUTIVO.%20CAT%20AGOSTO%202020%20WEB.pdf)

Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación (CIEPYC) (2010). *Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina. Entrelíneas de la Política Económica* (26). La Plata Argentina. Recuperado de

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15399/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15399/Documento_completo.pdf?sequence=1)

Centro International de Agricultura Tropical (CIAT) (2019). *Él y Ella, tiempo e ingreso: dinámicas intra-hogar e impacto sobre la nutrición de hogares agrícolas. Guía metodológica: diseño e implementación de herramientas para la recolección de datos.*

Recuperado de <https://hdl.handle.net/10568/105872>

Centty, V., D., Cano C., A. y Muñoz, L. (2006). Informe de la pobreza humana de Arequipa Metropolitana 2006. *Eumed.net*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/425/#indice>

Clark, D. (2002). *Visions of development: A study of human values*. Edward Elgar Publishing, Inc. Massachusetts, United States of America.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2001a). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. Serie de estudios estadísticos y prospectivos N° 4*. Santiago de Chile. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/4740>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2001b). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Serie de estudios estadísticos y prospectivos N° 7*. Santiago de Chile. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117\\_es.pdf?sequence](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2007). *Compendio de mejores prácticas en la medición de la pobreza*. Santiago de Chile. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46562>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018a). *Panorama Social de América Latina, 2017*. Santiago de Chile. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42716-panorama-social-america-latina-2017>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018b). *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados. Metodologías de la CEPAL, N° 2*. Santiago de Chile. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44314/1/S1800852\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44314/1/S1800852_es.pdf)
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860, diciembre, 30, 1999.
- Decreto N° 6.071 de 2008 (con fuerza de ley). Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria. 14 de mayo de 2008. Gaceta Oficial N° 5.891.
- Díaz, K. (2017). La política alimentaria en Venezuela (1999-2015): origen y evolución. *Agroalimentaria, XXIII(45)*, 51-67. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/agroalimentaria/article/view/10371>
- Díaz, K. et al, (2019). *Proyecto de rescate nutricional. Seguridad alimentaria y nutricional para los niños de la Escuela Bolivariana de Misintá: Mapire Alimentario Escolar (MAE) y huerto escolar familiar* (Monografía inédita). Meals4hope. Asociación Civil Alimentado Esperanza. Organización para la acción humanitaria. Mérida, Venezuela.
- Díaz, K. y Bruce, G. (2021). *Recuperación nutricional niños de la comunidad Lasso de la Vega. Programa Ponte Poronte*. (Monografía inédita). Meals4hope. Asociación Civil Alimentado Esperanza. Organización para la acción humanitaria. Mérida, Venezuela.

- Díaz, K. y Hernández, Á. (2016). Seguridad alimentaria y nutricional en Venezuela: análisis desde el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano. *Economía*, *XLI*(42), 133-158. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195650099006>
- Egui, V. (21 de febrero de 2018). El 87% de los venezolanos se encuentra por debajo de la línea de la pobreza. *Diario Las Américas*. Recuperado de <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/el-87-los-venezolanos-se-encuentra-debajo-la-linea-la-pobreza-n4144139>
- España, L. (2017). Recesión prolongada y pobreza: camino a un lustro de crisis social. En Freitez, A. (Ed.), *Venezuela la caída sin fin ¿hasta cuándo? Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016. ENCOVI 2016* (pp. 17-29). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Primera edición, 2017. Recuperado de <https://encovi.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/encovi-2016-venezuela-la-caida-sin-fin-hasta-cuando.pdf>
- España, L. y Ponce, M. (febrero, 2018). *ENCOVI. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Evolución de la pobreza* [Diapositivas]. Recuperado de <https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/ENCOVI-2017-presentaci%C3%B3n-para-difundir-.pdf>
- Figuroa, D. (2005). Seguridad alimentaria y nutricional. Determinantes y vías para su mejora. *RESPYN Revista de Salud Pública y Nutrición*, *6*(1). Recuperado de <http://respyn.uanl.mx/index.php/respyn/article/view/143/125>
- Fonseca, J. (2018). Causalidad de las instituciones en el desarrollo humano: análisis de resultados mundiales y de Venezuela. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo* *13*(25), 61-88. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/46519/art3.pdf?sequence=1&isAlloved=y>

- Giménez, C. y Valente, X. (2016). Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen. *Provincia* (35), 99-149. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/555/55548904005/html/index.h>
- Hernández, A. et al (2019a). *Proyecto: atención nutricional al niño en tiempos de pandemia” (Proyecto: Desnutrición- COVID -19)*. (Monografía inédita). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI), Universidad Central de Venezuela (UCV) y Universidad de Los Andes (ULA). Venezuela.
- Hernández, A. et al, (2019b). *Proyecto: la escuela como eje de la seguridad alimentaria y nutricional*. (Monografía inédita). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI), Universidad Central de Venezuela (UCV) y Universidad de Los Andes (ULA). Venezuela.
- Hernández, A. y Escala, Z. (2011). *Enfoques de la capacidad y el humano. Origen, Evolución y Aplicaciones*. Arte Tic, C.A. Caracas, Venezuela.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2014). *Ficha técnica de Línea de Pobreza por Ingreso*. Recuperado de <http://www.ine.gov.ve>.
- Instituto Nacional de Nutrición (INN) (2007). *El trompo de los alimentos. Democratizando la cultura alimentaria y nutricional*. Recuperado de [https://www.inn.gob.ve/innw/wp-content/uploads/2014/02/Trompo\\_de\\_los\\_Alimentos.pdf](https://www.inn.gob.ve/innw/wp-content/uploads/2014/02/Trompo_de_los_Alimentos.pdf)
- Landaeta, M., Herrera, M., Ramírez, G. y Vásquez M. (2015). La alimentación y nutrición de los venezolanos. En M. González, A. Freitez y G. Zúñiga (Eds.), *Una mirada a la situación social de la población venezolana: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014*

- (ENCOVI 2014) (pp. 53-68). Caracas: UCAB - Fundación Konrad Adenauer.
- Recuperado de <https://encovi.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/encovi-2014-una-mirada-a-la-situacion-social-de-la-poblacion-venezolana.pdf>
- Landaeta, M., Herrera, M., Ramírez, G. y Vásquez M. (2017a). *ENCOVI. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Venezuela 2017. Alimentación I* [Diapositivas]. Recuperado de <https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/ENCOVI-Alimentaci%C3%B3n-2017.pdf>
- Landaeta, M., Herrera, M., Ramírez, G. y Vásquez M. (2017b). La Alimentación de los venezolanos. En A. Freitez (Ed.), *Venezuela la caída sin fin ¿hasta cuándo? Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016*. (ENCOVI 2016), (pp. 51-73). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Primera edición. Recuperado de <https://encovi.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/encovi-2016-venezuela-la-caida-sin-fin-hasta-cuando.pdf>
- Landaeta, M., Sifontes, Y. y Herrera, M., (2018). Venezuela entre la inseguridad alimentaria y la malnutrición. *Anales Venezolanos de Nutrición*, 31(2), 66-77. Recuperado de <https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2018/2/art-4/>
- León, D. (2017). *Metodología Alkire y Foster en la medición de Pobreza Multidimensional: el caso colombiano* (tesis de grado). Universidad Industrial de Santander Escuela de Economía y Administración Bucaramanga, Colombia. Recuperado de [https://mpira.ub.uni-muenchen.de/80102/1/MPRA\\_paper\\_80102.pdf](https://mpira.ub.uni-muenchen.de/80102/1/MPRA_paper_80102.pdf)
- Lugo, M., A. (2007). Employment: A proposal for internationally comparable indicators: OPHI Working Paper No. 02. University of Oxford. Recuperado de <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHIwp02>.



- Martínez, P. (2015). El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum frente el problema de la ética animal. *Veritas* (33), 71-87. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-92732015000200004](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-92732015000200004)
- Muñetón, G. y Gutiérrez, A. (2017). Pobreza y enfoque de capacidades: un caso de estudio en el programa de superación de la pobreza extrema en Medellín, Colombia. *Entramado* 13(2), 60-70. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2017v13n2.26237>
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) (1993). *El censo 90 en Venezuela*. Caracas, Venezuela.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2000). *¿Quiénes son las personas que sufren inseguridad alimentaria?* Recuperado de <http://www.fao.org/3/x8018s/x8018s.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2001). *Pobreza rural en América Latina: tendencias recientes y nuevos desafíos*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/x9808s/x9808s05.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2005). *Políticas de seguridad alimentaria en los países de la comunidad andina*. Santiago de Chile. Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Recuperado de [http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201161185212seguridad\\_alimentaria.pdf](http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201161185212seguridad_alimentaria.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2007)

*Proyecto bosques y biodiversidad agrícola para apoyar la seguridad alimentaria FNPP.*

*Plan de acción análisis para la incorporación de la Seguridad Alimentaria Nutricional*

*(SAN) en los planes de desarrollo municipal de Waspam, RAAN.* Recuperado de

<http://www.fao.org/forestry/13697-0aa0e2f4b49de0ad28e95a5dcb6af6f2c.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2010).

*Información de Seguridad Alimentaria para la acción. Conceptos y marcos de Seguridad*

*Alimentaria. Lección 1. ¿Qué es la Seguridad Alimentaria? Notas de aprendizaje.*

Recuperado de

<http://www.fao.org/elearning/course/FC/es/pdf/trainerresources/learnernotes0531.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2011).

*Seguridad Alimentaria: Información para la toma de decisiones.* Recuperado de

<http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2013). *Guía*

*para medir la diversidad alimentaria a nivel individual y del hogar.* Recuperado de

<http://www.fao.org/3/i1983s/i1983s00.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (Noviembre

19-21, 2014). *Mejor nutrición mejor vida.* Segunda conferencia internacional sobre nutrición, Italia, Roma. Recuperado de

<https://www.fao.org/about/meetings/icn2/news/news-detail/es/c/265244/>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2016).

*Seguridad alimentaria y nutricional: camino hacia el desarrollo humano. Cuadernos sobre Desarrollo Humano (12).* Recuperado de

<https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/poverty/seguridad-alimentaria-y-nutricional--camino-hacia-el-desarrollo-.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2019). *Early Warning Early Action report on food security and agriculture*. Rome. Recuperado de <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ca4132en.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Programa Mundial de Alimentos (WFP) (2021). *Hunger Hotspots. FAO-WFP early warnings on acute food insecurity*. Roma. Recuperado de <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/WFP-0000125170.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2018). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.fao.org/3/CA2127ES/CA2127ES.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (1999). *Pobreza y salud Informe de la Directora General*. Recuperado de [https://apps.who.int/gb/archive/pdf\\_files/EB105/se5.pdf](https://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/EB105/se5.pdf)

Oroxon, Z. (2014). *Determinación de la diversidad dietética mediante el uso del puntaje de diversidad dietética de los hogares de Colotenango, Huehuetenango* (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/09/15/Oroxon-Zully.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016a). *Desde los ODM hasta el desarrollo sostenible para todos. Lecciones aprendidas tras 15 años de práctica*. Nueva York, NY, 10017, Estados Unidos. Recuperado de

- [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/ES\\_f\\_UNDP\\_MDGs-to-SDGs\\_web.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/ES_f_UNDP_MDGs-to-SDGs_web.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016b). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos*. Nueva York, NY, 10017, Estados Unidos. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016\\_SP\\_Overview\\_Web.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf)
- Programa Mundial de Alimentos (PMA) (2020). *Venezuela: evaluación de seguridad alimentaria Principales hallazgos*. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/docid/5e56e2d34.html>
- Quintero, A. y Anido, J. (2020). La alimentación como derecho humano y sus vínculos con las políticas económicas en Venezuela: de la I república al socialismo del siglo XXI. *Agroalimentaria* 26(51), 137-192. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/agroalimentaria/article/view/17068>
- Rambla, X., Pereira, R. y Espluga J. (2013). La educación y las dimensiones del desarrollo humano en América Latina. *Papeles de población* 19(75). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252013000100009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000100009)
- Rodriguez, M. (2015). Pobreza, desigualdad y acceso a la alimentación y nutrición en Venezuela desde 1999 hasta 2013. *Politeia* 38(55). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170049580005>
- Romero, A. (2002). *Pobreza y globalización*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/arglobal/AR-glob-libro.pdf>
- Sampieri, H., Fernández, C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. México. Recuperado de <https://www.esup.edu.pe/wp->

- content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-  
Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf
- Sen, A. (1995). Cap. 3 Funcionamientos y capacidad. *Nuevo examen dela desigualdad* (pp. 53-69). Editorial Alianza. Recuperado de <https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/06/amartya-sen-nuevo-examen-de-la-desigualdad-capitulo-s-3-y-5.pdf>
- Sen, A., (2000). Cap. 4 La Pobreza como privación de capacidades. *En Desarrollo y Libertad*. (pp. 114-141). Buenos Aires: Editorial Planeta S.A., Recuperado de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/Sen-lapobr.comoprivacdecapac.pdf>
- Swindale, A. y Bilinsky, P. (2006). *Puntaje de diversidad dietética en el hogar (HDDS) para la medición del acceso a los alimentos en el hogar: Guía de indicadores*. Washington, D.C.: Food and Nutrition Technical Assistance III Project (FANTA). Recuperado de [https://www.fantaproject.org/sites/default/files/resources/HDDS\\_v2\\_Spanish\\_2006\\_0.pdf](https://www.fantaproject.org/sites/default/files/resources/HDDS_v2_Spanish_2006_0.pdf)
- Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2018). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2018. <https://www.proyectoencovi.com/encovi-2018-encuesta-nacional-de-condiciones-de-vida-copy>
- Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2020). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2019 - 2020*. Recuperado de <https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>
- Urquijo A., M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania* (46), 63-80. Recuperado de <http://www.Dialnet-LaTeoriaDeLasCapacidadesEnAmartyaSen-5010857.pdf>

Villegas, N. (2019). *Modelo de medición multidimensional de la pobreza para Venezuela* (tesis doctoral). Universidad Simón Bolívar, Caracas.

## Anexos

### Anexo 1

#### *Instrumento N° 1. Cuestionario I*

#### **Instrucciones**

Estimado Sr(a), de antemano se agradece su valiosa colaboración. Para el éxito de esta investigación es necesario que considere lo siguiente:

- 1.) Escuche atentamente cada una de las preguntas.
- 2.) Responda la opción que más se ajuste a su realidad.
- 3.) Recuerde que toda la información suministrada será totalmente confidencial y su uso se limitará estrictamente solo para fines académicos.

**Responsable de la encuesta:** \_\_\_\_\_

#### **I parte:**

##### **Datos demográficos**

<b>N° de familia:</b>	<b>Fecha:</b> /     /	<b>Contacto telefónico:</b>			
<b>Dirección:</b>		<b>Lugar de procedencia:</b>			
<b>Jefe del Hogar:</b>		<b>Sexo:</b>	<b>Edad:</b>	<b>Estado civil:</b>	
<b>Nivel educativo:</b>	<b>Profesión:</b>	<b>Ocupación:</b>	<b>Actividad Agrícola</b> __	<b>No agrícola</b> _	<b>Ambas</b> __

#### **II parte:**

##### **Vivienda y servicios**

<b>1.-Material predominante de los pisos</b>	<b>2.- Material predominante en las paredes</b>
1. Mosaico, Granito, cerámica	1. Bloque, ladrillo frisado
2. Cemento	2. Bloque, ladrillo sin frisar
3. Tierra	3. Adobe, tapia bahareque sin frisar
4. Otros: _____	4. Adobe, tapia bahareque frisado
	5. Otros:
<b>3.- Material predominante del techo</b>	<b>4.- ¿La vivienda es?:</b>
1. Platabanda	1. Propia pagada
2. Teja	2. Propia Pagándose
3. manto asfáltico	3. Alquilada
4. Acerolit	4. Prestada
5. Zinc	5. Invadida
6. Otros:	6. Otra:

<b>5.- ¿El servicio de agua llega por?:</b>		<b>6. ¿Con que frecuencia llega el agua?</b>	
1. Acueducto		1. Todos los días	
2. Camión cisterna		2. Una vez a la semana	
3. Estanque		3. Cada 15 días	
4. otros:		4. otros:	
<b>7.- ¿La vivienda tiene?</b>		<b>8.- ¿El servicio eléctrico se interrumpe?</b>	
1. Poceta conectada a cloacas		1. Todos los días por varias horas	
2. Poceta sin conexión a cloacas		2. Varias veces durante la semana	
3. Pozo séptico		3. Nunca	
4. Sin poceta ni pozo séptico		4. No tiene	
<b>9.- ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda?</b>		<b>10.- Cuántas habitaciones se utilizan para dormir</b>	

**III Parte:****Miembros del hogar y educación**

11.- Cuántas personas integran el núcleo familiar	12. cuántas personas asisten a una institución educativa					
	Parentesco	Edad	Sexo	Nivel de instrucción	Estudia	Trabaja
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						

**IV Parte:****Ingresos del hogar**

<b>13.- Cuántas personas del núcleo familiar aportan para los gastos del hogar</b>		
<b>14. Indique cual es la fuente de ingresos del núcleo familiar:</b>		<b>15.- Especifique el monto (Bs.)</b>
1. Empleo dependiente		
2. Empleo independiente		
3. Producción agrícola		
4. Pensión o Jubilación por el Seguro Social		
5. Jubilación por trabajo		
6. Alquiler de propiedades		
7. Ayudas Familiares		



8. Remesas familiares		
9. Ayudas por el Estado		
10. Otros: _____		
<b>16.- ¿Cuánto piensa usted que es su ingreso diario?</b>		<b>17.- Cual es el ingreso diario en dólares (\$)</b>
<b>18.- Promedio del egreso económico mensual destinado a la compra de alimentos de la canasta básica. (Bs.)</b>		

**V Parte:**

**Seguridad agroalimentaria.**

**Acceso alimentario (económico):**

<b>19. ¿Obtiene Usted ingresos económicos mediante remesas familiares?</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Si su respuesta es negativa continúe en la pregunta N° 21.</b>		
<b>20. De ser positiva su respuesta, indique el tipo de moneda que recibe:</b>	<b>Bolívar</b>	<b>Peso</b>
	<b>Dólar</b>	<b>Otro: Especifique:</b>
<b>21. ¿Obtiene Usted ingresos económicos otorgados como beneficios sociales por parte del Estado?</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
		<b>Si su respuesta es negativa, continúe a la pregunta 23.</b>
<b>22. De ser positiva su respuesta, especifique cuál o cuáles beneficios percibe:</b>		
<b>23. Promedio del ingreso económico mensual (integral) de la familia, expresado en bolívares soberanos:</b>	<b>24. Promedio del egreso económico mensual destinado a la compra de alimentos de la canasta básica. (Expresado en bolívares soberanos):</b>	

**Acceso alimentario (físico):**

<b>25. Indique la modalidad de adquisición de sus alimentos</b>	<b>26. ¿Cuál es la frecuencia de adquisición de sus alimentos?</b>				
	<b>Diario</b>	<b>Interdiario</b>	<b>Semanal</b>	<b>Quincenal</b>	<b>Mensual</b>
<b>Agricultura familiar</b>					
<b>Alquiler de tierras</b>					
<b>Intercambios (trueques)</b>					
<b>Ferias de verduras</b>					
<b>Bodegas</b>					
<b>Abastos</b>					
<b>Supermercados</b>					
<b>Red de abastos PDVAL o Bicentenario.</b>					
<b>CLAPS o bolsas de comida</b>					

<b>MERCAL.</b>							
<b>Comercio informal</b>							
<b>Virtual (redes sociales)</b>							
<b>Otros</b>	<b>Especifique:</b>						

**Consumo alimentario:**

<b>27. Frecuencia de consumo alimentario familiar según el tiempo de los alimentos</b>											
<b>Alimentos</b>							<b>Frecuencia de consumo semanal</b>				
							<b>Nunca</b>	<b>1-2</b>	<b>3-4</b>	<b>5-6</b>	<b>Diario</b>
<b>Grupo I: carbohidratos complejos</b>											
<b>Granos:</b>	Caraota: R __ N __	Lenteja __	Arveja __	Otro: __	Especifique: _____						
<b>Tubérculos:</b>	Papa _____	Yuca __	Apio _____	Ocumo _____	Ñame __	Malangá _____					
<b>Plátano:</b>	Verde __		Maduro _____		Cambur verde: __						
<b>Cereales:</b>	Arroz __	Pasta _____	Harina de trigo __	Harina de maíz _____	Otro: __	Especifique: _____					
<b>Grupo II: frutas y hortalizas</b>											
<b>Frutas:</b>	Naranja __	Mandarina __	Limón __	Guayaba __	Lechosa __	Parchita __					
	Mango __	Cambur maduro __	Patilla __	Mora __	Fresa __	Aguacate __					
<b>Hortalizas:</b>	Zanahoria __	Remolacha __	Tomate __	Calabacín __	Pepino __	Lechuga __					
	Cebolla __	Repollo __	Brocoli __	Coliflor __	Rábano__	Otros __					
<b>Aliños:</b>	Pimentón __	Cebollín __	Ajo __	Cilantro __	Apio España __	Ajo Porro __	Ají Dulce __				
<b>Grupo III: proteínas</b>											
Queso	Requesón		Cuajada		Ricota						
Leche			Yogurt		Huevos						
<b>Embutidos:</b>	Jamones __	Mortadela __		Salchichas __		Chorizo __					



**Anexo 2*****Instrumento N° 2. Cuestionario II. Preguntas sobre desarrollo humano*****Instrucciones.**

Estimado Sr(a), de antemano le agradezco su valiosa colaboración. Para el éxito de esta investigación es necesario que considere lo siguiente:

1. Escuche atentamente cada una de las preguntas.
2. Responda de acuerdo con su realidad.
3. Recuerde que toda la información suministrada será totalmente confidencial y su uso se limitará estrictamente solo para fines académicos.

1. ¿Qué piensa usted sobre el desarrollo humano?

---

---

---

---

2. ¿Qué considera usted que una persona debe tener para gozar de una buena calidad de vida?

---

---

---

---

---

3. ¿Cómo cree usted qué es vivir en una situación de pobreza, se puede salir de ella? ¿qué haría usted?

---

---

---

---

4. ¿Cómo le gustaría vivir y qué quisiera tener en su hogar?

---

---

---

---

5. ¿Cree usted que el entorno de su comunidad le ofrece las condiciones para tener una buena calidad de vida? ¿Por qué?

---

---

---

---

6. ¿Participa usted activamente en las actividades y decisiones de la comunidad? ¿Cómo lo hace?

---

---

---

---

7. ¿Qué le gustaría cambiar o mejorar en su comunidad para generar mejores condiciones de vida? ¿Cómo lo haría?

---

---

---

---

8. ¿Ha tenido la sensación de no comer lo suficiente y cómo cree usted que pudiera enfrentar la poca disponibilidad y acceso a los alimentos con bajos ingresos?

---

---

---

---

9. ¿Cree usted que su condición actual sobre cómo vive y cómo se alimenta depende de usted mismo o de factores externos?, ¿Por qué?

---

---

---

---

10. ¿Qué quisiera que cambiara en su entorno y en su hogar para mejorar su situación actual?

---

---

---

---